

Caracterización de la responsabilidad afectiva y su relación con las prácticas de crianza

Liseth Liliana Cadena Sánchez, Laura Carolina Contreras Rojas y Anyi Paola Rodríguez Barrero

Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Políticas,

Facultad de Psicología

Monografía

Daniel Arturo Figueroa Vargas

20 de mayo de 2022

Contenido

Caracterización de la responsabilidad afectiva y su relación con las prácticas de crianza.....	1
Contenido.....	2
Contenido figuras.....	6
Contenido de tablas.....	7
Introducción	9
Planteamiento del Problema	13
Pregunta problema.....	23
Justificación	24
Marco paradigmático	32
Objetivos.....	34
Objetivo general:.....	34
Objetivos Específicos:.....	34
Estado del arte.....	35
Influencia del relacionamiento parental en la conformación de las relaciones interpersonales en la adultez.....	36
Afectaciones emocionales, violencia física y psicológica en el marco de las relaciones parentales y de pareja.	37
Significación de las relaciones Homosexuales y Heterosexuales a la luz de las Prácticas de Crianza y la Responsabilidad Afectiva	41
Relaciones interpersonales dentro del marco de la Responsabilidad afectiva	44

Marco teórico	47
El autoritario o represivo	53
El permisivo o no restrictivo.....	53
El democrático	53
Apego	55
Apego seguro:	58
Apego Inseguro.....	58
Apego Desorganizado:.....	58
Abordaje de los Tipos de Relaciones interpersonales	59
Responsabilidad afectiva.....	65
Compromiso.....	69
Sexualidad.....	72
Regulación emocional.....	75
Identidad	78
Comunicación Asertiva.....	81
Marco legal	85
Marco Metodológico.....	87
Criterios de inclusión:	88
Criterios de exclusión:	89
Criterios de inclusión de artículos.....	89

Criterios de Inclusión de los Artículos:	89
Criterios de Exclusión de los Artículos:	90
Instrumentos:	91
Procedimiento	94
Resultados	95
Caracterización sociodemográfica de la muestra	95
Resultados prueba de prácticas de crianza	99
Resultados de Correlaciones	120
Resultado herramienta de Responsabilidad afectiva:	127
Resultados de Comparación de grupos	132
Discusiones	136
Conclusiones	151
Limitaciones de la investigación.....	155
Referencias.....	157
Anexos	178
Anexo A. <i>Prueba de responsabilidad afectiva: Categoría sexualidad</i>	178
Anexo B. <i>Prueba de responsabilidad afectiva: categoría regulación emocional</i>	179
Anexo C. <i>Responsabilidad afectiva: categoría Identidad</i>	180
Anexo D. <i>Responsabilidad afectiva: categoría comunicación asertiva</i>	181
Anexo E. <i>Responsabilidad afectiva: categoría compromiso</i>	182

Anexo F. *Prueba de prácticas de crianza (Román, 2011)*. 183

Anexo G. *FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN
LA INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD AFECTIVA Y PRACTICAS DE CRIANZA* 185

Contenido figuras

Contenido figuras.....	6
Figura 1.....	19
Figura 2.....	21
Figura 3.....	23
Figura 4.....	26
Figura 5.....	28
Figura 6.....	29
Figura 7.....	47
Figura 8.....	69
Figura 9.....	95
Figura 10.....	97
Figura 11.....	97
Figura 12.....	98
Figura 13.....	100
Figura 14.....	101
Figura 15.....	132
Figura 16.....	133
Figura 17.....	134

Contenido de tablas

Caracterización de la responsabilidad afectiva y su relación con las prácticas de crianza.....	1
Contenido de tablas.....	7
Tabla 1.....	56
Tabla 2.....	92
Tabla 3.....	93
Tabla 4.....	96
Tabla 5.....	100
Tabla 6.....	103
Tabla 7.....	105
Tabla 8.....	107
Tabla 9.....	108
Tabla 10.....	109
Tabla 11.....	110
Tabla 12.....	110
Tabla 13.....	112
Tabla 14.....	114
Tabla 15.....	115
Tabla 16.....	115
Tabla 17.....	116

Tabla 18.....	117
Tabla 19.....	118
Tabla 20.....	118
Tabla 21.....	119
Tabla 22.....	120
Tabla 23.....	122
Tabla 24.....	124
Tabla 25.....	126
Tabla 26.....	127
Tabla 27.....	128
Tabla 28.....	128
Tabla 29.....	129
Tabla 30.....	130
Tabla 31.....	130
Tabla 32.....	131

Introducción

El presente documento se encuentra conformado por once apartados a través de los cuales se desarrolla la investigación, con respecto al tema de la responsabilidad afectiva y su relación con las prácticas de crianza. En el primer apartado se realiza el planteamiento del problema, donde se lleva a cabo una recopilación y contraste teórico con el fin de sustentar la investigación de forma clara, estableciendo una pregunta problema que encaminé la investigación, de modo que se logró definir un problema de conocimiento de acuerdo con la línea de investigación de desarrollo humano de la Universidad Cundinamarca. En el apartado número dos se evidencia la justificación, donde se plasman el por qué y para qué de la investigación con base en la pertinencia y el nivel de relevancia que presenta el tema de la responsabilidad afectiva y su relación con las prácticas de crianza para la psicología.

En el tercer apartado se lleva a cabo el marco epistemológico- paradigmático donde se define el enfoque paradigmático que posee la presente investigación y su fundamentación epistemológica. En el cuarto apartado se desarrolla el estado del arte, donde se revisan los aportes, estudios e investigaciones y contribuciones literarias que se encuentran a la fecha con respecto a la temática elegida, en diferentes contextos en los últimos años. Posteriormente, en el quinto apartado se encuentra el marco teórico donde se abordan los conceptos y perspectivas desde las cuales los teóricos comprenden las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva teniendo en cuenta a su vez, los elementos que se desprenden de cada uno de estos fenómenos y que se considera importante resaltar, ofreciendo una conclusión propia con base en las teorías encontradas y se define el punto de vista desde el cual se comprenden dichos fenómenos.

En el sexto apartado se planteó el marco legal donde se mencionan los aspectos legales que se relacionan con el estudio de la temática elegida en Colombia. En el séptimo apartado se

define el marco metodológico desde el cual se lleva a cabo el presente trabajo, teniendo en cuenta el tipo de investigación cuantitativa, el diseño no experimental, transversal correlacional, la población participante en el estudio, los instrumentos utilizados y el procedimiento mediante el cual se desarrolló la investigación.

En el octavo apartado se encuentran los resultados, donde se muestran las tablas, gráficas y figuras de los análisis estadísticos realizados y posteriormente en el noveno apartado de las discusiones se analizan dichos resultados, cumpliendo con cada uno de los objetivos planteados y teniendo en cuenta las teorías mencionadas a lo largo de la investigación. En el décimo apartado se realizan las conclusiones teniendo en cuenta los resultados y aspectos más importantes de las discusiones de forma concreta y finalmente en el apartado once se contemplan las limitaciones que surgieron a lo largo de la investigación y las recomendaciones para futuros estudios.

La presente investigación tiene como propósito identificar la relación de la responsabilidad afectiva y las prácticas de crianza, teniendo en cuenta variables sociodemográficas, relaciones afectivas y la estructura parental en personas heterosexuales, homosexuales y bisexuales, que se encuentran en edades comprendidas entre los 18 y 50 años y que a la fecha residen en el departamento de Cundinamarca.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo planteado, se crea una herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva, diseñada para fines específicos del presente estudio, la cual fue avalada por un juicio de expertos, teniendo en cuenta el sustento teórico definido para cada una de las categorías estipuladas para dicha herramienta, las cuales son en: compromiso, autorregulación emocional, sexualidad, identidad y comunicación asertiva; los cuales hacen parte de la responsabilidad afectiva, la cual se relaciona con el bienestar emocional, ya que este es un concepto inmerso en las relaciones interpersonales que pretende

mejorar la calidad de las relaciones afectivas a partir del diálogo, la comprensión y la demostración de sentimientos o emociones de forma idónea y armoniosa, con el fin de impactar positivamente en la vida de individuos con los cuales se tiene vínculos afectivos a lo largo de la vida.

De igual forma, para analizar las prácticas de crianza y su relación con las variables mencionadas anteriormente, se aplicó el instrumento propuesto por Román (2011), el cual sirve para evaluar las prácticas de crianza en adultos, mediante dos dimensiones principales. En primer lugar, se encuentra la dimensión de Apoyo Afectivo, que se divide en las categorías de Expresiones de afecto, Orientación positiva, Involucramiento y Prácticas de cuidado. En segundo lugar, se encuentra la dimensión de Regulación del Comportamiento cuyas categorías son las Técnicas de Inducción y Técnicas de Sensibilización por parte de madre y padre de forma particular.

Dado lo anterior, se pretende responder a la pregunta problema: ¿Existe relación entre las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva, en hombres y mujeres heterosexuales, homosexuales y bisexuales con edades entre los 18 a 50 años residentes del departamento de Cundinamarca? Para cumplir con los objetivos propuestos se realiza una investigación de tipo cuantitativo, con la finalidad de correlacionar las variables de responsabilidad afectiva y las pautas de crianza mediante el uso de métodos estadísticos, asociándolas a su vez con variables sociodemográficas, tales como el rango etario, tipos de relaciones afectivas, nivel académico, municipio de residencia, orientación sexual y género. Del mismo modo, el desarrollo del presente estudio se lleva a cabo a partir del paradigma positivista, mediante el cual se logra analizar, verificar, medir y cuantificar ciertos fenómenos de interés, en dónde el investigador interpreta de manera objetiva el objeto de estudio, por medio del método científico.

Finalmente, se realizan todos los análisis y la caracterización correspondiente de cada una de las variables a tener en cuenta, con el fin de cumplir cada uno de los objetivos propuestos de acuerdo con el diseño no experimental, transversal correlacional. Ofreciendo las discusiones, limitaciones y conclusiones de acuerdo con los resultados obtenidos a lo largo de la investigación.

Planteamiento del Problema

Las relaciones interpersonales son inherentes al ser humano desde su nacimiento, dado que determinan rasgos de personalidad e influyen en el desarrollo cognitivo, comportamental, social y emocional que distingue a los individuos a lo largo de su ciclo de vida, ya que como lo mencionan Avalle y Grahovac (2016) los seres humanos son capaces de formar vínculos que producen modificaciones en sí mismos y en su entorno, basados en distintas formas de comunicación tales como los movimientos corporales, la gestualidad, los signos y símbolos con significados específicos, el lenguaje y la necesidad de interacción como estrategia de supervivencia para la transmisión de ideas y pensamientos que ha caracterizado al ser humano desde sus orígenes (Gómez y Simón 2016).

De igual manera, se evidencia que las relaciones son parte esencial del primer sistema de socialización el cual es la familia, debido a que allí cada uno de sus miembros es sensible a los cambios que se producen a lo largo del tiempo en los contextos en los que se desenvuelven de forma individual, influenciándolos a adoptar diversas costumbres, interpretaciones de la realidad y concepciones que sirven como pilares para desenvolverse en las relaciones que se establecen a lo largo de su vida (Juárez y Robles 2017). Por lo tanto, si existe algún vacío emocional por parte de los padres en la primera infancia, esto producirá carencias afectivas en la adultez, lo cual se verá reflejado en factores como ausencia de expresiones afectivas, carencia de habilidades sociales, apego e inseguridad en las relaciones de pareja, dependencia emocional y económica, entre otros factores (López et al., 2020).

Por consiguiente, los estilos de crianza son significativos en el bienestar psicológico, ya que como lo manifiestan Tobón et al. (2012) los procesos de interacción aprendidos desde la niñez, además de los conceptos, emociones, pensamientos, roles y comportamientos

incorporados como propios del individuo, son fundamentales para que posteriormente en la juventud, se consoliden dichos procesos en pro de la conformación de vínculos afectivos de pareja que coincidan con los aprendizajes de la infancia, donde emerjan las habilidades y herramientas para el establecimiento de dichos vínculos compartidos de la mano de la responsabilidad afectiva.

En complemento de lo anterior, es importante mencionar que cuando los procesos de enseñanza-aprendizaje otorgados por los padres y/o cuidadores en la infancia carecen de estrategias para el desarrollo de relaciones interpersonales en las etapas futuras de la vida, esto repercute directamente en las herramientas de regulación emocional con las que cuenta el individuo, quién presentara mayor susceptibilidad a los eventos negativos, afectaciones y discrepancias en las relaciones como lo manifiestan De la Villa Moral et al. (2017) debido a que el desentendimiento moral (teniendo en cuenta diversas normativas sociales) desencadenan una serie de malestares psicológicos que promueven emociones aversivas en el otro, produciendo afectaciones en la identidad, falta de autorrealización, inestabilidad, dependencia emocional, baja autoestima, abusos o agresiones a nivel físico, psicológico y emocional ya sea en el rol de agresor o víctima, patrones de conflicto en pareja, falta de interés, rupturas dolorosas que desencadenan alteraciones del estado de ánimo como ansiedad, sentimientos de culpa, impotencia e incluso depresión.

En esa misma línea y de acuerdo con el estudio realizado por Colón et al. (2019) las dificultades emocionales y del estado de ánimo que se producen en el marco de las relaciones interpersonales, son una de las principales causas por las que las personas buscan atención psicológica en Colombia, hecho que refleja la carencia de responsabilidad afectiva que existe actualmente en el país, donde predomina el individualismo y la falta de interés por el bienestar,

la emocionalidad y el cuidado del otro. A su vez, Ardila y Ojeda (2019) manifiestan que las relaciones amorosas son un eje fundamental en la existencia, por ende, la realización emocional, la reciprocidad, el cuidado mutuo, el establecimiento de acuerdos y límites, y las estrategias de interacción afectivas adecuadas, logran prevenir la presentación de alteraciones emocionales y psicológicas que deterioran la calidad de vida de las personas.

Teniendo en cuenta las afirmaciones anteriores, Cardona (2013) argumenta que las prácticas de crianza son una temática que resulta indispensable abordar, ya que posee gran influencia en las dificultades que se generan en las relaciones interpersonales que emergen tanto en la juventud como en la adultez, dado que estas son concepciones internas y externas que se desprenden de aquellos códigos en la comunicación que se establecen primeramente en la niñez y se desarrollan principalmente dentro del contexto familiar cuyo fundamento es la orientación brindada por parte de las autoridades y/o figuras paternas, por lo que el fortalecimiento de los procesos de crianza tiene gran influencia en la forma en la que se relacionan los seres humanos en todas las etapas de la vida.

En ese sentido, un ejemplo de la importancia de este tema fue propuesto por Ferreyros (2017) quien enfatizó en la fragilidad y la dependencia de los niños con sus cuidadores, ya que cuando se genera un apego seguro (contacto con los padres de familia o tutores) el entorno para los menores se encuentra consolidado, lo que provoca que ellos mismos regresen después de explorar el mundo de manera independiente y sin temor. Por lo tanto, este es el primer vínculo estable que se crea en el individuo lo cual configura un apego seguro y una figura de referencia en su desarrollo; sin embargo, en muchos casos este vínculo no se forja de manera correcta como por ejemplo: en casos de abandono, en donde los padres dejan a sus hijos al cuidado de otras personas, provocando falta de autocuidado, baja o nula afectividad y dificultades en la

comunicación de los niños, lo que puede repercutir en las relaciones de pareja, ya que al provenir de ámbitos parentales disfuncionales presentan tendencia a que en sus relaciones próximas experimenten situaciones de violencia, permisividad, autoritarismo o indiferencia (Clerici y García, 2010). Como también, dependencia emocional, inseguridad, hostilidad, falta de respeto, agresividad y que a su vez exista carencia de afectividad o inadecuadas demostraciones de esta (Moreno et al., 2019).

De acuerdo con lo mencionado hasta el momento, se evidencia que las relaciones interpersonales son inherentes al ser humano y determinan características específicas como patrones de conducta, personalidad, afectividad y permiten el desarrollo cognitivo, social y emocional de las personas. Por esta razón, si en la infancia no se establece un apego seguro y, por el contrario, se generan agresiones, falta de cuidado por parte de los padres, pocas interacciones o demostraciones de afecto; en la adultez se verá reflejado por la ausencia de expresiones afectivas, apegos inseguros y mal manejo de las habilidades sociales lo cual influirá de manera negativa convirtiéndose en víctimas o victimarios en las relaciones interpersonales. Debido a lo cual, se hace necesario trabajar en la adultez en el establecimiento de interacciones y conformación de vínculos basados en leyes propuestas por ambas partes, teniendo en cuenta la comunicación asertiva, confianza, acuerdos, cuidado mutuo, bienestar emocional, límites, respeto y factores que hagan parte de la responsabilidad afectiva.

Sin embargo, como se ha evidenciado, en algunos casos las interacciones no se generan de manera asertiva, ya sea por las malas prácticas de crianza o las dificultades obtenidas por medio de las experiencias en las relaciones interpersonales, lo cual hace que se produzcan relaciones donde se permitan los celos obsesivos, falta de comunicación, hostilidad, agresiones, relaciones abiertas sin ningún compromiso o cuidado por el otro, ausencia de privacidad,

dependencia emocional, control sobre la pareja, falta de respeto, sobreprotección, entre otros. Ocasionando que dichos vínculos se disuelvan o continúen bajo circunstancias que resultan dañinas para los individuos por no poseer estrategias de afrontamiento que permitan crear vínculos saludables.

Por esta razón, de acuerdo con los antecedentes, el concepto de responsabilidad afectiva tiene un papel esencial en la manera en la que se establecen los vínculos, dinámicas y formas de interacción entre las personas, siendo este el objetivo por construir relaciones saludables tomando en consideración aspectos como la comunicación asertiva, escucha activa, confianza, lealtad, expectativas individuales y de pareja, comprensión y expresión de emociones, intimidad sexual, objetivos en común, límites, respeto mutuo, exclusividad, formalización de la relación o proyección a futuro.

Adicionalmente, como lo menciona Kurdek (2005) es imprescindible tener en cuenta la diversidad que existe actualmente con respecto a las relaciones interpersonales, ya que en personas heterosexuales y homosexuales las dinámicas afectivas varían sustancialmente, ya sea en cuanto a formas de comunicación, expresión de sentimientos, resolución de conflictos, prácticas de crianza, aceptabilidad social por parte de familiares y amigos e incluso en ocasiones, se evidencia discriminación y rechazo por parte de la sociedad. Por ende, en las relaciones afectivas en la población LGBT se observan altos índices de discriminación y violencia en diferentes etapas de la vida; por ejemplo, en un estudio propuesto por Espejo (2018) la discriminación por orientación sexual se ha convertido en uno de los problemas más preocupantes de los sistemas escolares contemporáneos, ya sea por los daños psicológicos y emocionales que provoca en las víctimas, como por las consecuencias sociales que distorsionan las relaciones interpersonales transformando diversos contextos en espacios inseguros y poco

gratificantes para el desarrollo personal, por lo que este, es un tema de interés para poder entender la realidad más a fondo y desde una perspectiva más amplia y equitativa de las relaciones.

Por otro lado, Gallego y Barreiro (2010) en su investigación resaltan que existen diferencias en la forma en la que las personas homosexuales viven el conflicto, en cómo se dividen las labores del hogar, la estabilidad de la relación, la violencia que se puede crear en los vínculos y la forma en la que surgen las relaciones. Por ello, en todos los aspectos mencionados se evidencia la falta de responsabilidad afectiva ya que puede verse vinculadas con problemas graves de salud siendo predictores de depresión, ideación suicida, ansiedad, uso ilegal de drogas y mayor acercamiento a personas que comparten sus diferencias ya que se sienten apoyados y encuentran un soporte en su vida. Cabe resaltar que estos síntomas se agudizan cuando una pareja no está presente, ya sea por ruptura o por soledad, en caso contrario convivir con la pareja llega a ser un factor protector para la depresión en la comunidad LGBT ya que reduce el riesgo suicida, se sienten acompañados y protegidos por ellos (Hickson et al., 2016).

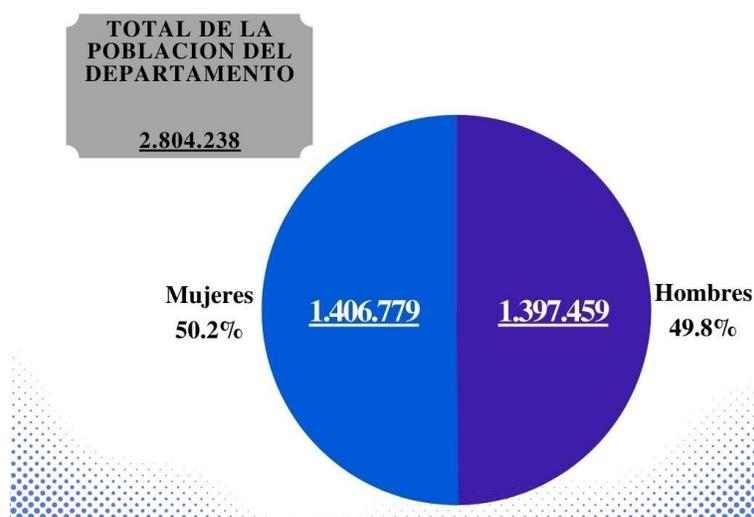
Por lo tanto, el presente estudio se centra en analizar la relación entre la responsabilidad afectiva y las prácticas de crianza dentro del marco de la diversidad de las relaciones de acuerdo con la población heterosexual y homosexual. Considerando que la creación de vínculos en las personas es de vital importancia para el ser humano y las interacciones que se generan en la infancia pueden influir en las interacciones futuras generando afectaciones emocionales, violencia de pareja, falta de afrontamiento emocional, dependencia emocional, ausencia de libertad y factores que terminan deteriorando a la persona de manera física, psicológica y emocional, cuyas consecuencias pueden ser temporales o permanentes en la vida de las personas

evidenciados en problemas graves de salud siendo predictores de depresión, ansiedad, ideación e intento suicida, uso ilegal de drogas y carencia de vínculos y redes de apoyo saludables.

Asimismo, es importante atender a las necesidades del departamento de Cundinamarca, por lo cual tomar la población de dichos municipios nos permite evidenciar las prácticas de crianza, las afectaciones emocionales y las dinámicas que se generan en las relaciones interpersonales. Ya que este departamento de acuerdo con la proyección del DANE, para el año 2018 contaba con 2.804.238 personas, de las cuales el 50,17% corresponde a población femenina y el 49,83% al género masculino (Sánchez, 2019).

Figura 1

Distribución de la población de Cundinamarca en el año 2018 según sexo



Nota: La figura muestra el total de población del departamento, adaptado del análisis de brechas de género departamento de Cundinamarca Fuente: Laura Sánchez 2019.

Además, de acuerdo con dicha población, el 58,6% se encuentra concentrada en jóvenes y adultos que van desde los 18 a 61 años, por lo cual se evidencia que más de la mitad de la población se encuentra entre estas edades, generando un interés para la presente investigación por estudiar las personas que se encuentra en el departamento de Cundinamarca. Buscando

identificar las dinámicas que se han venido configurando a lo largo de la vida en las relaciones interpersonales y como se pueden llegar a presentar diferencias, semejanzas o relación entre las prácticas de crianza, la forma en que fueron instruidos por sus padres y la manera de relacionarse con los demás.

De acuerdo con las afectaciones que se pueden llegar a producir a partir de las relaciones interpersonales, se evidencia un alto índice de violencia en la población del departamento de Cundinamarca. Por lo tanto, es importante indagar acerca de las tasas de incidencia recurrentes en el departamento; ya que, al ser una afectación producida en las dinámicas relacionales, es de gran interés para la presente investigación, buscando relación entre las prácticas de crianza manifestadas por los padres durante la infancia, con el manejo emocional, desarrollo y formas de relacionarse en la adultez, lo cual puede llegar a producir vínculos disruptivos donde se permita la violencia y agresiones.

Por otro lado, otro de los temas que se evidencia en Cundinamarca, son los reportes de violencia intrafamiliar, de lo cual, las tasas más elevadas se encuentran en el delito sexual, violencia interpersonal y violencia intrafamiliar, aumentando alrededor de los años como se observa en la gráfica. Además de esto, los 5 municipios con mayores casos de delito sexual son: Soacha, Fusagasugá, Facatativá, Girardot y Zipaquirá (Sánchez, 2019).

Sin embargo, en los casos de violencia intrafamiliar (**Figura 2**) se nota gran diferencia entre hombres y mujeres en el departamento, pero también un aumento de casos reportados cada año en la población masculina. Es importante mencionar, que dichos casos reportados pueden ir aumentando ya que la población no se atreve a hablar o a denunciar la violencia que se produce en su familia, por lo que anteriormente se evidenciaba la naturalización del tema donde se permitía y callaban las situaciones que pasaban en el contexto familiar y no solo en el caso de las

mujeres, sino mayor visto en los hombres, dado que por mantener un estatus en la sociedad, el hombre tiende a invisibilizar sus emociones, porque siente que no va a ser creíble, o porque va a ser visto como el género frágil, permitiendo y callando los casos que se producen.

Figura 2

Resumen porcentual y de casos de violencia contra la mujer. Según tipo de violencia en Cundinamarca entre 2015-2018

TIPOS DE VIOLENCIA	2015		2016		2017		2018	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
Delito Sexual	1.186	83,61%	1.237	84,78%	1.265	84,78%	1.391	83,89%
Homicidios	46	9,64%	50	10,33%	37	9,48%	46	11,61%
Violencia Interpersonal	4.215	42,58%	3.981	38,58%	3.438	40%	3.397	39,02%
Violencia Intrafamiliar	4.384	77,67%	4.901	78,17%	4.411	77,20%	4.597	74,88%
TOTAL	9.831	47,79%	10.169	55,20%	9.151	56,05%	9.431	56,08%

Nota: La figura muestra el número de casos de violencia contra la mujer. Adaptado del análisis de brechas de género departamento de Cundinamarca Fuente: Laura Sánchez 2019.

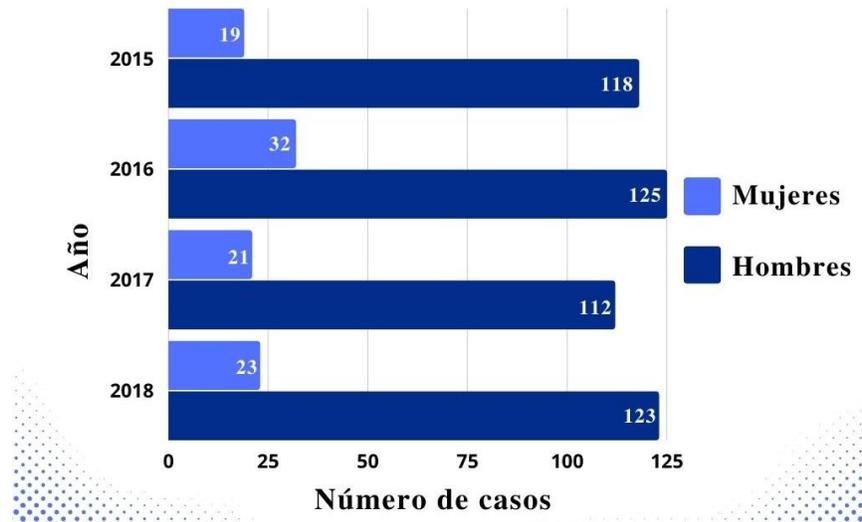
Por otro lado, al hablar de responsabilidad afectiva, es necesario abordar la sexualidad y una sexualidad responsable, donde se evidencie una preocupación por la intimidad, la libertad, los límites, el consentimiento, el placer y la comodidad de ambas partes. Por lo cual, puede llegar a ser un problema si no se da de manera responsable generando enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Por esta razón, en Cundinamarca, en el año 2017 según reportes del DANE, la tasa de VIH fue de un 16,1 % lo cual representaban 437 casos para ese año, en donde se ven involucradas jóvenes, mujeres en estado de embarazo y hombres, llegando a ser una enfermedad

mortal para las personas que la contraen. Según esta información la cantidad de casos son más presentes en hombres, siendo estos portadores de la enfermedad, Adicionalmente, con un 56,3% siendo este el mayor número de casos presentados en personas heterosexuales en edades entre 25 y 29 años. Arrojando datos que brindan información relevante para el tema a tratar, generando la necesidad de indagar sobre la sexualidad de los participantes tanto heterosexuales como homosexuales.

Finalmente, uno de los temas transversales en la vida del ser humano es la salud mental, la cual se encuentra presente en cada esfera dimensional de la vida de la persona, lo cual puede influir el trabajo, la familia, las relaciones, el ambiente, la situación económica, política, cultural o cada aspecto puede alterar o beneficiar la salud mental de la persona. Además, como se ha venido mencionando, una de las principales visitas al psicólogo son las rupturas amorosas y los problemas emocionales generados por las relaciones, además de las malas relaciones con los padres, generando inestabilidad emocional, como depresión, ansiedad, ideación suicida o conducta suicida en las personas.

De acuerdo con los índices de suicidio de Cundinamarca (Figura 3), el reporte de casos masculinos es del 93% siendo un porcentaje demasiado alto comparándolo con el porcentaje de mujeres. A pesar de que el género femenino tiene una mayor ideación suicida, los hombres tienden a cometer con mayor eficacia dicha conducta. A partir de los estudios, no se ha observado un patrón que determine la conducta suicida, pero por medio de la gráfica, se ven que los casos reportados son críticos en la población, convirtiéndose un problema de salud pública el cual debe ser atendido de manera inmediata.

Figura 3*Comparativo de casos de suicidios en Cundinamarca 2015-2018*

Nota: La figura muestra el número de casos de suicidios. Adaptado del análisis de brechas de género departamento de Cundinamarca Fuente: Laura Sánchez 2019.

Por estas razones, es fundamental, tomar como ejemplo las gráficas que reflejan los números de casos, las tasas de incidencia, el porcentaje de violencia o el número de suicidios, ya que estas afectaciones son producidas dentro de un contexto y la interacción con otras personas, lo cual puede llegar a tener relación con la responsabilidad afectiva, a partir de lo que se permite o no dentro de la conformación de vínculos, los límites que se crean, los acuerdos, y la forma en la que fueron educados en su infancia, replicando patrones conductuales de víctima o victimarios vistos por sus padres, guiando sus relaciones interpersonales con factores comunes de interés para la investigación. Por esta razón, surge la pregunta de investigación:

Pregunta problema

¿Existe relación entre las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva, en hombres y mujeres heterosexuales, homosexuales y bisexuales con edades entre los 18 a 50 años residentes del departamento de Cundinamarca?

Justificación

La presente investigación surge por la necesidad de identificar si existe alguna relación entre la responsabilidad afectiva y las prácticas de crianza en el marco de las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta que ambos conceptos juegan un papel trascendental en la calidad de los vínculos que se conforman a lo largo de la vida, dado que pueden desencadenar y/o potencializar consecuencias positivas o negativas para los individuos ya sea a nivel emocional, físico, psicológico o social (Pérez, 2014).

Adicionalmente, en la actualidad se ha venido presentando una diversidad en cuanto a cultura, pensamiento, diferencias y a cómo se viven las relaciones, ya que la diversidad sexual hace parte de la libertad de la persona y de la forma en la que viven de manera responsable su sexualidad, orientación e identidad de género. Por estas razones no se puede dejar de lado y es importante reconocer cuales son las dinámicas que se presentan en las relaciones en personas homosexuales y poder identificar las diferencias o acuerdos que se tienen, ya que, al conocer una población y una cultura ayuda a generar procesos de inclusión y una participación más activa de la población, con el fin de que puedan vivir sus relaciones de manera libre y responsable sin el miedo a los prejuicios, rechazos y estigmatización.

Asimismo, se observa la falta de información en el ámbito colombiano con respecto a las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva, ya que después de la búsqueda realizada en bases de datos a nivel nacional e internacional, las investigaciones consultadas para el presente trabajo se centran en indagar sobre las relaciones interpersonales adultas y prácticas de crianza como temas separados en población LGBT y heterosexual en países como Puerto Rico, Chile, Perú Argentina y México, por lo que es necesario generar nuevos proyectos que den cuenta de los cambios que se han producido a lo largo del tiempo en las relaciones afectivas con base en las

prácticas de crianza en el contexto colombiano y uniendo a la población heterosexual con personas homosexuales.

Asimismo, Calvo (2018) evidencia que la diversidad dentro de las relaciones afectivas es un tema que genera interés en múltiples disciplinas en la actualidad, buscando la comprensión de sus particularidades y de las dinámicas establecidas, logrando así una mayor visibilidad de personas, parejas, familias y comunidades que asumen posturas distintas; ya que se evidencian a partir de formas de comunicación, expresión de sentimientos, resolución de conflictos y aceptabilidad social. Con el fin de reconocer el papel fundamental de las relaciones interpersonales y sociales en la construcción de las dinámicas afectivas, las prácticas sociales y las formas de relación dentro de la comunidad heterosexual y homosexual.

Por otra parte, el aporte que deja el presente trabajo a la universidad de Cundinamarca es la creación de una investigación cuantitativa que logre incluir una recopilación de información, datos y características de las relaciones interpersonales con la finalidad de obtener un análisis de resultados que sirva como fundamento para futuras investigaciones que permitan generar estrategias para resaltar la importancia de la responsabilidad afectiva en las relaciones interpersonales. Además de esto, el indagar sobre las relaciones interpersonales, nos centra en el primer vínculo que genera el ser humano el cual ha sido poco estudiado y evaluado. Por este motivo, es un trabajo que amplía el conocimiento y motiva a investigar fenómenos desde otros puntos de vista y generando proyectos que se podrían estudiar de manera integral con diferentes disciplinas.

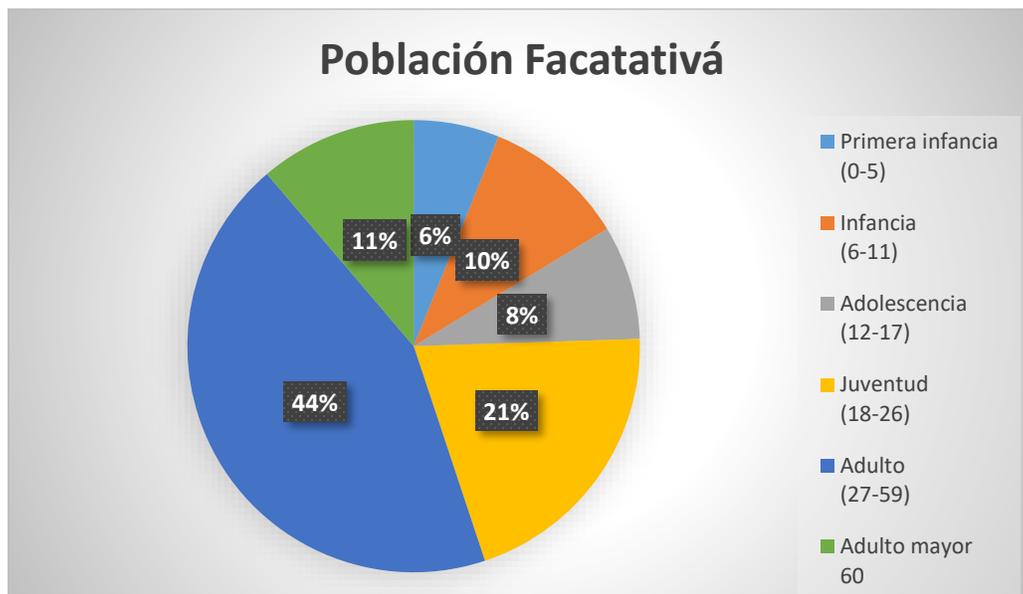
De modo que, se evidencia la necesidad de generar un estudio con una muestra de la población colombiana; por lo cual, atendiendo a las necesidades locales, el trabajo se encuentra

enfocado en el municipio de Facatativá, analizando la relación que existe entre las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva.

Por esta razón, el presente estudio se enfoca en personas que residen en el municipio de Facatativá, donde para el año 2020 según la cámara de comercio de Facatativá y las proyecciones realizadas por el DANE, encontraron que el municipio cuenta con 155.978 habitantes, de los cuales aproximadamente más del 51% son mujeres y el 48% son hombre. Además, evidenciamos por medio de la **Figura 4** que Facatativá cuenta con mayor cantidad de personas adultas entre los 25 a 59 años que corresponde casi al 50% de la población, siguiendo la etapa de la infancia que donde se encuentran niños entre 0 y 9 años lo cual aborda casi un 15% de los facatativeños (Facatativá, 2020).

Figura 4

Datos de la población de las personas residentes del municipio de Facatativá en el año 2020 separada por edades.



Nota: La figura muestra datos de la población de Facatativá. Adaptado de estudio socioeconómico Fuente: la cámara de comercio de Facatativá, 2020.

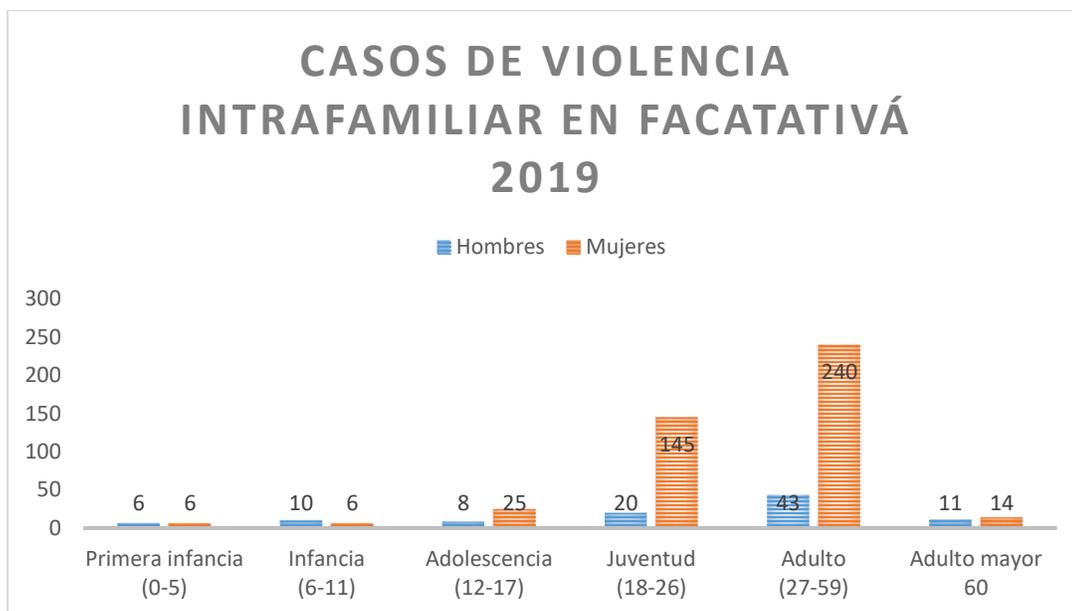
Por esta razón, para la presente investigación se requiere abordar personas entre los 20 a 40 años de edad, tomando una muestra a convenir del municipio de Facatativá, enfocándonos en personas que hayan tenido pareja actualmente y posean una relación estable o individuos que no cuenten con una relación estable y mantengan una relación abierta o estén solteros.

Por otro lado, en Facatativá uno de los fenómenos que se ha ido incrementado a partir de los años es la violencia intrafamiliar y podemos observar a través de la **Figura 5** el número de casos de violencia intrafamiliar que se reportaron en el año 2019 donde 436 personas correspondientes a todas las edades son mujeres, frente a un número de 98 casos que hacen referencia al maltrato en el género masculino. Esta información nos da algunos datos del fenómeno, pero se tiene en cuenta que hay casos que no son registrados ni denunciados anualmente, además reconociendo que en el caso de los hombres se generan algunos estereotipos acompañados de prejuicios frente a la masculinidad, donde por miedo a no ser escuchados no reportan los casos de maltrato.

Por otro lado, según Aldana (2020) los casos de violencia intrafamiliar son mayores en adultos y jóvenes, entendiendo esta población entre los 18 y 60 años. En estas edades, se empiezan a generar vínculos estables, formación de relaciones íntimas, proyectos de vida definidos y en algunos casos de crear familia propia; siendo un soporte para poder estudiar los tipos de vínculos que se forman en dichas edades y la manera en que se entienden las relaciones y se llegan a generar afectaciones que dañan a nivel psíquico, social, emocional y físico a las personas como lo es en este caso la violencia intrafamiliar.

Figura 5

Se observan los índices de violencia intrafamiliar para el año 2019 en Facatativá



Nota: La figura muestra los casos de violencia intrafamiliar. Adaptado de plan de desarrollo municipal “Facatativá correcta, un propósito común Guillermo Aldana, 2020-2024” en el año 2020)

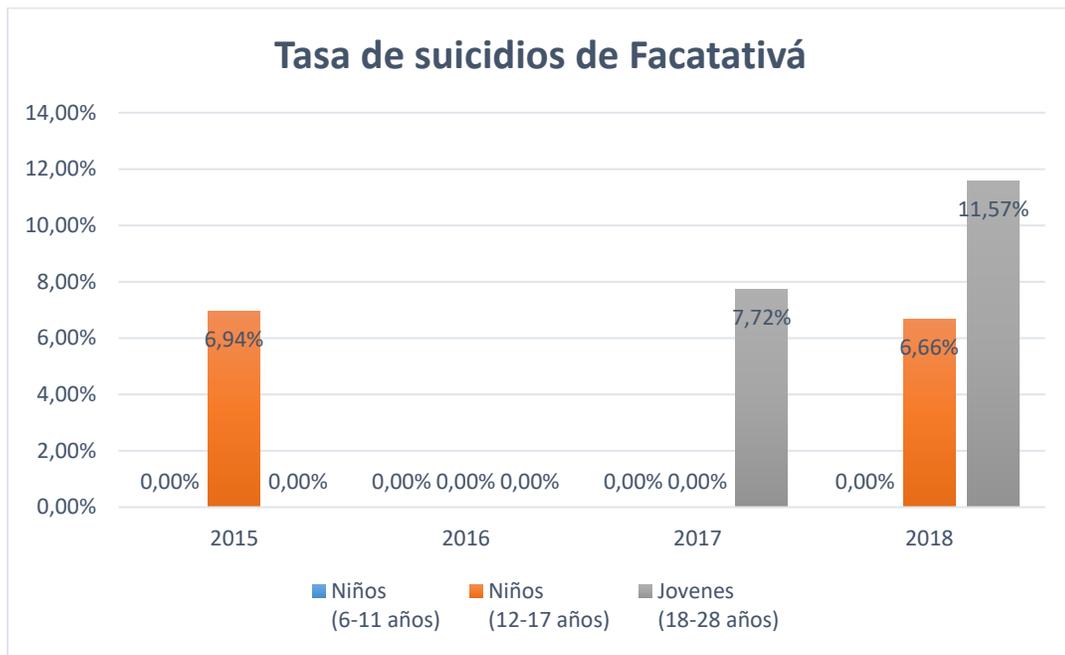
En esa misma línea, otro de los factores que se relaciona con la presente investigación es la ideación suicida y la depresión, ya que son una de las afectaciones que se generan en las relaciones interpersonales. Por esto, en cuanto a la tasa de suicidios en Facatativá se puede observar que la información brindada solo se tiene hasta el año 2018, sin contar que en los últimos años dicha tasa ha ido aumentando y que no se tiene información acerca de la población mayor a 28 años.

Aun así, la **Figura 6** nos presenta un incremento desde el año 2017 en los jóvenes que residen en el municipio de Facatativá. Según un estudio propuesto por Reyes (2017) de acuerdo con los factores de riesgo que se relacionan con la conducta suicida en personas entre los 13 y 17 años, evidenció que en los casos tomados resaltan las afectaciones psicológicas, la violencia

intrafamiliar, el bullying en la escuela y problemas interpersonales. Además de esto, las conductas violentas, la carencia de afecto y el mal trato que se da por parte de los progenitores, es un factor que repercute en el desarrollo psicosocial y emocional del niño; cuando el individuo pasa a la adolescencia no logra adaptarse a contextos sociales, sus interacciones son escasas, ya que no cuenta con un modelo afectivo apropiado y no tiene herramientas para mantener vínculos sólidos con una pareja o con sus pares.

Figura 6

Se observa el número de suicidios reportados por años en Facatativá



Nota: La figura muestra la tasa de suicidios de Facatativá. Adaptado de plan de desarrollo municipal “Facatativá correcta, un propósito común Guillermo Aldana, 2020-2024” en el año 2020

De acuerdo con lo mencionado, vemos que en los casos de ideación suicida y el acto suicida influye en gran medida las relaciones interpersonales, la conformación de los vínculos y

las prácticas de crianza de reciban los individuos ya que a través de ellas se logra desarrollar estrategias de afrontamiento para la adolescencia y la adultez.

No obstante, a través de la información y los datos estadísticos que se tienen en el municipio de Facatativá, se presenta un vacío en cuanto al análisis y la revisión de las causas principales de violencia intrafamiliar y suicidio, además que se presentan datos generales sin llegar a tener información certera a cerca de la comunidad Heterosexual y Homosexual. Por esta razón el presente estudio busca identificar aspectos emocionales, comportamentales y psicológicos en las relaciones que se presentan en dicha comunidad; analizando la relación que existe entre las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva en personas heterosexuales y homosexuales que residen en Facatativá.

Asimismo, a través de la línea de investigación del desarrollo humano planteada por el programa de psicología de la universidad de Cundinamarca, se llevará a cabo el presente proyecto, ya que da cuenta de la configuración de las relaciones interpersonales que son de vital importancia en la calidad de vida, el bienestar, la identidad y el ciclo vital de las personas. Por esta razón, se tiene en cuenta el vínculo, las interacciones que surgen en las relaciones interpersonales y de pareja ya que posteriormente algunos de esos vínculos llegan a conformar la familia como base y primer sistema de la sociedad; ya que resulta imprescindible analizar las afectaciones que se pueden presentar y los componentes cognitivos y conductuales que generan las dinámicas familiares (Arango et al., 2016).

Por estas razones es importante realizar una investigación, que evidencie las dinámicas de las relaciones, la manera en la que se forman los vínculos y las diferencias que se pueden presentar entre relaciones heterosexuales y homosexuales, con el fin de identificar si existe responsabilidad afectiva y analizar las alteraciones y problemas en las relaciones teniendo en

cuenta las prácticas de crianza, ya que en algunos casos, las investigaciones se centran en la comunidad LGBT o solo en relaciones heterosexuales sin llegar a comparar o ver las diferencias y poder comprender de mejor manera las relaciones que se dan en la actualidad y en el contexto colombiano.

Para concluir, el conocimiento que se adquiere a través de esta investigación es amplio, porque no solamente ayuda a describir cómo se configuran las relaciones interpersonales en la actualidad, teniendo en cuenta relaciones heterosexuales y homosexuales; sino que a partir de allí, se puede observar el sistema familiar, promoviendo la creación de estrategias e intervenciones que permitan mejorar el vínculo creado por la pareja, haciendo que a su vez su círculo familiar mejore, contribuyendo con la formación del proyecto de vida y el desarrollo de una identidad a través de la responsabilidad afectiva. Este tema es cambiante, pero es algo que siempre va a estar presente y va a permear en la sociedad y en los humanos, la necesidad de estar con otros y de crear vínculos con los demás.

Marco paradigmático

La presente investigación se desarrolla desde el paradigma positivista, el cual, según Hernández et al. (2010) tiene relación con la forma de conocer el mundo por medio del descubrimiento empírico, basado en el método científico a partir del cual se generan ideas, conceptos e hipótesis a través de la observación objetiva de la realidad y de los fenómenos que la componen. Del mismo modo, según Durán (2002) el paradigma positivista se caracteriza por su interés en explicar, predecir, verificar, medir y controlar la realidad concebida ontológicamente como tangible, segmentable y lógica, cuya naturaleza epistemológica se distingue por la relación independiente y neutral entre el sujeto investigador y el objeto de estudio, dejando de lado nociones internas, sesgos y juicios de valor.

En complemento con lo anterior, el presente estudio es de tipo cuantitativo, el cual busca cuantificar los fenómenos observables de manera objetiva con el fin de generar hipótesis comprobables y comparables apoyándose en el enfoque empírico analítico basado en análisis estadísticos de tipo correlacional que permiten medir los datos o indicadores de determinada muestra y evaluar distintos constructos teniendo en cuenta criterios psicométricos y procesos de recolección de información viables, con el fin de producir resultados confiables, verificables y significativos (Cuenya y Ruetti, 2010).

Adicionalmente, el marco metodológico se sustenta en un diseño no experimental, transversal correlacional, fundamentado en el método hipotético-deductivo, en el que se establecen una serie de hipótesis que expresan relaciones entre variables formuladas deductivamente (Pérez 2015). Dichas hipótesis deben ser demostradas o refutadas con base en resultados obtenidos mediante determinados procesos de análisis estadísticos, los cuales permiten operacionalizar constructos medibles y que a su vez pueden dar respuesta a la pregunta

problema del tema de investigación elegido, en función de analizar, medir, comparar o relacionar las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva por medio del análisis de variables sociodemográficas, la caracterización de las relaciones afectivas y de la estructura parental.

Objetivos

Objetivo general:

Caracterizar las dinámicas diferenciales de la responsabilidad afectiva en relación con las prácticas de crianza en función de variables sociodemográficas, las relaciones afectivas y la estructura parental en personas heterosexuales, homosexuales y bisexuales entre los 18 y 50 años, residentes del departamento de Cundinamarca en el año 2022.

Objetivos Específicos:

1. Describir las diferencias en los resultados de las dimensiones de la prueba de prácticas de crianza y las categorías de la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva a partir de los tipos de relaciones afectivas y de la estructura parental.
2. Analizar la relación entre la responsabilidad afectiva y las prácticas de crianza medidas a partir de la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva y la prueba de prácticas de crianza a través de la estructura parental.
3. Comparar los resultados obtenidos en las pruebas de prácticas de crianza y responsabilidad afectiva en función las variables sociodemográficas y estructura parental.

Estado del arte

Para el presente proyecto de investigación, se realizó una búsqueda en bases de datos de repositorios de universidades como: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Cundinamarca, Universidad Minuto de Dios, Universidad Piloto, Universidad de los Andes, Universidad CES Medellín, Universidad de Manizales, Universidad UPB de Medellín, entre otras; y a su vez se contemplan investigaciones realizadas en países como Argentina, México, Perú, Chile y España, enfocándonos en dos temas centrales relevantes para la investigación, los cuales son Prácticas de crianza y Responsabilidad Afectiva.

Adicionalmente se utilizaron bases de datos como Google Académico, revistas indexadas y/o científicas a saber: Redalyc, Scielo, Dialnet; la búsqueda de información se realizó utilizando las claves de búsqueda: “Prácticas de Crianza” AND “Responsabilidad afectiva”; “Relaciones de Pareja” AND “Prácticas de crianza” “Instrumentos” AND “Prácticas de crianza”; “Afectaciones emocionales” AND “Relaciones interpersonales”; “Comunidad LGBT” AND “Relaciones Afectivas”; “Violencia de Pareja” AND “Factores de Riesgo” “Tipos de relaciones” AND “Afectaciones Emocionales”; “Responsabilidad afectiva” AND “Dependencia emocional” “Prácticas de crianza” AND “Desarrollo emocional”; “Prácticas de crianza” AND “Tipos de Apego”.

Por otro lado, luego de revisar y analizar los documentos encontrados por medio del programa ATLAS TI, se encontraron algunos ejes temáticos que se destacan entre los temas más abordados por los autores en el contexto Latinoamericano durante la última década. Por ende, resulta necesario mencionar los temas centrales que giran en torno a la investigación, dividiéndolos en las siguientes categorías:

Influencia del relacionamiento parental en la conformación de las relaciones interpersonales en la adultez

Habitualmente, los vínculos parentales influyen significativamente en el desarrollo físico y emocional de los hijos, en tal sentido a partir de los hallazgos encontrados prevalece que la familia es un factor protector influyente desde la primera infancia hasta la adquisición de nuestros propios ideas, valores y expectativas encaminadas al desarrollo afectivo del individuo.

Es ese orden de ideas, las Prácticas de crianza son un tema de vital importancia a la hora de indagar acerca de las relaciones interpersonales, dado que la conducta humana es guiada por la sociedad, la cultura y sobre todo por los aprendizajes obtenidos a través de la familia. En un principio, las Prácticas de crianza que proveen los padres determinan en gran medida la personalidad, modales, educación y patrones de conducta que fomentan la individualidad, autorregulación y asertividad en los menores a través del contacto físico, intercambio emocional, estimulación cognitiva que genera confianza y crea un vínculo entre el menor y su cuidador (Aguirre, 2014).

Cabe mencionar que el primer vínculo establecido en los recién nacidos se lleva a cabo con su madre durante la lactancia, como lo menciona Rincón y Cols (2014) quien además devela que el acto de amamantar incide en el desarrollo emocional y psicosocial del niño, ya que la falta de este vínculo primario puede repercutir en la vida adulta del individuo, provocando conductas disruptivas, conformación de relaciones interpersonales inestables y de acuerdo con autores como (Aguirre, 2014; Momeñe y Estévez, 2018) la falta de afecto a lo largo de la infancia por parte de los padres genera sentimientos de rechazo, abandono, problemas de identidad, dificultades emocionales, autosuficiencia, permanencia en relaciones abusivas y establecimiento de relaciones con presencia de abuso psicológico; siendo estos predictores de la dependencia

emocional. Adicionalmente, se evidencia como los estilos de apego influyen significativamente a la hora de elegir y relacionarse con la pareja, de modo que a medida que aumenta la dependencia emocional en la relación, aumenta la percepción de estilos parentales donde predomina la sobreprotección, falta de disponibilidad, violencia, amenazas, preocupación familiar y ansiedad de separación; asimismo, Urdaniaga et al. (2013) afirman que las afectaciones generadas a partir de las malas prácticas en el contexto de la infancia influyen en la formación de un mandato donde se refuerza a los hombres a controlar la conducta femenina.

Como se ha venido mencionando se evidencia la influencia que tiene la educación inicial de la familia en el desarrollo psicológico, emocional y social de la persona, por lo cual es importante crear estrategias e investigaciones que evidencien las necesidades que se presentan en la actualidad en torno a este tema. Por este motivo, autores como Juárez y Robles (2017) coinciden con las afirmaciones anteriores, argumentando que dentro de las familias resulta necesario que existan referentes que guíen a los menores con respecto a los objetivos, ideales y toma de decisiones para que su influencia a lo largo del desarrollo sea positiva, dado que las reglas de crianza definen cómo debe concebirse la conducta de cada persona ante determinadas situaciones y determina el intercambio emocional en las relaciones interpersonales a futuro, previniendo afectaciones durante las etapas de desarrollo del individuo.

Afectaciones emocionales, violencia física y psicológica en el marco de las relaciones parentales y de pareja.

Se evidencio que un 90% de los documentos revisados aborda el tema de la violencia de pareja, por lo cual se considera importante aludir aspectos clave y consecuencias de la violencia de pareja a nivel físico, psicológico y emocional ya sea a corto, mediano o largo plazo, de modo que se evidencie el impacto que tiene la violencia de pareja en las dinámicas relacionales,

considerando las cifras y resultados obtenidos en estudios realizados durante los últimos años en diversos países del contexto latinoamericano.

De acuerdo con lo encontrado, se observa que en el tema de prácticas de crianza la violencia es uno de los factores más presentes, ya que interviene en la conformación de vínculos a largo plazo, en la creación de conductas disruptivas que influyen en las relaciones interpersonales de por vida y en el manejo emocional. Por esta razón, según en el estudio realizado por Giraldo (2016) los resultados demostraron índices significativos en factores de riesgo como las malas prácticas de crianza establecidas en la infancia, consumo de alcohol, celos, conflictos de pareja, disfunciones parentales, naturalización de la violencia e influencias de construcciones sociales en función de la identidad de género, cultura patriarcal y la normalización o legitimación de los significados de violencia, condiciones de exclusión social, pobreza o el bajo nivel educativo.

A su vez, autores como Urdaniaga et al. (2013) corroboran esta información argumentando que, en la infancia, el haber sido testigo de violencia entre los padres, consumo de alcohol y conductas antisociales ha hecho que los varones se adapten y reproduzcan los contextos de violencia, generando maltrato psicológico y castigo físico a los demás. Asimismo, en dicha investigación, se identificó que el 62% de las mujeres encuestadas manifestaron que su pareja presenta acciones violentas, 54% sufrieron maltrato físico y 46% psicológico.

Los hallazgos mencionados, concuerdan con los resultados obtenidos por Aiquipa y canción (2020) cuyo estudio evidencia que el 68.2% de las mujeres alguna vez han padecido algún tipo de violencia por parte de su pareja, donde los actos violentos se prolongan a lo largo de la vida, presentando graves consecuencias e incluso asesinatos donde las víctimas son en gran mayoría mujeres bajo actos perpetrados por hombres (United Nations, 2015). Por ende, los

autores sugieren que se deben generar más estudios al respecto para que los niños aprendan a generar estrategias que les permita sobrellevar el estrés, y en los padres prácticas para tener una comunicación asertiva y un control de impulsos para mitigar la violencia.

En complemento con lo mencionado, la OMS (2017) afirma que se estima que la violencia de pareja se encuentra en un 23,2% en países que tienen estabilidad económica e ingresos mayores siendo un porcentaje bastante alto, sin llegar a tener en cuenta la violencia en América latina o en países con ingresos menores. Del mismo modo, dentro de los tipos de violencia, la que mayor prevalencia presenta es la violencia psicológica (Camacho 2014) la cual se refleja en conductas como descalificación, control sobre el otro e intimidación, continuando con la manifestación de comportamientos agresivos como maltrato físico ya sea por medio de objetos materiales o directamente a mano de la pareja (Páramo y Arrigoni, 2018).

Por ejemplo, según el estudio realizado por Moral et al. (2017) llevado a cabo con población colombiana, con la finalidad de comparar las agresiones que se producen en las relaciones interpersonales, arrojó un porcentaje mayor en las agresiones producidas por hombres que por mujeres, por medio de conductas de maltrato psicológico, emocional y sexual. Estos datos coinciden con los índices de la Fiscalía General de la Nación, ya que en lo corrido del año 2021 los niveles de violencia de género y feminicidios aumentaron un 8.8% en Colombia en comparación con los identificados en el mismo periodo en el año 2020 en departamentos como Valle del Cauca, Antioquia, Bogotá, Santander, Atlántico y Bolívar (Revista semana, 2021).

Lo anterior, podría explicarse por medio de lo reportado por Páramo y Arrigoni (2018) donde se observa una dificultad para el manejo de las emociones en el caso de los hombres lo cual se relaciona con la destrucción de objetos, vocabulario agresivo, malas miradas y reacciones negativas ante las situaciones. Por otro lado, las mujeres no poseen estrategias de afrontamiento

para las conductas manifestadas por los hombres, por lo cual en muchas ocasiones experimentan inseguridades, baja autoestima, ansiedad, tristeza excesiva y sentimientos de humillación, generando inestabilidades en las parejas y afectaciones a largo plazo. Además, que cuando las relaciones de pareja donde se ha creado un vínculo permanente por medio del matrimonio presentan una mala calidad, pueden llegar a predecir el divorcio ya que se asocia con la depresión y el deterioro de la salud física y emocional de la persona (Contreras et al., 2017).

Por su parte, los resultados obtenidos por Calla y Chambi (2017) se contraponen con lo expuesto anteriormente ya que, en su estudio realizado en Perú sobre la violencia psicológica en las relaciones de pareja, no se encontraron diferencias significativas en cuanto al género con el que se identificaban las personas, presentando igualdad en los casos reportados de violencia entre hombres y mujeres. Lo que concuerda con lo encontrado por Hernández (2015) basándose en más de 200 estudios internacionales con respecto a problemas familiares, cuyos resultados coinciden en que la violencia física y/o psicológica es percibida como algo habitual dentro de la comunicación en las parejas. Por ende, las altas cifras de prevalencia a nivel criminológico están orientadas hacia la violencia bidireccional de pareja, en la que los roles tanto de víctima como de victimario son compartidos proporcionalmente por hombres y mujeres, dejando de lado la concepción habitual del patriarcado y de violencia ejercida únicamente por parte del hombre dominante hacía la mujer subyugada.

A modo de cierre, podemos mencionar que la violencia en la pareja proviene en gran parte de las experiencias y aprendizajes obtenidos en la infancia a partir de patrones de crianza inadecuados, lo cual influye en la conformación de las relaciones afectivas en la adultez. Dicho esto, a través de la violencia producida en el sistema familiar y en las relaciones interpersonales, se pueden generar afectaciones que pueden perdurar a través del tiempo en la vida de los

individuos, como por ejemplo el abuso de sustancias psicoactivas, trastornos alimentarios, trastornos del sueño, ansiedad, depresión y/o trastornos de estrés postraumático.

Cabe aclarar que, si bien estos son algunas de las dificultades que se pueden originar debido a la violencia impartida en la pareja, no quiere decir que todas las víctimas experimenten la misma sintomatología, ya que en algunos casos las consecuencias pueden orientarse hacia alteraciones y distorsiones del autoconcepto como baja autoestima, cambios en el estado de ánimo, ideas e intentos suicidas, autoagresiones o comportamientos sexuales peligrosos como las gestaciones no deseadas, abortos, enfermedades de transmisión sexual y uso inapropiado de métodos anticonceptivos, lo cual se encuentra ligado a problemas psicológicos (OPS, 2013).

Por consiguiente, es importante generar estudios enfocados en los patrones de crianza de las personas, las conductas disruptivas que se producen desde edades tempranas y que pueden desencadenar sucesos de violencia en la adolescencia y adultez en contextos familiares y sociales, logrando identificar factores de riesgo en las relaciones interpersonales asociados a comportamientos afectivos irresponsables y dificultades en la conformación de vínculos profundos y duraderos, inestabilidad emocional, carencia de límites y abusos de diferente índole en las relaciones.

Significación de las relaciones Homosexuales y Heterosexuales a la luz de las Prácticas de Crianza y la Responsabilidad Afectiva

En ese mismo orden de ideas, uno de los aspectos relevantes dentro de la búsqueda consensual de carácter relacional e histórico en el ámbito de las prácticas de crianza y relaciones de pareja se evidenciaron estudios dentro de un foco de interés que reside en la comunidad homosexual convirtiéndose un fuente de interés para entender las dinámicas amorosas en la actualidad, Partiendo de la concepción de prácticas de crianza, Santana et al. (2019) revelaron

que las prácticas de crianza en el contexto colombiano ha sido de gran interés en el campo de investigación en los últimos años, ya que hoy por hoy se han generado cambios trascendentales en la configuración y en los roles de los integrantes de las familias colombianas con respecto a épocas anteriores, por lo que estudiaron los efectos que tiene la crianza por parte de parejas del mismo sexo. La investigación tuvo en cuenta un aspecto importante el cual tiene relación con el apoyo social percibido por parte de las parejas participantes, dado que, en la sociedad colombiana predomina el reconocimiento de parejas heterosexuales, donde los vínculos de parejas homosexuales son poco estudiados y en cierto modo excluidos dejando de lado aspectos como la comunicación y la influencia de los roles en la familia, por lo que los estigmas, la discriminación y rechazo generan malestar psicológico en esta población. Asimismo, González et al. (2019) agregaron que esta comunidad al ser excluida tiende a padecer depresión o conductas suicidas manifestando que algunos de los factores de riesgo que se asocian a estas afectaciones son la edad, donde las personas jóvenes pueden llegar a tener mayor riesgo, niveles bajos de educación, menor ingreso económico, la raza, el bullying y el poco apoyo familiar y social.

Adicionalmente, dentro del marco de las dinámicas amorosas vemos como las relaciones interpersonales se ven afectadas de diferentes maneras en la población, por ejemplo, según González, et al. (2019) manifiesta que las personas pertenecientes a la comunidad LGBT pueden presentar síntomas psiquiátricos y en especial depresión, ya que los expertos han comprobado que el 33% de la comunidad tiende a presentar síntomas asociados a la depresión mayor, pero de acuerdo a este porcentaje más del 50% no ha recibido ningún tratamiento psicológico o psiquiátrico y se ha llegado a una relación entre la orientación sexual y la conducta suicida ya que es superior en hombres de la comunidad que en mujeres. Por esta razón, la pareja y el vivir

con ella en el caso de la comunidad LGBT termina siendo un factor protector que ayuda como apoyo a las personas con depresión.

Por otro lado, se extrajo información de personal de Cali (Colombia) donde se evidenció que el ideal de rol en el hombre es el de mantener la estructura social, de ser guía, de carácter fuerte y estricto, por lo que si alguien no cumple con estos parámetros resulta ser mal visto por la sociedad, como se argumentó en su artículo de tipo cualitativo realizado a dos parejas de dicha ciudad. Por lo tanto, los autores resaltan que es necesario realizar una aproximación de esta temática en el contexto colombiano para promover la participación en diferentes espacios en las personas homosexuales.

Para finalizar este apartado, cabe mencionar que la mayoría de las afirmaciones teóricas concuerdan con la desigualdad social que se presenta en países del contexto latinoamericano con respecto a la población LGBT generando rechazo social, discriminación, prejuicios, encubrimiento de la sexualidad y cohibición de la identidad individual de la persona en el marco de las relaciones afectivas, ocasionando afectaciones a nivel psicológico y emocional como depresión, ansiedad, distorsión de la identidad e ideación suicida.

Por tal razón, es importante identificar si existen diferencias con respecto a la conformación de las relaciones afectivas entre las personas de acuerdo con el género y orientación sexual con las que se identifican. De modo que se logre ahondar en las prácticas de crianza, su relación con las afectaciones emocionales y los niveles de responsabilidad afectiva que se presentan en los diferentes tipos de relaciones interpersonales, desde una perspectiva más amplia; considerando la influencia de dichos factores en la conformación de vínculos afectivos futuros y en la manera en que se experimenta la responsabilidad afectiva.

Adicionalmente, cabe resaltar que según los estudios revisados las relaciones se han venido transformando. Por ende, en la actualidad las parejas homosexuales y heterosexuales cuentan con características específicas de acuerdo con su género y orientación sexual, lo que permite dar cuenta de nuevas formas de relacionarse y experimentar la afectividad, intimidad y sexualidad, generando consciencia de las necesidades particulares de cada individuo. Con el fin de crear estrategias que permitan a las personas contar con herramientas de afrontamiento que promuevan el desarrollo de la responsabilidad afectiva en el marco de las relaciones interpersonales.

Relaciones interpersonales dentro del marco de la Responsabilidad afectiva

Inicialmente, es importante reconocer la realidad en las relaciones afectivas en la actualidad, por tal razón, uno de los aspectos que se destacan en la búsqueda de investigaciones en el marco de las relaciones de pareja son las afectaciones emocionales que estas producen, y los distintos factores de riesgo o protectores que pueden influir en las dinámicas amorosas. Por ejemplo, en el estudio realizado por Isaza (2011) se desarrolló un instrumento estandarizado en la población colombiana con la finalidad de identificar y describir las formas de denominar las relaciones, las principales causas de conflicto y las formas más comunes de solucionarlo.

Conforme a lo anterior, los resultados concluyeron que la principal forma de nombrar las relaciones fue la palabra “noviazgo” con una incidencia del 64.2% donde el 84% de los hombres y el 86% de las mujeres consideran que de acuerdo con el nombre que se les otorgue a las relaciones, se atribuyen posteriormente mayor o menor número de responsabilidades.

Adicionalmente se evidencia que la principal causa de conflicto de acuerdo con el 64% de los hombres y el 67% de las mujeres es la falta de comunicación, seguido por la pérdida de libertad en la pareja donde a su vez la comunicación resulta ser de acuerdo con el 89% de los hombres y

92% de las mujeres la estrategia más utilizada para solucionar conflictos. Por ende, se concluye que es importante estudiar las dinámicas en las parejas dado que estos vínculos representan aspectos vitales para la vida cotidiana y el proyecto de vida de los individuos.

En contraposición con lo anterior, en el estudio realizado en la ciudad de Medellín por Bernal (2013) se hace referencia a un nuevo término que denomina como “parejas LAT” a las relaciones de fin de semana o aquellas que comparten factores económicos, familiares y comunicativos pero que poseen dinámicas intermitentes o no conviven juntas por decisión mutua. Los participantes de esta investigación concuerdan en que no es necesario establecer una convivencia constante para generar vínculos afectivos fuertes, por lo que no le atribuyen mayor importancia al nombre de la relación. Esta investigación es relevante porque se opone a la concepción tradicional de relaciones y ofrece una perspectiva más amplia con respecto a la realidad y diversidad de vínculos afectivos que existen actualmente en Colombia.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que en la actualidad surgen otro tipo de relaciones interpersonales que se fundamentan en un estilo de vida que enmarca una realidad individualizada, la cual está presente en el amor líquido mencionado por Bauman, el cual se basa en la fragilidad de los vínculos afectivos que se presentan en una modernidad líquida, donde se producen relaciones de bolsillo, creadas a partir de redes sociales, que se disuelven fácilmente. Este fenómeno se contrapone con la concepción tradicionalista del amor, que se ha venido configurando a lo largo del tiempo, donde la mayoría de las familias se establecen principalmente bajo el ideal del amor romántico. Esta dualidad se va conformando a partir de la influencia de factores como la cultura, la tecnología, las creencias y la forma en que las personas experimentan, reciben y expresan amor desarrollando así sus relaciones interpersonales (Bauman, 2003).

Como consecuencia de las nuevas formas de relación que se van configurando a lo largo del tiempo, se crea la necesidad de hablar acerca de la responsabilidad afectiva, donde Savoini presenta una definición tomada de Easton y Hardy 1997 donde establece:

La responsabilidad afectiva significa asumir que somos responsables sobre la afectividad básica en el trato con el otro, cierta calidez indispensable en un lazo de intimidad. Libres de compromiso no significa que el otro no importa. Cuanto más libremente se manejan las relaciones sexo afectivas, más necesaria se hace una ética de esas relaciones informales, sin compromiso, libres. Responsabilidad afectiva es el respeto, cuidado y empatía mínimos que debería mediar en todo tipo de relación humana. (Savoini, 2020).

En definitiva, es fundamental considerar que después de revisar investigaciones, artículos y libros realizados respecto al concepto de responsabilidad afectiva se puede concluir que este, es un término que se ha venido consolidando de acuerdo con enfoques feministas que centran sus características en aspectos de cuidado y libertad en las relaciones, pero, a su vez existe información limitada en cuanto a este constructo.

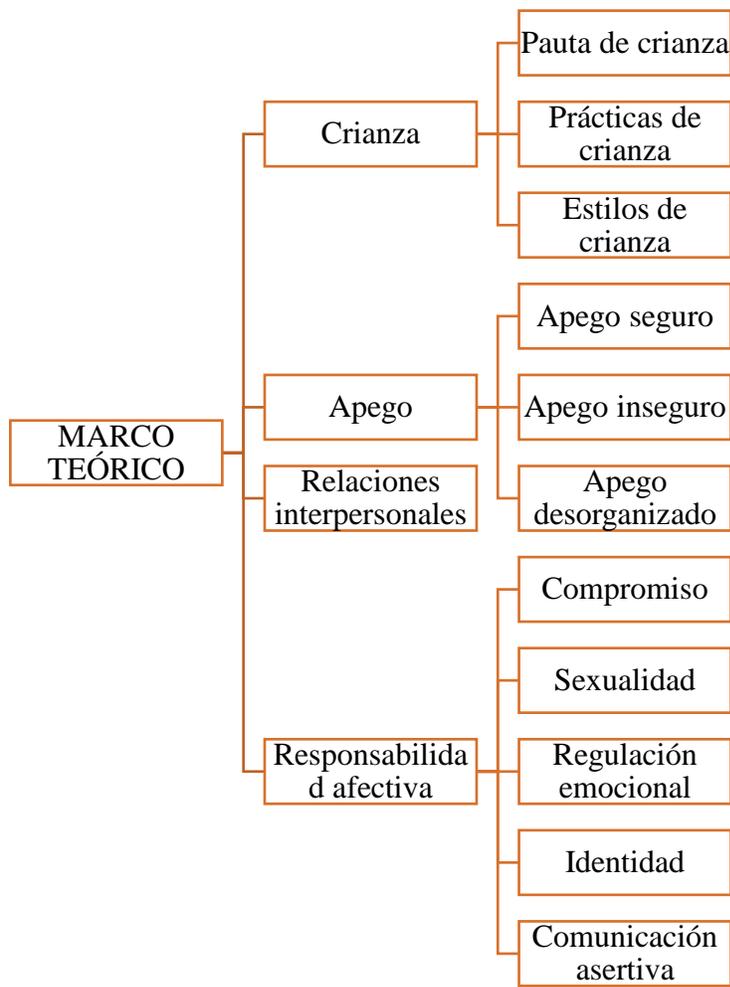
A partir de lo anterior, vale la pena resaltar algunas de las precisiones que se ven reflejadas dentro de la revisión, concluyendo la realidad actual de las relaciones afectivas reconociendo las afectaciones emocionales que se producen dentro de los vínculos, identificando las representaciones que se tienen dentro de las relaciones afectivas, partiendo de diferentes dimensiones como las relaciones sexuales, la intimidad y el compromiso; Además a partir de los vínculos afectivos que se establecen en la actualidad, se evidencia como las relaciones se fundamentan dentro de un marco de estilo de vida individualizado, reconociendo a su vez la fragilidad en los vínculos en las relaciones interpersonales.

Marco teórico

En el presente apartado se abordan los conceptos y perspectivas desde las cuales los teóricos comprenden las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva teniendo en cuenta a su vez, los elementos que se desprenden de cada uno de estos fenómenos y que se considera importante resaltar. Finalmente, se ofrece una conclusión propia con base en las teorías encontradas y se define el punto de vista desde el cual se comprenden los fenómenos mencionados anteriormente para el desarrollo de la presente investigación.

Figura 7

Mapa conceptual sobre el contenido del marco teórico



Aproximación Teórica del Concepto de Crianza

Para comprender integralmente la crianza es imprescindible tener en cuenta las acciones de interacción padre e hijo, a partir de los ideales, normatividad, religión, moral, costumbres, clase social y el contexto cultural que se establecen dentro de la familia, reconociendo que los miembros dentro de un grupo familiar influyen significativamente en el desarrollo emocional, social y afectivo del niño, ya que los comportamientos, actitudes, valores y creencias se aprenden durante las primeras etapas del desarrollo; la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, habilidades sociales, adaptativas y con el entorno en el cual se desenvuelve el individuo.

Por tal razón de acuerdo con Bocanegra (2007) es importante identificar la influencia de la familia en la crianza puesto que la define como aquellos conocimientos y comportamientos ejercidos por los padres hacia los hijos, con el propósito de garantizar una óptima socialización.

En un primer plano, se reconoce que la crianza según, Myers (1994) hace parte de las relaciones familiares y en ellas se resalta el papel que juegan los padres en la formación de sus hijos. Una aproximación inicial nos indica que este fenómeno se sitúa en el campo de la interacción humana, esto es, en el marco de una relación interpersonal muy particular, caracterizada por el poder, el afecto y la influencia.

Por otro lado, según Gallego (2012) la crianza se refiere a las formas que adoptan los adultos para instruir a sus hijos, es decir, enfatiza en la interacción y el ambiente que se crea en torno a ellos. Adicionalmente, de acuerdo con Darling (1999) la crianza constituye una actividad compleja, dentro de la cual se llevan a cabo numerosos comportamientos específicos que actúan tanto de forma individual como en conjunto, para influir en el desarrollo de los menores.

Asimismo, es aceptado que, en el contexto cultural colombiano, la crianza es un encargo social otorgado a la familia, que incluye tanto el cuidado como la preparación para posteriores retos que enfrentarán los niños (Barrera, 2002). Finalmente, para lograr un acercamiento ante los procesos de crianza es importante mencionar que la crianza si bien es un proceso en el que los padres poseen cierto dominio y ejercen control sobre los hijos, no es una relación unidireccional ya que la participación y las características propias de cada niño o niña influyen en las formas de crianza que se adoptan en cada familia de forma particular, constituyendo la crianza como un fenómeno bidireccional en la interacción entre padres e hijos (Román 2011).

En concordancia con lo anterior y con el fin lograr un acercamiento más preciso con respecto a la crianza es fundamental identificar dimensiones tales como: pautas, prácticas y estilos de crianza las cuales serán abordadas en el siguiente apartado.

Contextualización de las Pautas de crianza

La manera en cómo se desarrollan las pautas de crianza dentro de las familias se ha venido transformando de generación en generación, puesto que cuando se habla de pautas de crianza se hace referencia a la manera como los padres educan a sus hijos y la relación que hay entre ellos. A lo largo de diversos estudios se ha evidenciado la relación entre las pautas de crianza y el desarrollo, reconociendo el impacto que este genera dentro del individuo, lo cual se manifiesta alrededor de las diferentes etapas de la vida del niño en contextos como la familia, escuela, amigos, entre otros, y llega hasta su vida adulta; en las que constantemente conforma nuevas interacciones que se enmarcan en las actitudes, valores y comportamientos socialmente aceptados.

Según Gallego (2011) las pautas de crianza buscan promover habilidades psicomotoras, emocionales, espirituales y aspectos afectivos en los menores, por lo tanto, es importante señalar

que para comprender las pautas de crianza es necesario entenderlas como el eje fundamental en el desarrollo emocional de los individuos reconociendo aquellos elementos que hacen parte de las diversas dinámicas internas dentro de un núcleo familiar, centrando la mirada hacia los padres quienes son los encargados de garantizar una serie de elementos básicos tales como el cuidado, alimentación, vivienda, educación, afecto, actitudes y comportamientos, los cuales perduran con el paso del tiempo (Bocanegra, 2002).

Uno de los teóricos más influyentes en el término de pautas de crianza es Baumrind, el cual lo define como una variedad de actitudes que enmarcan la forma en que los padres y en general la estructura familiar orienta el desarrollo emocional de sus hijos, este con el fin de facilitar su incorporación a la sociedad creando a su vez un ambiente emocional en el que se expresa un conjunto de acciones obedeciendo a un sistema de creencias que se ha legitimado en patrones de comportamiento, actitudes, conocimientos y creencias que los padres toman en relación con el bienestar, la salud, el entorno y la formación de sus hijos en los diferentes contextos (Baumrind, 1971).

En contraposición, Maccoby y Matin (1983) Proponen que las pautas de crianza se contemplan desde un aprendizaje continuo, puesto que para ellos se definen como aquellas combinaciones que se establecen desde diferentes contextos, ejercidos por los padres hacia sus hijos, a partir de las vivencias experienciales de los mismos.

Asimismo, Izzedin y Pachajoa (2009) consideran que las pautas de crianza se definen como aquellos conocimientos, actitudes y creencias que las figuras paternas y maternas asumen en consideración con la salud, la nutrición, la importancia del ambiente físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. En otras palabras, las pautas de crianza se refieren al entrenamiento y formación de los niños otorgados por los padres o cuidadores, de

manera en que estos relacionan el comportamiento de sus hijos para la creación de normas, con el fin de regular y restringir ciertos comportamientos que no son bien vistos ante la sociedad.

Abordaje Teórico de las Prácticas de Crianza.

Las prácticas de crianza corresponden a la forma en que se relacionan los padres con los hijos y las funciones que ejercen en el seno del grupo familiar con el objetivo de orientar las conductas de los menores según el criterio de los padres (Ramírez, 2005). Teniendo en cuenta las acciones orientadas al cumplimiento de determinadas metas propuestas por los padres en la crianza, tales como garantizar la supervivencia del infante, favorecer su crecimiento, contribuir a su desarrollo psicosocial y facilitar el aprendizaje de conocimientos, a través de los cuales los padres llevan a cabo sus deberes como agentes socializadores y facilitan a sus hijos el reconocimiento e interpretación de su entorno.

Según Aguirre (2000) las prácticas de crianza son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuentan con un inicio y que se van desarrollando conforme pasa el tiempo. Por lo cual llegan a ser acciones, creencias y comportamientos aprendidos a lo largo de la vida de los padres que se replican a la hora de guiar las conductas de los niños. Por ende, dichas creencias hacen referencia al conocimiento adquirido acerca de las estrategias de crianza y la forma en la que los padres encauzan las acciones de sus hijos.

Por otro lado, Recagno (1985) postula que las prácticas de crianza presentan dos características; por un lado, difieren en los distintos grupos sociales y por otro son conductas que se repiten y que tienen cierta probabilidad de ocurrencia, lo que quiere decir que las acciones de los padres presentan variaciones dependiendo del nicho cultural al que pertenecen, esto denota que se encuentran delimitadas por diferencias geográficas, económicas, sociales y culturales. Dichas diferencias se manifiestan en las pautas para la convivencia, el uso del castigo físico y

psicológico, la educación según el género, la transmisión de valores y los patrones culturales. A su vez Myers (1994) plantea de forma precisa la existencia de tres componentes fundamentales en la crianza infantil: la práctica, la pauta y la creencia, las cuales tienden a reproducirse de generación en generación sin que se produzcan variaciones significativas.

Compendio Teórico de los Estilos de Crianza.

Los estilos de crianza están íntimamente vinculados con las pautas, prácticas, creencias y teorías implícitas acerca de la crianza, puesto que hacen referencia a la manera como los padres o cuidadores se relacionan con sus hijos, donde se ponen en práctica modos, formas y tácticas. Por ende, el padre y la madre juegan un papel fundamental durante el desarrollo del infante.

El estilo de crianza parental puede ser entendido como una constelación de actitudes que le son comunicadas al niño, forjando un clima emocional en el que se ponen de manifiesto los comportamientos de los padres. Estos comportamientos incluyen tanto las conductas con las que desarrollan, como cualquier otro tipo de comportamientos: gestos, cambios en el tono de voz o expresiones espontáneas de afecto (Darling et al., 1993).

Así mismo, “los estilos de crianza tal y como se expresan o manifiestan en las relaciones humanas, eventos psicológicos y en el proyecto de vida familiar actúan como organizadores de los mapas psicológicos individuales” (Vielma, 2002) orientando las acciones futuras de los individuos, sus esquemas mentales y el contacto socio-emocional con otros seres humanos, donde los estilos de crianza engloban maneras, actitudes y comportamientos que generalmente utilizan los padres de familia en la tarea de educar a los hijos. Por ende, su relevancia ha incrementado a causa de la relación que poseen con los niveles emocionales, afectivos y académicos en los hijos. Es así que se abordan temas como estilos de crianza y efectos del estilo parental en el rendimiento académico. Del mismo modo, Baumind (1967) define los estilos de

crianza como aquel proceso de transmisión de valores, actitudes y normas a través del desarrollo emocional del niño, facilitando su incorporación a la sociedad permitiendo así proponer algunos estilos de crianza los cuales se centran en características esenciales del entorno familiar del niño. En complemento con lo anterior, el autor propone tres estilos de crianza, organizados de la siguiente manera:

El autoritario o represivo

Se refleja principalmente en familias con pensamientos conservadores que se caracterizan por ser muy estrictas en la disciplina, otorgándole gran importancia a los castigos, dejando el diálogo y la comunicación con sus hijos en un segundo plano, sin darle un mayor interés, desencadenando a su vez algunas alteraciones en el desarrollo socio-afectivo en los hijos, reconocidas a través de comportamientos hostiles, afectaciones en la autoestima, bajo control de las emociones, dificultades en las relaciones interpersonales, conductas agresivas e irritabilidad debido a la presencia de altos niveles de exigencia y control (Baumrind, 1967).

El permisivo o no restrictivo

Se caracteriza por el no control parental donde los padres no orientan a sus hijos, y a su vez no fomentan el castigo ni la recompensa, debido a la ausencia de normas. Por tal razón los niños con presencia de este tipo de estilos de crianza suelen crecer sintiéndose sobreprotegidos y con poca disciplina. Es decir, se tienen altos niveles de afecto y comunicación, y ausencia de control y exigencias en las etapas posteriores de la vida (Baumrind, 1967).

El democrático

Los padres que utilizan este modelo dentro de los estilos de crianza son padres que responden a las necesidades de sus hijos, delegan responsabilidades, fomentan la autonomía y tienen como fin último orientar a los hijos, promoviendo altos niveles de afecto, comunicación,

control y exigencias. Adicionalmente son padres que intentan controlar el comportamiento de sus hijos a través de reglas, diálogos, acuerdos y reflexiones mutuas, por esta razón establecen normas, pero están abiertos a la negociación con sus hijos (Baumrind, 1967).

En conclusión, teniendo en cuenta los componentes existentes dentro de la crianza mencionados a lo largo de este apartado, se reconocen en primer lugar las pautas de crianza como aquel conjunto de normas que establecen la figura materna y paterna hacia los hijos, y se encuentran relacionadas con ciertos comportamientos y actitudes proporcionando una óptima calidad de vida al infante durante su desarrollo.

Por otro lado, se abordan las prácticas de crianza como un proceso basado en creencias, costumbres, hábitos y rituales que realiza el cuidador con el fin de promover el aprendizaje del niño en las distintas etapas. Por último, los estilos de crianza que hacen referencia a la interacción existente entre el padre e hijo a partir de la naturaleza y contexto en el cual se desenvuelven con el fin de dar control, guía y cuidado al comportamiento ejercido por el niño.

Por lo anterior, se observa la existencia de diferencias significativas entre las dimensiones de crianza con respecto a los aspectos que las originan, los niveles de profundidad en los cuales se aplican y los aspectos en los que se enfocan primordialmente las pautas, prácticas y estilos de crianza de forma particular.

La presente investigación se centra en el componente de prácticas de crianza debido a que resulta funcional para llevar a cabo el análisis, con el fin de relacionarlas con la responsabilidad afectiva. Ya que es importante evidenciar los patrones conductuales, los cambios generacionales y la influencia de las acciones de los padres en la adultez de los hijos, indicando si dichas prácticas interfieren en la conformación de las relaciones interpersonales, evaluando si se replican en la creación de vínculos afectivos o se asocian con los niveles de responsabilidad

afectiva que a su vez comprenden acciones, pensamientos y emociones que se desprenden de las experiencias de la infancia.

Por lo tanto, Román (2011) establece dos dimensiones que conforman las prácticas de crianza. En primer lugar, el apoyo afectivo entendido como el afecto y la aceptación que una persona recibe de los demás a través de manifestaciones de cariño y protección y por otra parte la regulación del comportamiento, comprendida a partir de los comportamientos a través de los cuales los padres ejercen control sobre sus hijos, donde a su vez exigen obediencia por parte de los niños; esta regulación se puede dar por comportamientos sutiles o estrictos con el fin de mantener el orden dentro de la familia. Adicionalmente, de acuerdo con la autora estas dimensiones se dividen en las siguientes categorías a partir de las cuales se logra entender las prácticas de crianza de forma detallada (**Tabla 1**)

Apego

Hablar sobre la teoría del apego es, sin lugar a dudas, adentrarse en los rincones más importantes dentro del desarrollo del ser humano, no solo evolutivamente sino en aquella intimidad que crea el individuo durante las diferentes etapas de la vida, puesto que los vínculos que se establecen desde el nacimiento influyen significativamente en las relaciones con su entorno, comportamiento y desarrollo a futuro (Bowlby, 1977). Es por ello que se define el apego como aquel conjunto de conductas realizadas por un individuo, con el fin de establecer un vínculo con otra persona, quien simboliza una figura que brinda alivio y cuidado ante sus necesidades.

Por lo general el principal vínculo que se establece de la vida del ser humano es con la madre o padre quien representa la figura central del vínculo que se instaura, el cual perdura a lo largo del ciclo vital de las personas. El apego cumple una función biológica, permitiendo que el

cuidado y la atención de una persona a otra garanticen su supervivencia, por ejemplo, la lactancia y protección durante los primeros años de vida del niño.

Tabla 1*Dimensión Apoyo Afectivo*

CATEGORIA	DEFINICIÓN
Expresiones de Afecto	Acciones de los padres que indican una respuesta explícita de carácter emocional para con sus hijos.
Orientación Positiva	Acciones positivas por parte de los padres que tienen finalidad de orientar y fortalecer el desarrollo de potencialidades en sus hijos.
Involucramiento	Acciones que indican la participación e interés que los padres manifiestan frente a los comportamientos de sus hijos.
Prácticas de Cuidado	Acciones que indican reconocimiento de las necesidades primarias del niño y que un cuidado busca asegurarlos.

Dimensión Regulación del Comportamiento

CATEGORIA	DEFINICIÓN
Técnicas de Inducción	Acciones de los padres que se caracterizan por la explicación de las consecuencias de su comportamiento con el fin de orientar el comportamiento de sus hijos.
Técnicas de Sensibilización	Acciones de los padres que se caracterizan por la aplicación directa de castigos corporales o psicológicos con el fin de controlar el comportamiento de sus hijos.

Nota: Adaptado de Prácticas de crianza recibidas por jóvenes adultos habitantes de la calle en la Ciudad de Bogotá A. Román, 2011.

Por su parte Gutton (1983) define el apego como la necesidad del otro, principalmente la dependencia del lactante en relación con su madre. Dicha dependencia se manifiesta en una necesidad de alimento, sin embargo, también abarca las necesidades más profundas de afecto. Por lo tanto, es posible decir que, en la manifestación del hambre el bebé está expresando a la madre su necesidad de apego.

En este sentido Bowlby (1979) describe el apego como una conducta instintiva activa y regulada por la interacción con otras personas que fueron significativas a lo largo de la vida, así como un mecanismo de adaptación de la conducta para conseguir un fin determinado por las necesidades del ambiente. Es decir, el apego se establece como aquellas representaciones mentales que se desarrollan desde la primera infancia, a partir de factores internos como externos tanto del cuidador como de los niños, permitiendo configurar el patrón de vínculos afectivos para futuras interacciones a lo largo de la vida.

Según, Lebovici (1988) plantea el apego como el establecimiento de una asociación entre la satisfacción de una necesidad por parte de una persona, generando de esta forma, un vínculo afectivo entre las partes. Asimismo (Rangel, 2001) postula que el apego puede comprenderse como la necesidad biológica que desarrolla el sentimiento maternal instintivo para proveer los cuidados necesarios para la supervivencia.

Por otro lado, Ainsworth (1989) argumenta que la calidad y el tiempo de respuesta por parte del cuidador o figura de apego ante las exigencias del niño, serán determinantes para su comportamiento, ya que el tipo de apego que desarrollan los niños inicialmente se refleja en función de la exploración y el contacto con las personas extrañas a largo plazo. Así pues, el autor es su investigación llamada situación extraña propone diferentes tipos de apego tales como: apego seguro, apego inseguro y apego evitativo.

Apego seguro:

En este tipo de apego se evidencia un vínculo confiable, este esquema se proporciona a través de la figura paternal ante las señales del niño, respondiendo rápida y asertivamente ante sus necesidades, permitiendo que el niño realice una autoevaluación y una exploración de su entorno, fomentando un desarrollo favorable, cuando se refleja este tipo de apego en el individuo, existe la certeza de que cuando se sienta angustiado o temeroso, su figura de apego será comprensivo y lo consolará ante cualquier situación. Asimismo, la ausencia de este tipo de apego en el desarrollo del individuo podría fomentar la inseguridad y el sufrimiento ante la ausencia de su figura de apego (Ainsworth et al., 1970).

Apego Inseguro

Dentro de este tipo de apego predomina el rechazo en relación con su figura de apego, demostrando un desinterés ante la aparición de su cuidador, generando en el individuo angustia y ansiedad ante su presencia, puesto que se evidencian bajos niveles de cercanía y confianza, debido a que se siente constantemente rechazado por parte de sus padres, de esta manera cuando los cuidadores se alejan del niño, los índices de sufrimiento o necesidad de estar en compañía de dicha figura de cuidado disminuyen sustancialmente (Ainsworth y Bell 1970).

Apego Desorganizado:

Ainsworth (1970) define el apego desorganizado como aquellas conductas donde se trata de generar un desapego emocional, ocasionado abuso o maltrato durante la primera infancia por parte de su figura de apego, generando rechazo y negligencia por parte del cuidador ante situaciones o inquietudes presentadas por el niño, por lo cual ante la presencia de la figura de apego, el menor muestra expresiones de miedo, ansiedad, rigidez, angustia e incluso movimientos incómodos y repetitivos, aumentando la frustración, estrés y aburrimiento.

Abordaje de los Tipos de Relaciones interpersonales

Es importante mencionar que las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en la conformación de vínculos desde la infancia, ya que el ser humano es un ente social que necesita del otro para poder interactuar, evolucionar, vincularse en la sociedad y aprender a desenvolverse en diferentes ambientes.

Por esta razón es importante adentrarnos en el tema como lo menciona, Ampuero (2013) manifestando que las relaciones interpersonales se refieren a los vínculos que se establecen entre dos o más personas, en los que interfieren aspectos emocionales e intereses individuales; así como la práctica de actividades sociales o encuentros recurrentes de acuerdo con los gustos, metas u objetivos en común por parte de quienes conforman las relaciones; lo que es posible ya que los seres humanos comparten pensamientos, necesidades e intereses básicos e interactúan en contextos familiares, culturales, escolares, deportivos y sociales.

Cabe resaltar que para llegar a generar dichas interacciones es necesaria la comunicación lo cual a través de ella se generan aspectos importantes como la empatía, grados de intimidad y acuerdos que conllevan a diversos compromisos que se van configurando desde niños. A partir de allí se generan diversos aprendizajes que permiten a los adultos actuar ante los demás de acuerdo con sus experiencias de vida, con base en los esquemas cognitivos configurados desde la infancia.

Por lo tanto, debido a la multiplicidad de los vínculos humanos, resulta complejo categorizar las relaciones producto de dichos vínculos. No obstante, es posible identificar algunos tipos de interacciones, entre las cuales se encuentran las relaciones íntimas o afectivas, las cuales son descritas por Fuertes (2019) como la forma de expresarse o relacionarse con los

demás, con la intención de generar una vinculación que puede incluso generar dinámicas que promuevan el desarrollo sexual o filial.

De igual manera, existen las relaciones superficiales, que según Zeña (2016) satisfacen una necesidad de afecto, pero que pueden generar asimetrías debido a la poca reflexión que surge de la interacción. Así mismo, el autor sugiere el término de relaciones personales/sociales, que se caracterizan porque el individuo requiere de un vínculo o encuentro social que no necesariamente involucra a otro sujeto en cuestión.

Otro concepto relevante es el de relaciones amorosas, el cual tiene relación con una unión sentimental plena, de comunión, que promueve la reciprocidad. Adicionalmente según Wiemann (2011) las relaciones interpersonales tienen un papel importante en la configuración de la personalidad y de la identidad desde la infancia, debido a que la naturaleza de las interacciones de cada individuo con los demás, determina en gran porcentaje sus rasgos comportamentales en contextos sociales, la manera en la que conforma los vínculos con las personas de su entorno, y las expectativas individuales que deposita en dichas relaciones.

De acuerdo con lo anterior, existen factores que se crean por medio de los vínculos los cuales influyen en la manera de interactuar, establecer límites y se van modificando a partir de las necesidades del contexto. Uno de ellos es el amor, donde según el sociólogo Maturana (1988) lo comprende a partir de componentes biológicos, donde plantea que el amor es una emoción primordial del ser humano, que se evidencia a partir de las acciones y de la aceptación del otro como un individuo semejante, dispuesto a la convivencia; haciendo que la acción de amar sea un espacio abierto a las interacciones sin ningún tipo de exigencia.

Por esta razón, este concepto se centra en la concepción del amor como una emoción que es innata al ser humano, hace parte de él y todo individuo tiene la capacidad de ejecutar dicha

acción, de entregarse a otros y buscar maneras que le permitan descubrirlo y redescubrirlo. Dicha emoción, no se da sólo en las relaciones de pareja, sino que empieza desde la familia en el momento en el que se establece un vínculo con la madre, allí se produce un apego en pro de la protección emocional que le brindara al individuo seguridad indispensable durante su vida y se da hasta el momento en el que el niño tiene autonomía y se hace cargo de sí mismo.

Sin embargo, esta concepción del amor se establece como un amor desapasionado que se da a través de gestos simples, contacto físico cariñoso, miradas y conversaciones en donde ninguna de las partes es juzgada. Adicionalmente, los hijos aprenden a amar a través de lo que van observando y el modelo más cercano son sus padres. Ellos tienen en cuenta todos los factores que intervienen en la convivencia; si hay una buena relación en los padres esto ayudará a conformar las relaciones de sus hijos y así mismo los padres irán aprendiendo a amar a partir de un contexto diferente que se establece durante la adolescencia, haciendo que se aprenda el amor de forma recíproca dependiendo el ambiente y las vivencias de los individuos (Tapia, 2012).

Por otra parte, el amor de pareja se empieza a configurar desde el apego, ya que a partir de este se establecen las relaciones. Por lo tanto, cuando el apego es seguro según Bowlby (1989) las relaciones que se establecen se crean sin ningún temor a ser abandonados, cuando el apego es ansioso se empiezan a configurar las relaciones a través del temor de que su pareja los abandone y por último si el apego es desorganizado se evidencia por medio de conductas violentas en la relación sentimental.

A partir de estas relaciones se ha establecido el concepto de amor romántico el cual ha guiado en mayor medida los vínculos que conforman los individuos, allí, las parejas se encuentran unidas con un lazo emocional. Por su parte, la mujer manifiesta un amor profundo y de entrega sincera hacia su pareja, dónde está dispuesta a todo por la relación sin esperar algo a

cambio, se genera un compromiso arraigado por la relación y por la pareja, un apego y dependencia hacia el otro.

A raíz de esto, el amor romántico se ha venido modificando a través del contexto y las experiencias individuales, generando mitos alrededor del mismo, en los cuales se establece que el amor todo lo puede, siempre se debe hacer feliz al otro, e incluso, se tiene la expectativa de encontrar su media naranja, pues será la persona con la cual se tendrá que convivir de por vida, haciendo que se permitan acciones en la relación que no son adecuadas, naturalizando los celos, la agresión y la posesión, hasta llegar al punto de renunciar a la individualidad creyendo en la omnipotencia del amor (Ferrer et al., 2010).

A su vez, las relaciones interpersonales de la actualidad se han vinculado a un término propuesto por Bauman (2000) acerca de la modernidad líquida, que surge a partir del siglo XX ya que se logró la emancipación de la economía en la sociedad, lo que propició una extensión de la racionalidad instrumental, guiada por un pensamiento materialista basado en costos y beneficios aplicándolos a todos los ámbitos de la vida del individuo. Por lo tanto, se empieza a establecer una fragilidad en los vínculos que logra crear una persona, ya que se genera un desmoronamiento de factores como la solidaridad, empatía, altruismo e incluso el amor; creando una sociedad cada vez más individualizada, guiada por el miedo y la desconfianza en los demás.

En contraste con lo anterior, surge otro tipo de relaciones interpersonales que se fundamentan en un estilo de vida que enmarca una realidad individualizada, la cual está presente en el amor líquido mencionado por Bauman, el cual se basa en la fragilidad de los vínculos afectivos que se presentan en una modernidad líquida, donde se producen relaciones de bolsillo, creadas a partir de redes sociales, que se disuelven fácilmente.

Este fenómeno se contrapone con la concepción tradicionalista del amor, que se ha venido configurando a lo largo del tiempo, donde la mayoría de las familias se establecen principalmente bajo el ideal del amor romántico. Esta dualidad se va conformando a partir de la influencia de factores como la cultura, la tecnología, las creencias y la forma en que las personas experimentan, reciben y expresan amor desarrollando así sus relaciones interpersonales (Bauman, 2003).

Amor líquido es, entonces, un acercamiento a la realidad más inmediata de los sujetos modernos: el amor, la sexualidad, la amistad, la solidaridad, las relaciones familiares, todos estos vínculos que van quedando presos de una lógica social que fragmenta y diluye las instituciones erigidas por la modernidad, hasta dejar al individuo en una situación de inédita soledad (Vespucchi, 2006, p.160).

Por lo tanto, el amor líquido se refiere a la dinámica de las relaciones interpersonales en la actualidad y al desarrollo de estas, con base en el costo y beneficio que cada una de estas relaciones proporciona a los individuos involucrados. El egoísmo y el individualismo, la racionalidad económica y la mercantilización de la vida son la base de las relaciones líquidas (Gómez, 2018). De modo que se establece una evaluación constante de la inversión de recursos como tiempo y dinero que se realizan para mantener una relación, frente a la retribución que se recibe por parte de la pareja. Así que en el momento en el que dicha retribución no cumple con las expectativas esperadas, comenzará una nueva búsqueda, con el fin de encontrar a alguien que cumpla determinados criterios de forma adecuada, centrándose en el individualismo y dejando de lado las consecuencias que esta búsqueda constante pueda tener, tanto para sí mismo como para la otra persona, que a su vez puede encontrarse en las mismas condiciones. Como lo afirma Andrade (2015) “El otro también tiene esa posición, así que establecer intimidad con alguien que

muy probablemente encuentre algo mejor es un asunto riesgoso. Así, el amor refleja las modificaciones en las grandes estructuras sociales” (p. 47).

Por otra parte, es evidente que la integración de los avances tecnológicos en la vida del ser humano ha generado grandes cambios en las relaciones interpersonales, principalmente por el desarrollo de redes sociales, que en principio tenían como propósito conectar a quienes están lejos, pero que, de alguna manera terminaron alejando a quienes están cerca.

Los medios sociales se han convertido en factores determinantes en la forma de interactuar y socializar. Pero también han mediado la concepción del mundo de los sujetos, quienes no solo se reconfiguran a sí mismos en estos, sino que reconfiguran su entorno y contexto, no solo geográfico e histórico, sino ideológico, a partir del tejido de las redes sociales (Aguilar Rodríguez, 2017, p.12).

Además, al crear la necesidad de tener contacto y comunicación de forma continua con nuestros familiares, amigos o parejas; muchas veces se genera la necesidad de la inmediatez y la percepción de un mundo completamente distinto, que debe estar dispuesto siempre a nuestros deseos, basado en ideales de perfección en diversas áreas de la vida, “Los comportamientos en las relaciones de parejas jóvenes han venido sufriendo cambios; no solo suceden y se ven con naturalidad; también repercuten de manera directa en la estructura familiar y social, la cual tiene y tendrá un mayor impacto en esas relaciones” (Gómez, 2017, p.220)

Podemos considerar que lo que se ha venido mencionando, denota una gran importancia a la hora de hablar acerca de las relaciones interpersonales, ya que como bien se ha dicho el ser humano es un ente social, que desde que nace está en constante interacción con el medio y con los otros. Además, a partir de los años, la forma de interactuar se ha venido dando de manera

diferente, por la cultura, las experiencias, el aprendizaje, los referentes de cada uno de los individuos, hacen que se adapten a las demandas del ambiente.

Asimismo, es importante comprender los cambios que se han venido configurando a través del tiempo en las relaciones interpersonales y cómo influyen en la salud mental y física del individuo; ya que, al estar inmersos en la sociedad, buscar interacciones constantes e involucrar emociones se es vulnerable a afectaciones que se pueden producir por medio de las relaciones como: depresión, ansiedad, violencia psicológica, física, ideación suicida, baja autoestima, agresividad, celos obsesivos y apegos inseguros. Estas afectaciones no se dan sólo en los tipos de relaciones que se dan actualmente, sino que se pueden presentar en todas las relaciones que establece el ser humano. Por lo cual es necesario tener en cuenta el concepto de responsabilidad afectiva en las relaciones interpersonales.

Responsabilidad afectiva

El concepto de responsabilidad afectiva ha sido un término ampliamente difundido por medio de redes sociales como Facebook, Instagram, en imágenes, memes y frases que buscan concientizar a las personas acerca de las relaciones interpersonales y los vínculos que han venido conformando a lo largo de su vida. A pesar de que no hay una definición estructurada, este término empezó a consolidarse a partir del feminismo como se menciona en el estado del arte; allí se busca crear un ambiente de respeto, cuidado por las emociones propias y de los demás.

Para comprender un poco este concepto, es importante tener en cuenta las relaciones interpersonales, ya que a partir de estos vínculos; anteriormente se basaban en una idea de amor romántico, como se ha venido planteando, donde las relaciones hacían más énfasis en un amor, codependiente de la pareja, buscando mayor estabilidad y durabilidad en las relaciones, con metas en común y creando un sentido de familia muy arraigado a la moral, donde se plantea que

el amor “todo lo puede, cree sin límites, es compasivo y puede soportar todo”. A pesar de esto se puede llegar a establecer una crítica, ya que en muchas situaciones se toma al pie de la letra y se obliga a que las relaciones duren aun cuando el amor ya no existe; generando matrimonios inestables donde se permita violencia doméstica, o cualquier tipo de abuso por no abandonar a la pareja o el miedo que se infunde en estas relaciones.

Cabe resaltar, que el papel de la mujer se basaba en el cuidado de la familia y sus labores se enfocaban en el hogar, siendo un trabajo desvalorizado. Por esta razón, las teorías feministas querían resignificar el papel de la mujer en la actualidad, dándole mayor participación en la sociedad y nuevas formas de relacionarse sin estar enfocadas al concepto tradicional del amor romántico. Además de replantear la lógica de relaciones exclusivas basadas en la fidelidad, ampliando la visión y adentrando el término del poliamor.

El poliamor según Porta y Musante (2016) surge a finales de siglo XIX y principios del XX, con el objetivo de buscar una alternativa a la monogamia y al establecimiento de matrimonios, lo cual permitía crear uniones libres que permitieran separar al estado de las decisiones presentes en las relaciones de pareja, tales como: cuántos hijos querían tener o las formas de vivir la sexualidad.

A partir de esta alternativa, el vivir el amor libre y la sexualidad se establecía como un cambio social para la época, donde ya el estado no tenía el control total de la persona y se veía como una forma de revolución, además que de acuerdo a movimientos comunistas, algunos anarquistas y los primeros acercamientos feministas, manifestaban que las normas que se establecen en la relación convertían al amor en un instrumento de opresión, que no dejaba a la persona actuar, crear vínculos, sentir y expresarse de manera libre (Guerra, 2011).

Por esta razón, el poliamor desde las teorías feministas se plantea para contrarrestar la monogamia y permitir a los individuos vivir vínculos y relaciones sexo afectivas de una manera libre, teniendo en cuenta que pueden ser subjetivas de acuerdo con las formas en que cada persona quiera vivir su relación. Sin embargo, es necesario establecer acuerdos dentro del vínculo conformado y límites que no sean expuestos por normas sociales, ya que el foco romántico no se centra en la exclusividad sexual o emocional por una persona, sino que se basa en que cada persona tiene diferentes necesidades y que una sola pareja no puede llegar a satisfacer todas las necesidades de una persona, sino que se necesitan varios vínculos para poder llegar a sentirse completo en las relaciones (Haritaworn et al., 2006).

Adicionalmente, al entrar a hablar de relaciones libres, poliamorosas, que se dan de diferentes maneras. Es importante destacar y hacer una revisión acerca de las relaciones en tiempos de redes sociales y de tantas aplicaciones que acercan, alejan o hace más accesible conseguir una pareja “El caso de Tinder y otras aplicaciones parecidas, buscan llenar el vacío que produce la soledad de una sociedad conectada en redes digitales, pero no en redes humanas, en una sociedad que ha desgastado la colectividad y sobrepone la individualidad y alejamiento de los otros” (Bonavitta, 2015, p.201).

Por lo tanto, se busca la manera en hacer fácil las relaciones interpersonales por medio de la tecnología, donde con un solo clic se puede obtener el tipo de persona que desea, sin pensar en que se va a perder la libertad o la independencia, ya que muchos de esos vínculos se tornan pasajeros y satisfacen necesidades, haciendo que a futuro las relaciones con compromiso sean difíciles de tener, se idealice a una persona o se tienda a moldear a alguien a los gustos subjetivos, porque la individualidad va a lograr permear el mundo, sin llegar a comprender la diferencia entre libertad y libertinaje.

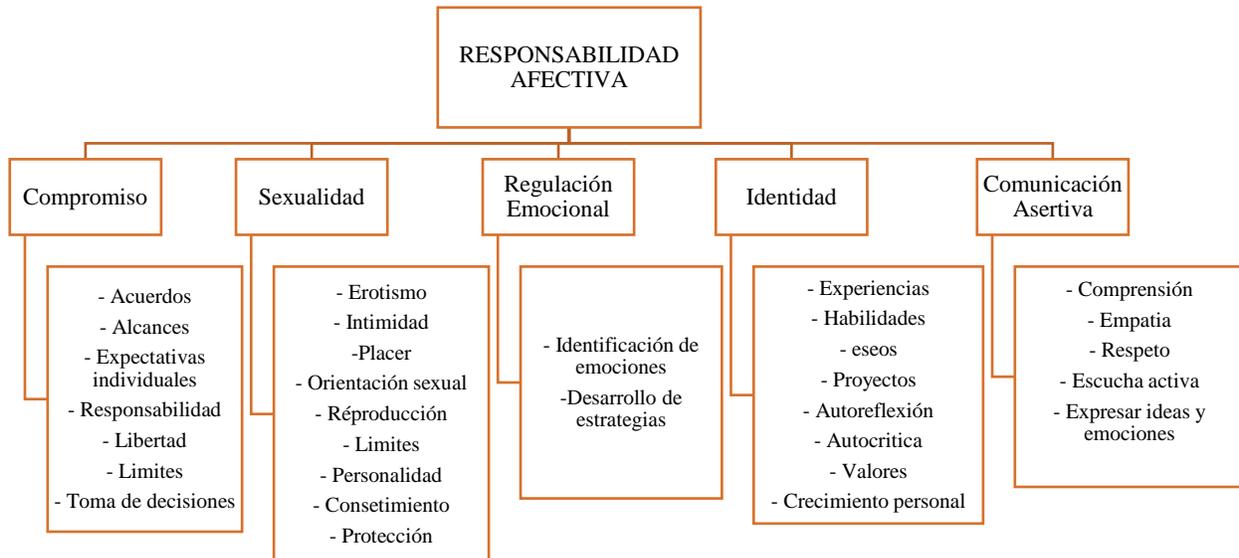
De allí surge el concepto de responsabilidad afectiva basada en un consenso de cuidado y diálogo sobre pensamientos y emociones que intervienen en las relaciones de las personas. Ya no se enfoca solo en mantener una relación, sino que el mantenerla implica un cuidado, una responsabilidad propia y por el otro, desligando la idea de que solo se pueden presentar relaciones monogámicas heterosexuales que reflejan la propiedad, sino dando la oportunidad y abriendo la puerta a nuevas formas de expresión, de crear vínculos y generar relaciones que permitan expresarse con mayor libertad (Esaton y Hardy, 1997)

Si bien, es importante este concepto para la corriente feminista, no podemos dejar de lado la influencia que tiene en la psicología, porque como se ha venido presentando la responsabilidad afectiva puede influir en la vida de las personas de manera positiva y negativa. Por esta razón, para el presente trabajo se toma este concepto como un constructo psicológico que busca la identificación de cada individuo reconociéndose como un ente social, que necesita de las interacciones para desarrollarse en los diferentes ambientes. Adicionalmente, a partir del análisis de la información se crea una hipótesis de investigación la cual plantea que existe relación entre las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva.

Es importante mencionar, que la manera en que los individuos interactúan y comparten entre sí, permite crear un repertorio comportamental y generar experiencias que le ayudarán a desenvolverse a lo largo de su vida. Sin embargo, estas experiencias pueden ser positivas como negativas, que permiten crear aprendizajes significativos y tener herramientas para enfrentar situaciones posteriores.

Figura 8

Cuadro del constructo de responsabilidad afectiva.



Resulta de vital importancia mencionar algunos conceptos que forman parte de lo que significa la responsabilidad afectiva y que, por lo tanto, deben ser considerados con el fin de aclarar la perspectiva desde la cual se comprenden para la presente investigación por medio de la operacionalización del constructo.

Compromiso

El compromiso hace parte de la responsabilidad afectiva, ya que está asociado a las decisiones que se toman en las relaciones y los vínculos afectivos. Uno de los teóricos que ofrece una definición del compromiso centrado en las relaciones afectivas es Sternberg (1989) quien afirma que el compromiso se define como:

“El componente decisión-compromiso del amor, consiste en dos aspectos -uno a corto plazo y uno a largo plazo-. El aspecto de corto plazo es la decisión de amar a otra persona, mientras que el de largo plazo es el compromiso por mantener ese amor”.

A su vez Sternberg (1989) menciona que tanto la decisión como el compromiso pueden darse de forma separada, por lo que se puede decidir amar a una persona sin establecer un compromiso y también, se puede generar un compromiso sin tomar la decisión de amar al otro, como sucede en las relaciones o matrimonios por conveniencia.

Por ende, es importante que el componente decisión-compromiso se manifieste en las relaciones con el fin de que se logren superar distintas dificultades a lo largo del tiempo y puedan alcanzar metas y objetivos en común. Es importante mencionar que el autor a su vez hace énfasis en que uno de los principales problemas que se presentan con respecto a este tema, es que los miembros de una relación pueden tener distintos conceptos de lo que significa el compromiso y a su vez callar sus opiniones ocasionando que jamás se expresen las diferencias y que la relación sea más susceptible a los cambios de perspectiva de cada miembro de la relación de forma separada.

Por su parte en la Teoría de la Interdependencia planteada por (Kelley y Thibaut, 1978; Rusbult y Arriaga, 1997) los autores afirman que la interacción entre los miembros de la relación es la esencia de esta, considerando los costos y beneficios que impactan a cada individuo de forma particular como el placer, estabilidad, bienestar económico, estrés o desgaste psicológico y emocional. Por lo tanto, se destaca la importancia de los acuerdos y normas tanto implícitos como explícitos que se estipulan a lo largo de la relación en pro de la convivencia influyendo trascendentalmente en la naturaleza del compromiso que se establece (Rusbult, 1980; Rusbult et al., 1994).

En concordancia con lo anterior Rusbult y Buunk (1993) definen el compromiso como un estado psicológico de carácter subjetivo conformado por pensamientos, concepciones y sentimientos que intervienen en la toma de decisiones y a su vez Levinger (1996) menciona que una relación perdura cuando los resultados de ésta satisfacen mutuamente a los individuos por medio de los beneficios que se reciben al permanecer en la relación. Del mismo modo, se tienen en cuenta factores subjetivos y de carácter individual, con el fin de que el nivel de compromiso en la relación sea un punto de referencia para definirla o no como satisfactoria.

Continuando con la idea anterior Pinto (2018) argumenta que el nivel de compromiso y la solidez del vínculo depende de la inversión, la calidad en las decisiones y la satisfacción percibida por cada uno de los miembros de la relación. Por ende, la capacidad de la relación para afrontar crisis y situaciones complejas depende del nivel de compromiso que exista.

Teniendo en cuenta las teorías mencionadas en este apartado, la presente investigación se desarrolla tomando el compromiso como un factor clave dentro de las relaciones afectivas, del cual se desprenden las dinámicas que se generan a lo largo de la relación; dado que, comprende los acuerdos que se establecen desde el principio, los alcances y la profundidad del vínculo, en el que se tienen en cuenta las expectativas individuales y la expresión de dichas expectativas en pro de manifestar el deseo de permanecer o no en la relación, la naturaleza y frecuencia de la interacción, el nivel de responsabilidad, entrega y la disposición para asumir los costos y beneficios que requiera el continuar con la relación a largo plazo, los proyectos particulares y en común, los límites y la toma de decisiones en las que interviene la libertad, diferenciándola del libertinaje, buscando el bienestar mutuo y el crecimiento individual en el contexto de pareja.

Sexualidad

La sexualidad es una dimensión fundamental en el desarrollo del ser humano dado que, desde la niñez se establecen conductas sexuales influenciadas por creencias, ideales, normas y principios, los cuales son transmitidos tanto por los familiares y amigos más cercanos como por los medios de comunicación, la cultura y la sociedad a lo largo de la vida. A partir de allí, se generan diversos comportamientos, pensamientos y actitudes que inciden en la forma de relacionarse con los demás, lo cual repercute en las primeras experiencias sexuales que se dan en la adolescencia y al mismo tiempo en la configuración de una identidad sexual particular (Lapeira y Guerra, 2018).

Para ampliar la concepción de lo que significa sexualidad, Hurtado y Olvera (2013) sugieren que la sexualidad debe ser concebida como un conjunto de características psicológicas, socioculturales y biológicas, que incluyen actitudes, creencias, pensamientos, comportamientos, valores y sentimientos, que determinan la forma de relacionarse y expresarse; las cuales deberían plantearse en la sexualidad no solo al momento de obtener placer, sino que se debe considerar que esta esfera repercute a nivel fisiológico, cognitivo y social, teniendo en cuenta la identidad, orientación sexual y rol de género.

A su vez, Barra (2002) en su libro de psicología de la sexualidad, menciona la importancia que tiene la sociedad y la cultura en el concepto de sexualidad, en el que se tienen en cuenta ciertos estándares y normas de acuerdo con el género y la edad. Por ende, la cultura puede generar diversos estándares sexuales para los distintos grupos sociales, entre los cuales se encuentran; por ejemplo: mujeres y hombres, jóvenes y ancianos, solteros y casados. Por lo tanto, las sociedades establecen un conjunto de comportamientos que se consideran socialmente aprobados y bien vistos a nivel sexual, para lograr una vida de pareja en búsqueda de la

conformación de familias socialmente aceptadas, sin tener en cuenta la responsabilidad emocional, física y psicológica que impacta directamente en aspectos como el autoconcepto y la autoestima, lo que repercute en emociones negativas, dificultades y conflictos de índole sexual.

De igual forma, a pesar de que en la actualidad la comunicación y las discusiones con respecto a este tema se ha tornado cada vez más relevantes, la libertad con la que las personas expresan sus pensamientos, sentimientos, temores, deseos, fracasos y fantasías de forma individual, aún es escasa. Lo que impide que se generen discusiones constructivas en la sociedad, con respecto a las ambivalencias o conflictos que posee cada persona en su área sexual con el fin de reconocerlas y desarrollar una autorrevelación mayor, en búsqueda de la salud y bienestar psicosexual.

Adicionalmente, García y Soriano (2016) abordan la sexualidad desde la perspectiva de las relaciones abiertas, donde no necesariamente debe existir un compromiso de por medio ya que no existe exclusividad sexual, por lo cual es posible mantener encuentros sexuales casuales de forma simultánea a través de los cuales se experimentan sensaciones de seguridad ficticias que desfavorecen el bienestar de los individuos e impiden el desarrollo de estrategias de prevención, ya que el consumo de alcohol y drogas de forma frecuente y desmedida involucra conductas sexuales descontroladas y peligrosas que desencadenan consecuencias como las enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y graves afectaciones en la salud física y mental que repercuten en el proyecto de vida de las personas.

Otro aspecto relevante tiene relación con la orientación sexual, la cual retoman Coon y Mitterer (2010) quienes afirman que desde temprana edad la mayoría de personas manifiestan haber sentido atracción por personas del sexo opuesto o del mismo sexo con base en influencias biológicas, sociales, hereditarias, psicológicas y culturales que permean en la decisión de ser

heterosexual u homosexual. Por lo tanto, se empiezan a crear diversas identidades de género ya que el individuo al relacionarse con los demás empieza a identificar su feminidad o masculinidad de acuerdo con su apariencia, actitudes, intereses y conducta, lo que le permite también interpretar un rol de género, entendido como un patrón de conductas que son consideradas por la sociedad como adecuadas para el sexo de una persona en determinada cultura.

Ahora bien, cuando se tiene bien establecido el rol que la persona quiere desempeñar en su ámbito social, la sexualidad juega un papel de vital importancia en el desarrollo personal ya que los seres humanos están diseñados y motivados para participar en una conducta sexual. Sin embargo, solo es a través de los años y la experiencia que se adquiere cierta responsabilidad frente a este aspecto, por lo que las enfermedades de transmisión sexual (ETS) el VIH, VPH, Sífilis y Gonorrea, deben ser tenidas en cuenta al momento de establecer una relación casual o formal, con lo que se puede afirmar que la conducta sexual repercute en los demás aspectos de la vida de las personas siendo el principio de la identidad, la cual será abordada posteriormente.

Para apoyar las afirmaciones anteriores, Tambiah (1995) retrata la sexualidad como una amplia gama de sentimientos y vivencias significativas que una persona experimenta consigo misma o en interacción con otros, en donde la interacción puede tener lugar entre personas del sexo opuesto o del mismo. Es entonces cuando la autora recalca que la actividad sexual tiene relación con el placer el cual se maneja de forma solitaria y mutua, bien sea para procrear o para ejercer cierto control sobre el otro individuo sin dejar a un lado el componente de responsabilidad emocional, el cual debería verse reflejado en toda relación. Ya que, si no se desarrolla una comprensión amplia de la propia sexualidad, no se podrá tomar una decisión autónoma y responsable en actividades de índole heterosexual u homosexual, lo que puede repercutir en la calidad de la vida de las personas.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta la definición de la sexualidad en el contexto colombiano, por lo que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el Programa para la Construcción de Ciudadanía el Ministerio de Educación Nacional, 2008 define este ámbito como una construcción de carácter simbólico en la sociedad, con base en la realidad biológica, psicológica, ética, moral e histórica que constituye naturalmente a la raza humana y que da cuenta de factores de tipo comportamental, cognitivo y emocional ya sea a nivel individual o colectivo. Por tal razón, se reconoce la importancia que tiene la sexualidad en el ser humano y en su forma de relacionarse naturalmente con los demás en distintos niveles de intimidad física, psicológica y emocional.

Teniendo en cuenta las teorías abordadas anteriormente y para efectos de la presente investigación, se propone una definición propia donde se comprende la sexualidad como una parte inherente al ser humano, en cuya naturaleza subyacen componentes como el erotismo, intimidad, placer, reproducción, orientación sexual, vínculos afectivos y límites en la interacción; considerando aspectos individuales como la identidad, libertad, personalidad, carácter, valores, normas, decisiones, autonomía, consentimiento, protección, estrategias de comunicación, deseos, pensamientos y sentimientos; enfatizando en la importancia que posee la búsqueda constante de plenitud y bienestar emocional, físico y psicológico de quienes la experimentan.

Regulación emocional

La regulación emocional es un proceso intrínseco de los seres humanos dado que, al estar en constante contacto con diversas culturas las personas tienden a autoevaluarse y compararse, desarrollando conceptos sobre sí mismo y sobre los demás que consolidan la autoconfianza, la autoestima y el autocuidado, los cuales son pilares del bienestar mental que se relacionan a su vez con la felicidad y la estabilidad emocional. En ese sentido, autores como Santoya et al.

(2018) afirman que, para que los individuos lleven una vida personal, familiar, laboral y social placentera resulta necesario tener en cuenta esta esfera porque el autoconocimiento emocional y la autorregulación permiten reducir los índices de estrés y ansiedad, beneficiando la tolerancia a la frustración y mejorando la forma de relacionarse con los demás.

Por consiguiente, el hecho de promover el autoconocimiento e introspección a nivel emocional permite al ser humano modular sus estados de ánimo para alcanzar los diversos objetivos que se ha propuesto, teniendo en cuenta aspectos positivos y negativos con los que se pueden convivir siempre y cuando las personas desarrollen estrategias o generen herramientas de afrontamiento que les sean funcionales en propósitos individuales y sociales, permitiendo experiencias de las cuales se pueden sacar provecho. En consecuencia, la interacción constante con el entorno permite que los sujetos aprendan a enfrentar diversas situaciones de la vida de una manera en la cual no exista un desgaste cognitivo, físico y emocional, siendo conscientes de sus alcances y limitaciones para que a posteriori puedan responder de manera adaptativa a las necesidades propias y del entorno (Gómez y Callejas 2016).

Así mismo, Silva (2005) menciona que el estudio del comportamiento emocional ha tenido gran relevancia para el ámbito de la psicología, ya que existen diversos componentes de la emoción que pueden ser estudiados científicamente a nivel comportamental, cognitivo y biológico. Por ende, el autor identifica la regulación emocional como la habilidad para mantener, aumentar o suprimir un estado afectivo en curso y que es de gran importancia para la psicopatología; lo que indica que la reevaluación emocional es una forma efectiva de resolución de conflictos, ya que reduce la posibilidad de que las personas atenten contra su propia vida, haciéndolas resilientes y ampliando su esquema cognitivo para generar nuevas formas de pensar permitiendo que incluso a corto plazo puedan resolver sus dificultades de la mejor manera

posible. Además, se devela que la neurociencia juega un papel importante en esta habilidad, ya que la corteza prefrontal por medio de la regulación de la amígdala permite que las emociones negativas disminuyan, haciendo que los estados anímicos puedan ser controlados por los individuos, incluso cuando estas han sido aprendidas en ciertas prácticas de crianza donde no se promueve el autocontrol, sino que priorizan los impulsos emocionales como formas de resolución de conflictos.

Con base en lo anterior, se puede evidenciar que la resiliencia y la satisfacción con la vida son producto de la regulación emocional debido a que emociones negativas como la ansiedad y depresión son consecuencia de las pocas estrategias o traumas que las personas adquieren y que no les permiten tener la visión de una nueva realidad. Para Limonero et al. (2012) la resiliencia se puede denominar como la capacidad de adaptarse a ciertas situaciones que resultan ser difíciles, en donde se promueven estrategias cognitivo-conductuales para afrontar dichas circunstancias; se relaciona con el bienestar ya que a partir de obtener esta postura se pueden afrontar eficazmente situaciones traumáticas y se pueden disminuir en gran medida situaciones futuras que impliquen algún tipo de estrés o ansiedad, permitiendo claridad y reparación emocional.

Mientras tanto, cuando no existen bases de regulación emocional las personas pueden padecer dependencia emocional, la cual es una necesidad de afecto excesivo y continuo por parte de otro individuo, provocando en algunos casos violencia de género, abuso psicológico, consumo de sustancias psicoactivas e ingesta de alcohol. Así mismo, se ha podido identificar que en las relaciones de pareja se debe tener un equilibrio en este aspecto, ya que cuando no se tiene un dominio emocional se permiten abusos, humillaciones y maltratos que se pueden perpetuar, como lo afirman Momeñe et al. (2017) el abuso psicológico correlaciona positivamente con la

falta de regulación emocional dado que las personas que no manejan ni reconocen sus propias emociones, no son capaces de asumir nuevos patrones de conducta y se sienten seguros ante comportamientos agresivos y situaciones de incertidumbre con la otra persona porque sienten ansiedad de vivir de manera autónoma o solitaria.

Del mismo modo, cabe resaltar que en el proceso de la regulación emocional existen diferentes formas para que los individuos se autorregulen, como por ejemplo la estrategia de supresión emocional y reevaluación cognitiva, las cuales tienen relación con el cambio mental ante un impacto emocional inhibiendo o suprimiendo conductas de expresión emocional. Adicionalmente, existen diversos métodos para aprender a pensar sobre las situaciones negativas de una manera asertiva, permitiendo reparar en gran medida la autoestima de las personas que no tuvieron una educación emocional a temprana edad (Cabello et al., 2006).

Por consiguiente, las experiencias de cada sujeto permiten que cada quien forje su personalidad al momento de encarar diversas situaciones de la vida mediante las herramientas aprendidas en cuanto a la regulación. Por lo cual, para el presente estudio se tendrán en cuenta variables como autopercepción, facilitación, comprensión, expresión y manejo emocional, las cuales tienen relación con la forma en la que el individuo maneja las emociones propias y demuestra empatía entendiendo las ajenas, moderando los sentimientos, pensamientos y comportamientos negativos e intensificando los positivos en las distintas situaciones de tensión que pueden surgir a lo largo de la vida.

Identidad

Ramos (2019) afirma que el término identidad tiene relación con el intercambio de ideas, ya que a partir de la socialización se comprueba cómo actuaría el individuo ante determinadas situaciones teniendo en cuenta sus principios, valores, cogniciones y comportamientos en

relación con lo aprendido por parte de sus familiares, amigos y allegados. Adicionalmente el autor recalca que la identidad se construye, se complementa y se transforma, a través de la educación, la convivencia, la cultura, el aprendizaje, el trabajo y la voluntad de la persona, ya que el ser humano está en constante evolución, por lo que el contexto puede condicionar ciertas actitudes al momento de expresar lo que es realmente la persona ante los ojos de la sociedad.

Por ende, el término de identidad se define como la capacidad de cada persona de auto percibirse de acuerdo con la imagen que tiene de sí misma y del mundo que la rodea en relación con sus actos y pensamientos. Por lo tanto, cuando se cuenta con una identidad establecida de forma integral es posible hacerse una idea clara acerca de las capacidades, objetivos, gustos, intereses, límites, valores, normas, deseos y metas que configuran al individuo.

Por su parte, Taylor (1995) asume que la identidad sirve para que cada uno pueda dar una definición de sí mismo, la cual se debe forjar para no sufrir crisis respecto al autorreconocimiento, ya que este término también incluye aspectos relacionados con los principios, valores y la moral; los cuales se ven puestos a prueba al momento de interactuar en situaciones cotidianas. Así mismo, el identificarse permite situarse en un campo social y decir “yo soy”, generando así un discurso que se entiende como algo personal, inédito y original pero que se desenvuelve en un grupo familiar, escolar, laboral y nacional dado que la identidad de cada individuo debe ser aceptada, lo que abre en principio el espacio de una negociación con el entorno, la historia y el destino de cada ser.

La identidad, también es definido por autores como Brubaker y Cooper (2002) quienes manifiestan que este término alude a un aspecto central de la conciencia del ser individual, la cual es invocada para nombrar algo funcional, puro, perdurable e intangible, que es producto de la raza, etnia, nacionalismo y la cultura en la cual se desenvuelve el sujeto. De igual manera,

aunque la identidad parte de la autocomprensión, se forja a partir de discursos múltiples que construyen a una persona, los cuales con el tiempo pueden variar al interactuar con los demás. No obstante, los teóricos también afirman que el término no se puede desligar de la colectividad, dado que asumen que esta esfera es un fenómeno colectivo que asemeja o diferencia a las personas que hacen parte de un grupo, y que conlleva así mismo una identidad compartida que promueve la solidaridad y la autogestión.

De igual manera, el tema de la identidad ha sido ampliamente estudiado por autores como González et al. (2005) quienes argumentan que este concepto no se debe presentar como una variable independiente, sino de forma social, ya que esta proporciona a los individuos ideas, valores, actitudes, proyectos de vida y creencias. También, los expertos ponen en manifiesto que la cultura es un aspecto a tener en cuenta en el estudio de dicha teoría, ya que a partir de allí el individuo desarrolla marcos de referencia y representaciones sociales que generan formas de ser y de comportarse dentro de un contexto determinado.

Lo anterior es apoyado por Vera y Valenzuela (2012) quienes manifiestan que lo individual y lo social se vuelven indisolubles dado que los investigadores tienen en cuenta que la identidad se desenvuelve en tres planos como lo son en primera instancia la identidad personal, la cual tiene relación con la posición social de un individuo en la estructura social; seguido de la identidad personal, que se relaciona con la experiencia individual que surge de las interacciones; además de la identidad del yo, en donde el individuo reflexiona sobre sí mismo y pretende comprenderse y tener control sobre su vida y su futuro en condiciones de incertidumbre.

En ese orden de ideas, la identidad resulta ser un constructo complejo que se puede evaluar desde el plano individual o colectivo. En primer lugar, se rescatan premisas de Freud, ya que este autor se refirió al concepto en mención como algo medular del interior del individuo en

donde se reconoce y se diferencia de los demás teniendo en cuenta factores como el ello, el yo y el súper yo; que son procesos mentales que solo pueden surgir a través de la introspección. Por otra parte, en la actualidad gran parte de los autores concuerdan en que la identidad se forja de manera colectiva, ya que el ser humano necesita relacionarse, convivir con reglas y normativas, con determinado lenguaje, control social y relaciones de poder que construyen significados, intereses y sentimientos de pertenencia hacia un grupo.

Cabe aclarar que, aunque el desarrollo humano es igual biológicamente hablando para todos, a nivel comportamental se establecen diferencias ya que se actúa (según lo dicho por los autores ya nombrados) en función de lo exterior, acomodándose el individuo a lo que le resulta funcional y gratificante para cumplir las metas que se ha proyectado (López y Rodríguez, 2014).

Por lo tanto, la identidad se presenta como un constructo subjetivo construido por cada uno de los individuos a través de la interacción con el otro y las experiencias obtenidas a lo largo de su vida. Es la forma en que la persona logra reconocerse comprendiendo sus emociones, habilidades, deseos, proyectos, límites personalidad, creencias, ideales, cultura, valores y actitudes, al momento de sortear situaciones que están fuera de su control y debilidades dentro de diferentes contextos. Asimismo, la identidad integra la reflexión autocrítica frente a las características particulares, los esquemas comportamentales y psicológicos que predominan en la vida cotidiana de la persona, así como la percepción que se tiene de sí mismo y de la vida; donde se busca desarrollar estrategias que permitan establecer límites, promover el crecimiento personal continuo y construir el sello personal a través de la evolución propia del individuo.

Comunicación Asertiva

La comunicación asertiva es una habilidad social muy importante en la vida de cualquier ser humano, debido a que es una competencia que permite afrontar de forma exitosa diversas

situaciones de la cotidianidad por lo que Flórez y Prado (2021) mencionan que este tipo de comunicación es necesaria para transmitir de la mejor manera posible percepciones, ideas y sentimientos sin vulnerar los derechos de los demás, reflejando por parte del transmisor capacidad de escucha activa, coherencia, asertividad y dominio del tema, mejorando significativamente las relaciones interpersonales que son un aspecto primordial en el desarrollo personal.

En complemento con lo anterior, Quijano y Góngora (2017) definen la comunicación asertiva como una estrategia para desarrollar relaciones interpersonales mediante la capacidad de expresar ideas, pensamientos, sentimientos y emociones de forma clara y adecuada dentro de un contexto cultural específico de modo que la interacción con los demás se establezca desde la comprensión, tolerancia y gentileza, demostrando respeto y empatía por el otro, escuchando activamente y mostrando interés hacia las ideas, opiniones y sentimientos ajenos por encima de las diferencias que se puedan presentar en el ámbito social.

Así mismo, Ramírez y García (2017) denomina la comunicación asertiva como la capacidad de comunicarse tranquilamente de forma comprensiva, tolerante, no violenta, amena, amistosa, gentil y cordial, sin importar la brecha cultural. De igual manera el autor argumenta que habilidades como el respeto, escucha activa, honestidad y resolución de conflictos, son primordiales para tener una interacción fluida y precisa que permita el buen trato entre el emisor y los receptores, evitando el menosprecio a los demás y valorando cualquier idea expresada, aunque no sea compartida.

Del mismo modo, Pérez et al. (2017) recalcan que el asertividad tiene relación con la capacidad de defender creencias, ideas, pensamientos y a su vez respetar los puntos de vista de los demás, para establecer vínculos entre pares y respetar jerarquías propiciando espacios de

diálogo constructivos y amenos, beneficiando cambios psíquicos, emocionales y comportamentales que repercuten positivamente en el bienestar de las personas a nivel personal y social. Por lo tanto, profundizar en esta habilidad es de gran interés ya que por ejemplo en las relaciones de pareja se está en constante interacción y construcción; por lo cual mejorar la comunicación permitiría entablar condiciones de vida aceptables y repercutiría favorablemente en la calidad de vida de las personas mejorando la forma de expresión y trato para con los demás.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la comunicación parte de un emisor y culmina con un receptor, es loable hablar de las relaciones de pareja, dado que a partir de un asertivo intercambio de ideas se pueden generar vínculos saludables; por lo que Húrtate et al. (2008) establecieron que este tipo de trato es vital, independientemente de la etapa de enamoramiento en la que se encuentren las parejas ya que mediante la convivencia con el otro se expresan y comparten pensamientos, sentimientos, ideas, sueños, afecto, temores, percepciones, negociaciones y soluciones. Dichos aspectos son importantes ya que brindan bienestar a ambas partes teniendo en cuenta la responsabilidad afectiva que tiene el uno para con el otro, dado que al entablar conversaciones constructivas se pueden establecer en la pareja temas de gran interés como lo son sus emociones, gustos, disgustos, su vida sexual y marital, su proyecto de vida y demás circunstancias que impactan la calidad de vida. Por lo tanto, la comunicación asertiva en las relaciones interpersonales puede brindar profundidad, consistencia y armonía, lo que promueve relaciones perdurables y que promueven el bienestar mutuo.

Conforme las afirmaciones anteriores, para la presente investigación la comunicación asertiva se entiende como la capacidad de expresar ideas, pensamientos, sentimientos y emociones de forma clara y adecuada de modo que la interacción con los demás se establezca desde la comprensión, tolerancia y gentileza, demostrando respeto y empatía por el otro,

escuchando activamente y mostrando interés por las ideas, opiniones y sentimientos ajenos por encima de las diferencias que se puedan presentar. Evitando las formas de comunicación que puedan tomarse como violentas, egoístas o dañinas para sí mismo o para los demás.

Marco legal

El presente trabajo se rige bajo el cumplimiento del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología Ley 1090 de 2006. En el cual los psicólogos tienen la obligación de mantener confidencialidad de la información obtenida por medio de las personas en el ejercicio profesional.

Dicha información se puede revelar a terceros por medio de un consentimiento informado que dé cuenta de la autorización expresa de la persona para el uso, manejo y tratamiento de datos, situaciones o casos que se requieran. Los incumplimientos de dichos acuerdos solo se pueden llevar a cabo cuando la información obtenida por el psicólogo genere un daño o peligro que atente contra la integridad de sí mismo o de terceros. Esto con el fin de respetar la privacidad y proteger el bienestar de las personas involucradas en dicha información.

Adicionalmente en el marco de la investigación, la ley 1090 resalta el derecho que tienen los participantes de conocer los resultados obtenidos mediante la aplicación de pruebas psicométricas y la interpretación de dichos resultados velando por el bienestar y la dignidad de las personas (Ley 1090, 2006). Además de esto, los resultados obtenidos por medio de la investigación serán compartidos a los participantes si así lo desean, sin ningún tipo de restricción, haciendo énfasis de que es un trabajo académico, con algunos criterios e información general, sin tomar casos específicos garantizando el uso correcto de los datos, además se garantiza la información necesaria por medio del correo responsabilidadafectiva22@gmail.com que es de uso exclusivo para la información pertinente de la investigación (Nacional, 2012). Lo cual genera en las investigadoras la obligación de dar la información pertinente a las personas que lo solicitaron, velando por el cumplimiento del código deontológico que rige al psicólogo en Colombia.

Asimismo, a partir de la aplicación de la herramienta de recolección de información de responsabilidad afectiva y la prueba de prácticas de crianza, se obtienen datos personales de las personas que participan en la investigación, por lo cual por medio de la ley 1581 de 2012 alude a la recolección y el tratamiento de datos personales. Dicha información se expresa por medio del consentimiento informado, brindando a los participantes información acerca del uso de los datos y el objetivo de la recolección de los mismos, generando que las personas sean conscientes de que su información será utilizada solamente para fines académicos y que su información no será revelada a terceros. Además de tener en cuenta los datos públicos que se pueden brindar de a otras personas como los son: el estado civil, estudio o edad lo cual podrá ser de dominio público si alguna persona lo requiere. Por el contrario, también se recolectan datos sensibles que afectan la intimidad de las personas como orientación sexual, documento de identidad, lugar de residencia o número telefónico los cuales serán protegidos por las investigadoras, velando por la privacidad y la integridad de los participantes (ley 1581, 2012).

Finalmente, es importante tener en cuenta las líneas de emergencia de salud mental que se tienen en Cundinamarca; de modo que, al tratar sobre temas como prácticas de crianza, relaciones interpersonales y las dificultades o experiencias que se pudieron presentar en dichos contextos, puede llegar a generar inestabilidad emocional en la persona, ya que puede recordar momentos difíciles o felices de su infancia y en cuanto a su pareja puede evocar buenas o malas experiencias durante la relación. Por esta razón, por medio del correo destinado para la investigación o el del docente asesor, se brindan canales de apoyo para las personas que lo requieran, ya sea por situaciones que generó la prueba o por circunstancias externas a ella como la línea 106, 123, números de WhatsApp: 3007549833, 3212480377 o 01800011243 (Colombia, 2020).

Marco Metodológico

La presente investigación es de tipo cuantitativo que, de acuerdo con Hernández et al. (2010) se refiere a un conjunto de procesos desarrollados de forma secuencial y de carácter probatorio, partiendo desde la necesidad de cuantificar los fenómenos que hacen parte del campo de estudio de la psicología. Este tipo de investigación surge inicialmente de una idea, la cual debe delimitarse lo suficiente para posteriormente desarrollar determinados objetivos, basados en una pregunta de investigación que orienta la revisión a nivel teórico, la construcción de postulados y la formulación de hipótesis y variables que guían la investigación, mediante el establecimiento de un diseño o plan para probar dichas hipótesis, por medio de la medición de las variables determinadas a través del uso de métodos estadísticos con el propósito de establecer una serie de análisis y conclusiones referidas a un contexto específico.

En este orden de ideas, el diseño del presente estudio es de tipo no experimental, transversal correlacional ya que se lleva a cabo mediante la observación del fenómeno de estudio tal como se da en su contexto natural sin manipular las variables, donde la recolección de la información a través del instrumento de prácticas de crianza y la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva se realiza en un solo momento, con una sola aplicación y en una única sesión, con el propósito de describir y analizar la relación de las prácticas de crianza y la responsabilidad afectiva en función de variables sociodemográficas, relaciones afectivas y la estructura parental.

A su vez la presente investigación posee un alcance correlacional ya que tiene como fin conocer dicha relación en el contexto del departamento de Cundinamarca midiendo y cuantificando la relación de las variables mencionadas, con base en hipótesis formuladas previamente, donde dicha relación puede darse de forma negativa (cuando los niveles de una

variable aumentan, los de la otra disminuyen) o de forma positiva (cuando los niveles de una variable aumentan, los de la otra también).

Población:

La presente investigación se efectuó con la participación de 287 personas heterosexuales, homosexuales y bisexuales, de los cuales 103 son hombres (81 de ellos con edades entre los 18-30 años y 22 entre los 31-50 años) y 184 mujeres (144 de ellas con edades comprendidas entre los 18 a 30 años y 40 entre los 31 a 50 años); residentes del departamento de Cundinamarca. Se realizó un muestreo de tipo no probabilístico, ya que se llevó a cabo la recolección de la información con los casos a los que se tuvo acceso, debido a que las personas que participaron, tenían disponibilidad y eran accesibles en el momento en el que se realizó la aplicación del instrumento de prácticas de crianza y la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva. Por ende, la participación en el estudio fue voluntaria, lo que se evidencia por medio del consentimiento informado, el cual podían aceptar o rechazar libremente antes de iniciar con el formulario de la investigación. Adicionalmente, se fijaron algunos criterios de inclusión y exclusión para los participantes, con el fin de optimizar el análisis de la información, con base en el tema de investigación elegido.

Criterios de inclusión:

- Personas que tengan entre 18 a 50 años que residan en el departamento de Cundinamarca.
- Individuos que tengan pareja actualmente o que hayan tenido relaciones afectivas que consideren significativas anteriormente.
- Personas que se encuentren en relaciones cerradas, abiertas, no definidas o estén solteros.
- Personas que hayan sufrido decepciones amorosas o afectaciones emocionales, físicas y/o psicológicas en sus relaciones interpersonales.

- Individuos que consideren haber tenido experiencias positivas en sus relaciones.
- Mujeres y hombres heterosexuales
- Mujeres y hombres homosexuales.
- Mujeres y hombres Bisexuales.

Criterios de exclusión:

- Personas que residan en departamentos diferentes a Cundinamarca.
- Individuos menores de edad o que sean mayores a los 50 años.
- Personas transexuales, ya que el acceso a dicha población presenta mayor grado de dificultad debido a factores como falta de información sobre la cantidad de personas transexuales en Cundinamarca, complejidad en la búsqueda debido a los contextos en los que se encuentran estas personas en los lugares cercanos, donde a su vez se involucran problemáticas sociales como la prostitución, ya que en Cundinamarca se evidencia que una cantidad considerable de los/las trabajadoras/es sexuales son transexuales.

De acuerdo con los documentos revisados en la presente investigación, se expresaron algunos criterios de elección y tomando en cuenta la información y relevancia de los documentos.

Criterios de inclusión de artículos

Criterios de Inclusión de los Artículos:

En cuanto a la revisión sistemática de los documentos a tener en cuenta en el presente trabajo se consideran algunos criterios de inclusión y exclusión según las necesidades particulares del trabajo y de las variables a trabajar, como:

- La fecha de la elaboración del artículo es desde el año 2013, ya que en cuanto al tema se encuentran investigaciones importantes desde ese año y así mismo también poder

tomar investigaciones recientes y que vayan acordes con la realidad que se vive actualmente.

- De acuerdo con la temática de la investigación, se tienen en cuenta estudios que hablen acerca de las prácticas de crianza, afectaciones emocionales, responsabilidad afectiva, comunidad heterosexual y homosexual.
- Artículos que se encuentren en idiomas como español, inglés y portugués ya que los documentos revisados y el tema tratado tiene mayor aparición en dichos idiomas y poder tener una visión más amplia de las investigaciones que se han desarrollado en torno al tema.
- Investigaciones que hablen acerca de las relaciones interpersonales y afectaciones emocionales teniendo en cuenta edades entre los 18 a 50 años.
- Artículos que posean información acerca de las pruebas que midan las prácticas de crianza y estén realizadas o adaptadas al contexto colombiano.
- Artículos que hablen acerca de instrumentos psicométricos que sean válidos en otros países para tener en cuenta lo estudiado en diferentes contextos.

Criterios de Exclusión de los Artículos:

- No tener en cuenta Artículos que lleven más de 8 años de su publicación, con el fin de poder tener información actual acerca de lo estudiado.
- Investigaciones que no tengan objetivos claros y un análisis de resultados escaso, lo cual no enriquecería la información y el presente trabajo.
- Documentos que no se relacionen con los temas tratados.
- Estudios publicados en idiomas diferentes al inglés, español y portugués

- Información que esté publicada en páginas web no académicas, que no tengan un sustento teórico fuerte para citar en el trabajo.

Instrumentos:

La recolección de información se llevó a cabo a través de la aplicación de un instrumento de prácticas de crianza propuesto por Román (2011) para optar por el título de Magister en psicología. Cuyo asesor fue Eduardo Aguirre Davila, Máster en Psicología Comunitaria, Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y actualmente director del Grupo de Investigación en "Socialización y Crianza de la Universidad Nacional de Colombia. Quién además es uno de los teóricos que ha trabajado ampliamente el tema de crianza en Colombia y que por lo tanto tiene un papel trascendental en la fundamentación teórica de las prácticas de crianza para el presente estudio. Se optó por elegir este instrumento dado que las preguntas que lo conforman fueron construidas aludiendo a situaciones del pasado, donde las personas siendo adultas, debían recordar las vivencias a lo largo de su niñez y adolescencia, ya que para la presente investigación era necesario que los participantes cumplieran con la mayoría de edad y que a su vez pudieran evaluar las prácticas de crianza otorgadas por sus padres y/o cuidadores durante su infancia.

Dicho instrumento consta de 47 ítems divididos en dos dimensiones: Apoyo Afectivo y Regulación del Comportamiento. La dimensión de Apoyo Afectivo constituida por 4 categorías: Expresiones de Afecto, Orientación Positiva, Involucramiento y Prácticas de Cuidado, las cuales conforman por los primeros 30 ítems del cuestionario. Así mismo, el instrumento valora la dimensión de Regulación del Comportamiento que se compone de 2 categorías: Técnicas de Inducción y Técnicas de Sensibilización, las cuales se evalúan mediante los últimos 17 ítems del instrumento. Adicionalmente, las respectivas opciones de respuesta del instrumento de prácticas de crianza son: Nunca, Algunas Veces y Siempre.

El instrumento se validó a través del criterio de jueces expertos, con la participación de cinco psicólogos profesionales, el pilotaje se llevó a cabo con 15 personas que quisieron participar de forma voluntaria. Posteriormente se realizó un análisis de datos en el programa SPSS, en donde se obtuvo un Alfa de Cronbach de ,544. Adicionalmente, de acuerdo con el análisis realizado, el instrumento es altamente homogéneo y mide efectivamente dos dimensiones, apoyo afectivo y regulación del comportamiento. A continuación, se muestran las características del instrumento:

Tabla 2

Instrumento de Prácticas de Crianza

DIMENSIÓN	CATEGORIA	ÍTEMS
Apoyo Afectivo	Expresiones de Afecto	1-8
	Orientación Positiva	9-15
	Involucramiento	16-22
Regulación de Comportamiento	Prácticas de Cuidado	23-30
	Técnicas de Inducción	31-40
	Técnicas de Sensibilización	41-47

Nota: Adaptada de Prácticas de crianza recibidas por jóvenes adultos habitantes de la calle en la Ciudad de Bogotá. Fuente: Alexandra Román, (2011)

En complemento de lo anterior, se diseñó una herramienta de recopilación de información acerca de la responsabilidad afectiva, basada en un respectivo sustento teórico acorde a la metodología elegida, el cual fue validado a través del criterio de juicio de expertos,

profesionales en psicología con el fin de determinar la pertinencia y claridad de los ítems con la correspondiente definición teórica; revisión a partir de la cual se eliminaron 10 ítems.

Posteriormente, se diseñaron dos secciones introductorias al formulario, la primera constituida por 13 preguntas sociodemográficas y la segunda por 8 preguntas acerca de las relaciones afectivas. Seguido de esto se presentó la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva conformada por 103 ítems correspondientes a cinco categorías (sexualidad, compromiso, comunicación asertiva, identidad y regulación emocional).

Inicialmente las opciones de respuesta fueron “SI y NO” exclusivamente, pero tras el juicio de expertos se decidió incluir la opción “NO APLICA” (N/A) en las respuestas, con el fin de evitar sesgar u obligar a los participantes a responder sobre situaciones que nunca habían sido cercanas a sus relaciones o que nunca habían contemplado a lo largo de su vida afectiva. A continuación, se muestran las características de la herramienta de responsabilidad afectiva:

Tabla 3

Herramienta de Recopilación de información de Responsabilidad Afectiva

<i>CATEGORIA</i>	<i>ÍTEMS</i>
Sexualidad	18
Compromiso	19
Comunicación Asertiva	16
Identidad	25
Regulación Emocional	16

Procedimiento

La aplicación de la prueba de prácticas de crianza y la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva se llevó a cabo por medio de la construcción de un formulario que las personas podían responder desde cualquier dispositivo (Celular, Tablet, Computador) desde cualquier lugar en el que pudiesen estar tranquilos y en condiciones ambientales óptimas para responder. Al inicio del formulario se incluyó el consentimiento informado, el cual las personas podían aceptar o rechazar voluntariamente su participación en la investigación.

Se presentaron primero las preguntas sociodemográficas, seguidas de las preguntas de relaciones afectivas para posteriormente pasar a la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva y finalmente, culminar la participación en el estudio, respondiendo el instrumento de prácticas de crianza donde se hacía referencia inicialmente a las prácticas de crianza de la madre y posteriormente a las del padre. El formulario se difundió durante dos semanas por redes sociales como WhatsApp, Facebook, Messenger e Instagram del 10 de abril al 21 de abril del 2022. Tanto el instrumento de crianza como la herramienta de responsabilidad afectiva se aplicó en una sola sesión y en una única ocasión en todos los casos, donde finalmente se obtuvo una muestra total de 287 personas del departamento de Cundinamarca.

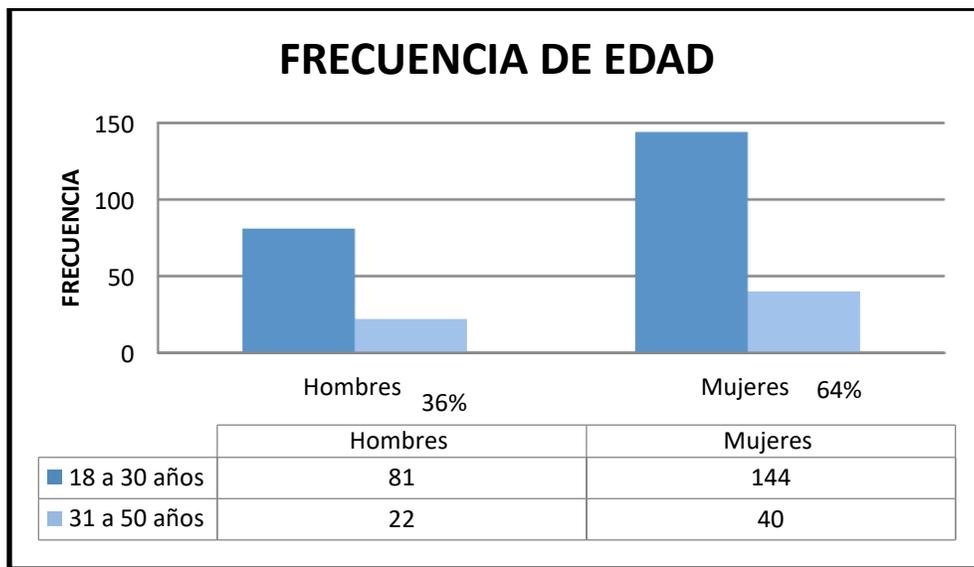
Resultados

Caracterización sociodemográfica de la muestra

El objetivo de esta investigación fue caracterizar las dinámicas diferenciales de la responsabilidad afectiva en relación con las prácticas de crianza en función de variables sociodemográficas, las relaciones afectivas y la estructura parental en personas heterosexuales, homosexuales y bisexuales entre los 18 y 50 años, residentes del departamento de Cundinamarca en el año 2022. En primer lugar, se identifican cuáles son los elementos sociodemográficos más representativos presentes en la muestra tales como: edad, género, orientación sexual, estado civil, lugar de residencia y nivel educativo.

Figura 9

Rango Etario



En la presente investigación participaron 287 personas conformadas por 144 mujeres con edad promedio de 18 a 30 años, 40 mujeres entre los 31 a 50 años y 81 hombres con edad promedio de 18 a 30 años, 22 hombres entre los 31 a 50 años. Es decir, el 21,96% de la muestra

se encuentra en el rango de 30 a 50 años. (62 personas) y el 78,04% de la muestra se encuentra en el rango de 18 a 29 años. (225 personas).

Tabla 4

Frecuencia de Estado civil

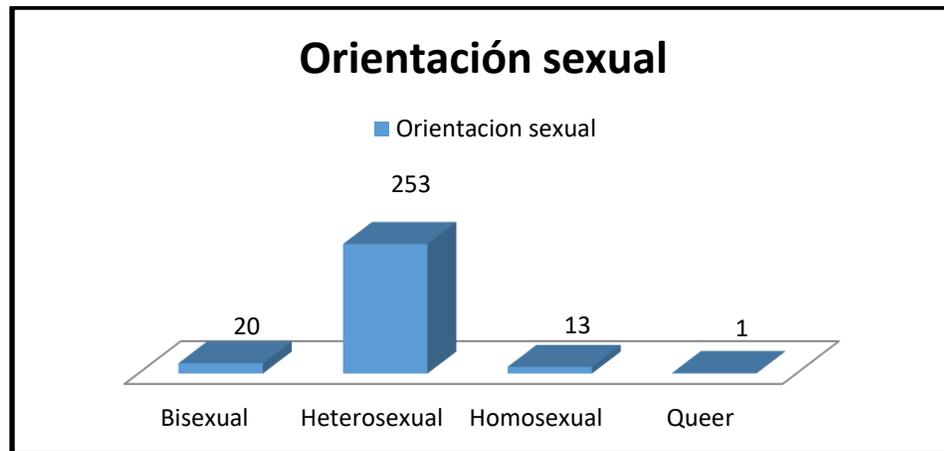
Frecuencia de Estado civil		
Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Casada/o	27	9.4
Con pareja	62	21.6
Otro	4	1.4
Soltera/o	145	50.5
Unión libre	49	17.1
Total	287	100.0

Por otro lado, de acuerdo con los resultados obtenidos tras la síntesis de resultados de elementos como el estado civil de los participantes de la investigación demuestran que 49.5% es decir 142 personas están dentro de alguna relación afectiva y la frecuencia máxima corresponde al 50.5% de personas soltera de la muestra total. Adicionalmente, se evidencia que el 21. % de las personas afirman tener una relación afectiva sin embargo no conviven uno con el otro, contemplando dentro del contexto colombiano, una de cada dos personas prefiere la soltería antes que casarse o convivir mucho tiempo con una pareja, teniendo en cuenta que los últimos años casi del 45% de la población era soltera. Según estudios realizados en diferentes ciudades de Colombia se demuestra que cada vez hay más personas que viven solas, puesto que el crear vínculos afectivos con otra persona ya no se reconoce como requisito para ser socialmente

aceptado dentro de la sociedad, aun teniendo en cuenta que en generaciones anteriores el estar soltera/o por largos periodos de tiempo equivalía a un fracaso, sobre todo en las mujeres.

Figura 10

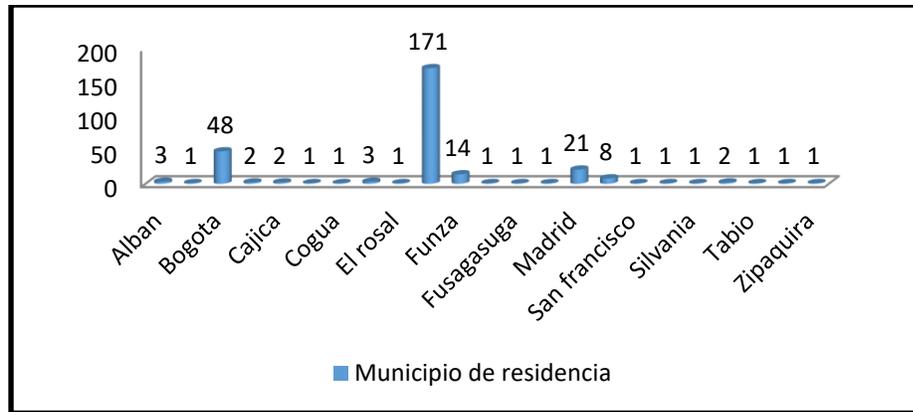
Orientación sexual



En ese mismo orden de ideas, dentro de los elementos sociodemográficos se contemplan los puntajes obtenidos para orientación sexual donde se evidencia dentro de la muestra total una puntuación alta, la mayoría de las personas manifiestan ser heterosexuales con un total de 253 personas, lo cual corresponde al 88.15% personas. Sin embargo, aunque el puntaje de las personas bisexuales el 6.96 también fue alto es posible afirmar que en comparación con las otras orientaciones sexuales descritas llega a ser menor. Por otro lado, el 0.34% afirman ser Queer y el 4.52% afirman ser homosexuales.

Figura 11

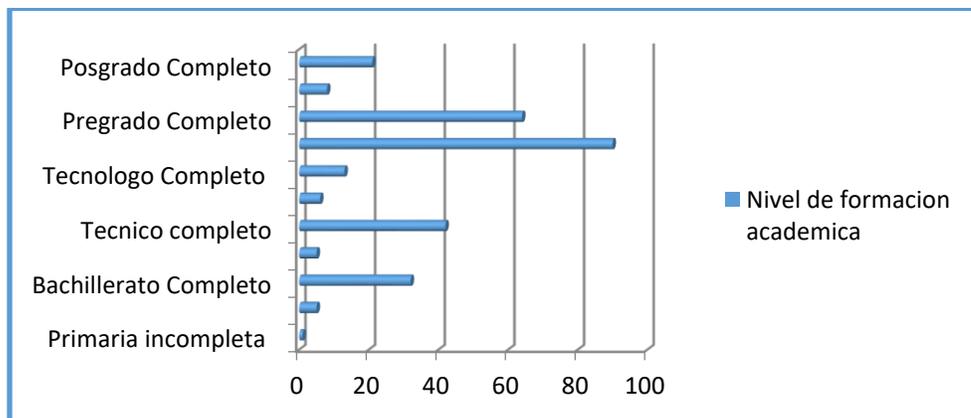
Municipio de residencia



Por consiguiente, se establecen resultados del proceso en relación con el municipio de residencia. De esta forma, los resultados para el grupo de participantes son los siguientes. En primer lugar se evidencia que la población con niveles más altos de participación fueron las personas residentes del municipio de Facatativá quienes conforman un 59.5% de la muestra total; En promedio los resultados obtenidos demuestran que el segundo municipio con mayor número de participantes es Bogotá puesto que corresponden a un 16.7% es decir 48 personas presentaron la prueba y en tercer lugar el municipio la población que más presentó la prueba es Madrid quienes conforman el 7.3% de las personas encuestadas.

Figura 12

Nivel de formación académica



Respecto a los resultados de los ítems del dominio de formación académica, se encontró que niveles que más se presentaron fueron quienes están cursando alguna carrera universitaria actualmente que equivalen a un 31.3%. Sobre los niveles de educación bajo se obtuvo que en general una persona, equivalente a un 0.34% del muestreo total no completó la primaria; mientras que 32 personas que conforman un 11.14% tienen el bachillerato completo. El haber culminado sus estudios técnicos se presentan con una frecuencia del 14.6% lo cual corresponde a 64 participantes. Asimismo, el 22.2% del muestreo total manifiestan culminado en totalidad sus estudios profesionales.

Resultados prueba de prácticas de crianza

Inicialmente, se muestran las diferencias en los resultados de las dimensiones de la prueba de prácticas de crianza y las categorías de la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva a partir de los tipos de relaciones afectivas y de la estructura parental. Posteriormente, se analiza la relación entre la responsabilidad afectiva y las prácticas de crianza medidas a partir de las dos pruebas a través de la estructura parental y finalmente se comparan los resultados obtenidos en función las variables sociodemográficas y estructura parental.

En la tabla 5 se muestran los resultados obtenidos con respecto a la cantidad de personas que han sido víctimas de alguna infidelidad en sus relaciones afectivas a lo largo de su vida, separadas por género masculino, femenino y no binario.

De acuerdo con la tabla 5 y la figura 13 se observa que 171 personas respondieron que, SI les han sido infieles en alguna ocasión, lo que corresponde a un 59,6% de la muestra total. Por el contrario, 97 personas de las personas encuestadas argumentan que NO les han sido infieles en sus relaciones, equiparando un 33,80% de la muestra total y por otro lado 19 personas prefirieron no responder a la pregunta propuesta, las cuales equivalen a un 6,62% de la muestra total.

Tabla 5*¿Alguna vez en sus relaciones le han sido infiel?*

Género	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	No	58	31,5%
	Prefiero no responder	5	2,7%
	Si	121	65,8%
	Total	184	100%
Masculino	No	38	37,6%
	Prefiero no responder	14	13,9%
	Si	49	48,5%
	Total	101	100%
No Binario	No	1	50%
	Prefiero no responder	0	0
	Si	1	50%
	Total	2	100%
Total General	No	97	33,8%
	Prefiero no responder	19	6,6%
	Si	171	59,6%
	Total	287	100%

Figura 13*Total de las personas que alguna vez le han sido infiel en sus relaciones*

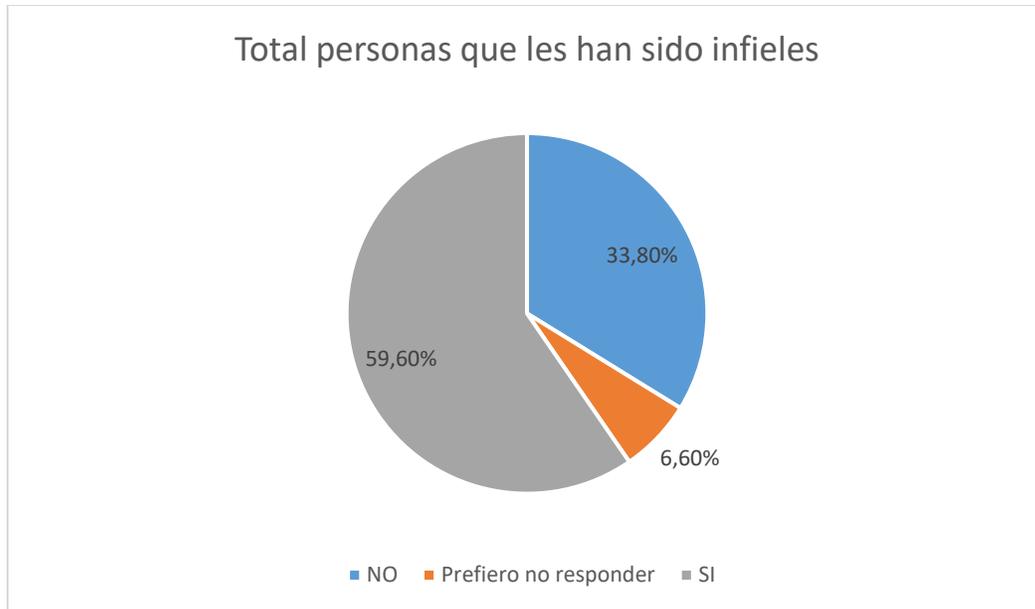
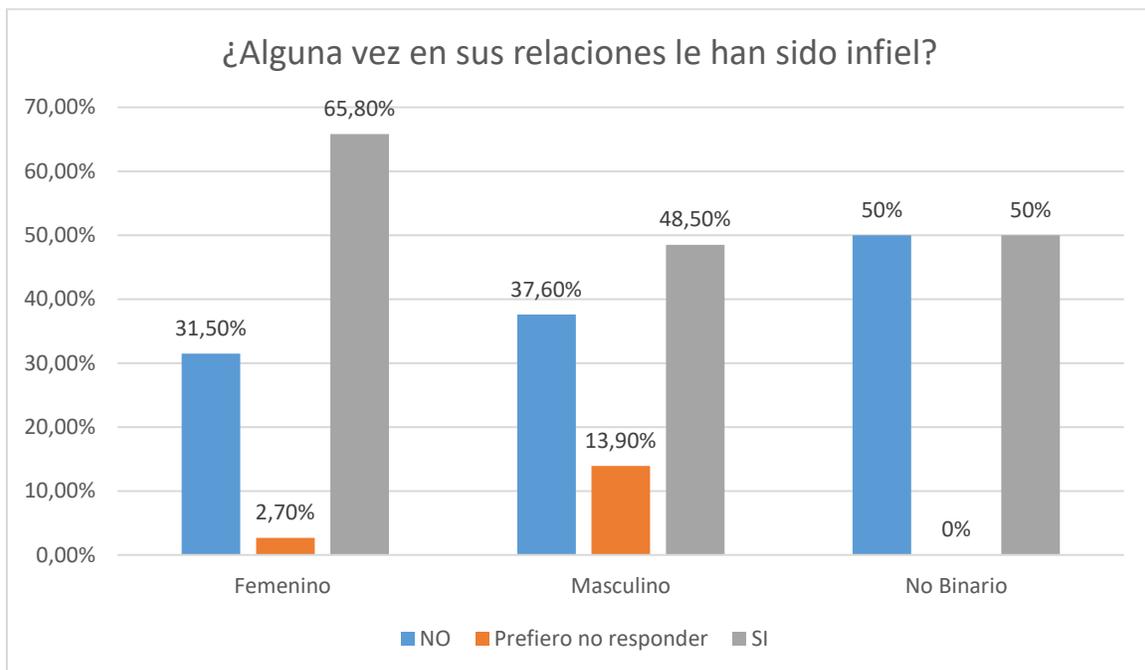


Figura 14

Porcentaje de respuesta de si alguna vez en sus relaciones le han sido infiel



Por otra parte, la figura 14 permite identificar los resultados separados por género, donde se evidencia que los porcentajes de las mujeres que respondieron que, SI les habían sido infiel en alguna ocasión, son más altos que en el género masculino y no binario.

En el siguiente apartado se observan las tablas 6 y 7, las cuales muestran los resultados de los tipos de relaciones que presentan los participantes y la cantidad de relaciones que han tenido a lo largo de su vida, clasificando los resultados por género. Este análisis de resultados se realiza con el fin de evidenciar si existen diferencias en los tipos de relaciones y la cantidad de relaciones que se tienen a lo largo de la vida, con respecto al género femenino, masculino y no binario.

La frecuencia máxima de la tabla 6 corresponde a 144 mujeres (78,3% de la muestra total del género femenino) quienes argumentan estar en una relación cerrada que no permite a su pareja tener encuentros sexo-afectivos con otras personas. En el caso de los hombres, la frecuencia máxima corresponde a 80 hombres, (79.2% de la muestra total del género masculino) quienes argumentan encontrarse en una relación cerrada que no permite a su pareja tener encuentros sexo-afectivos con otras personas. Por lo tanto, se observa que, para ambos géneros el tipo de relación que más presentan los participantes es la relación cerrada, con un total de 244 personas (78% de la muestra total). La tabla 7 muestra la cantidad de relaciones afectivas que cada uno de los géneros (masculino, femenino, no binario) manifiesta haber tenido a lo largo de su vida, se puede inferir que la frecuencia máxima en el caso de las mujeres corresponde a 59 participantes, (32,1% de la muestra total del género femenino) quienes refieren haber tenido por lo menos 2 relaciones a lo largo de su vida. En el caso de los hombres, la frecuencia máxima corresponde a 30 hombres (29,7% de la muestra total del género masculino) quienes afirman haber tenido por lo menos 3 relaciones a lo largo de su vida.

Tabla 6*¿Cómo clasificaría su tipo de relación?*

Género	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	No me representa ninguna de las definiciones previamente descritas.	25	13,6%
	Relación abierta que permite tener encuentros afectivos, pero no encuentros sexuales con otras personas.	5	2,7%
	Relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	3	1,6%
	Relación cerrada que no permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	144	78,3%
	Relación no definida sin acuerdos, donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros.	7	3,8%
	Total		184
Masculino	No me representa ninguna de las definiciones previamente descritas.	13	12,9%
	Relación abierta que permite tener encuentros afectivos, pero no encuentros sexuales con otras personas.	3	3,0%
	Relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	2	2,0%
	Relación cerrada que no permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	80	79,2%
	Relación no definida sin acuerdos, donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros.	3	3,0%

Género	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
	Total	101	100%
No Binario	No me representa ninguna de las definiciones previamente descritas.	0	37,6%
	Relación abierta que permite tener encuentros afectivos pero no encuentros sexuales con otras personas.	0	0%
	Relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	1	50%
	Relación cerrada que no permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	0	0%
	Relación no definida sin acuerdos, donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros.	1	50%
	Total	2	100%
Total General	No me representa ninguna de las definiciones previamente descritas.	38	13,2%
	Relación abierta que permite tener encuentros afectivos, pero no encuentros sexuales con otras personas.	8	2,7%
	Relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	6	2,1%
	Relación cerrada que no permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas además de su pareja.	224	78%
	Relación no definida sin acuerdos, donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros.	11	3,8%
	Total	287	100%

Tabla 7*¿Cuántas relaciones ha tenido a lo largo de su vida?*

Género	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	
Femenino	1	24	13%	
	2	59	32,1%	
	3	43	23,4%	
	4	25	13,6%	
	5	16	8,7%	
	6	7	3,8%	
	7	4	2,2%	
	8	2	1,1%	
	9	1	0,5%	
	10	1	0,5%	
	13	1	0,5%	
	15	1	0,5%	
	Total	184	100%	
	Masculino	1	11	10,9%
		2	19	18,8%
3		30	29,7%	
4		11	10,9%	
5		8	7,9%	
6		5	5%	
7		3	3%	
8		3	3%	
9		1	1%	
10		5	5%	
12		1	1%	

Género	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
	15	1	1%
	20	3	3%
	Total	101	100%
No Binario	4	1	50%
	8	1	50%
	Total	2	100%
	1	35	12,2%
	2	78	27,1%
	3	73	25,4%
	4	37	12,8%
	5	24	8,3%
	6	12	4,1%
	7	7	2,4%
Total General	8	6	2%
	9	2	0,6%
	10	6	2%
	12	1	0,3%
	13	1	0,3%
	15	1	0,3%
	20	3	1%
	Total	287	100%

En el siguiente apartado se muestran las tablas 8, 9, 10, 11 y 12 las cuales corresponden a los resultados obtenidos en la prueba de prácticas de crianza y los tipos de relaciones que tenían los participantes. Se promedian los puntajes obtenidos por el total de participantes que se encuentran en cada uno de los tipos de relaciones y se dividen por el puntaje máximo posible, teniendo en cuenta el número de ítems por cada dimensión de la prueba de crianza, con el fin de identificar el porcentaje real que representan los puntajes obtenidos por dimensión. Estos resultados se muestran con el fin de analizar si las prácticas de crianza otorgadas por cada uno de los padres y/o cuidadores, tiene relación con los tipos de relaciones afectivas por las que optan las personas en su adultez.

Tabla 8

Prácticas de Crianza y Tipos de Relaciones “No me representa ninguna de las definiciones previamente descritas”.

Prueba	Dimensión	Puntaje máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
	Apoyo Afectivo	90	72,65	80,72%	
Madre	Regulación del Comportamiento	51	34,89	68,41%	
	Apoyo Afectivo	90	55,63	61,81%	38
Padre	Regulación del Comportamiento	51	25,84	50,66%	

Con base en los resultados de la tabla 7, se puede inferir inicialmente que, el porcentaje promedio de la dimensión de Apoyo Afectivo por parte de la madre, relacionado con las personas que respondieron que ninguno de los tipos de relación mencionados en las descripciones las representa es del 80,72% del puntaje máximo posible, mientras que el promedio de la dimensión de Regulación del Comportamiento fue del 68,41%. Por otra

parte, el promedio de la dimensión de Apoyo Afectivo por parte del padre en las personas a las que ninguno de los tipos de relación mencionados las representa es del 61,81%. Así mismo, el promedio de la dimensión de Regulación del Comportamiento por parte del Padre es del 50,66%.

Tabla 9

Prácticas de Crianza y Tipos de Relaciones: “Relación abierta que permite tener encuentros afectivos, pero NO encuentros sexuales con otras personas”

Prueba	Dimensión	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Madre	Apoyo Afectivo	90	78,25	86,94%	8
	Regulación del Comportamiento	51	37,87	74,25%	
Padre	Apoyo Afectivo	90	57,62	64,02%	
	Regulación del Comportamiento	51	28,62	56,11%	

De acuerdo con la tabla 8, se observa que el promedio de la dimensión de Apoyo Afectivo por parte de la Madre en las personas con una relación abierta que permite encuentros afectivos, pero NO encuentro sexual con otras personas es del 86,94% mientras que en la dimensión de Regulación del comportamiento es del 74,25%. Por otro lado, el promedio de la dimensión de Apoyo Afectivo por parte del Padre en las personas con una relación abierta que permite encuentros afectivos, pero NO encuentros sexuales con otras personas son del 64,02% y el promedio de la dimensión de Regulación del comportamiento es del 56,11%.

Tabla 10

Prácticas de Crianza y Tipos de Relaciones: “Relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas”.

Prueba	Dimensión	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Madre	Apoyo Afectivo	90	70,5	78,33%	6
	Regulación del Comportamiento	51	35,66	69,92%	
Padre	Apoyo Afectivo	90	62,83	69,81%	
	Regulación del Comportamiento	51	31,33	61,43%	

La tabla muestra que la dimensión de Apoyo Afectivo por parte de la Madre en las personas con una relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas es del 78,33% del puntaje máximo posible y a su vez, el porcentaje promedio de la dimensión de Regulación del Comportamiento es del 69,92%. Por el contrario, el promedio de la dimensión de Apoyo Afectivo por parte del padre en las personas con una relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas es del 69,81%, mientras que en la dimensión de Regulación del Comportamiento el porcentaje promedio es del 61,43% del puntaje máximo posible.

Se observa de acuerdo con la tabla 11 que el promedio de la dimensión de Regulación del Comportamiento por parte de la Madre en las personas con una relación cerrada que NO permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas es del 66,37%, mientras que en la dimensión de Apoyo Afectivo es del 77,53%. Respecto a la dimensión de Regulación del Comportamiento por parte del Padre, en las personas con una relación cerrada que NO permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras

personas el promedio es del 47,49%, mientras que en la dimensión de Apoyo Afectivo el porcentaje promedio es del 53,32% del puntaje total posible.

Tabla 11

Prácticas de Crianza y Tipos de Relaciones: “Relación cerrada que NO permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas además de su pareja”.

Prueba	Dimensión	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Madre	Apoyo Afectivo	90	69,78	77,53%	224
	Regulación del Comportamiento	51	33,85	66,37%	
Padre	Apoyo Afectivo	90	47,99	53,32%	
	Regulación del Comportamiento	51	24,22	47,49%	

Tabla 12

Prácticas de Crianza y Tipos de Relaciones: “Relación NO definida sin acuerdos, donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros”.

Prueba	Dimensión	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Madre	Apoyo Afectivo	90	74,72	83,02%	11
	Regulación del Comportamiento	51	32,36	63,45%	
Padre	Apoyo Afectivo	90	68,18	75,75%	
	Regulación del Comportamiento	51	29,72	58,27%	

Con respecto a las personas que tienen un tipo de relación no definida donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros, el porcentaje promedio de la dimensión de Apoyo afectivo por parte de la madre es de 83,02% y el

promedio de la dimensión de Regulación del Comportamiento es de un 63,45% del puntaje máximo posible. Por su parte, el promedio de la dimensión de Apoyo Afectivo por parte del padre es de 75,75%, mientras que el porcentaje promedio de la dimensión de Regulación del Comportamiento es de 58,27% de puntaje máximo posible.

Adicionalmente, con este fin de analizar y dar cuenta de la participación de las figuras parentales durante el desarrollo, es por ello que se muestran las siguientes tablas en función de las prácticas de crianza y quienes estuvieron presentes durante el desarrollo, a partir del género de los participantes.

En cuanto al análisis que se obtiene indagando ante quienes contaron durante el desarrollo con alguna figura paterna (tabla 13), logramos encontrar que el 62% de la muestra total, convivieron con padre y madre biológicos, obteniendo niveles altos, en comparación de quienes en algún momento de su desarrollo evidenciaron un proceso de separación por parte de sus padres el cual corresponde al 12.5% del muestreo total. Así mismo, los resultados demuestran que 35 personas en este caso principalmente mujeres, afirman haber sido criadas solo por madre biológica, mientras que el 1.1% de la muestra total demuestran contar sólo con la figura paterna biológica. Adicionalmente, los resultados extraídos del cuestionario manifiestan que el 52.5% de los hombres convivieron con padres y madres biológicos que convivieron juntos y el 2% de la población masculina ha sido criada por madre y/o padre no biológico. También se puede observar de la encuesta el 0.69% afirman tener género no binario y aseguran haber crecido dentro en un hogar donde padres y madre biológicos viven juntos durante su desarrollo.

Tabla 13*Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron*

Genero	Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	Padre y madre biológicos (conviviendo)	114	62%
	Padre y madre biológicos (Separados)	23	12.5%
	Padre y madre No-Biológicos (conviviendo)	7	3.8%
	Padre y madre No-Biológicos (Separados)	1	0.5%
	Sola madre biológica	35	19%
	Sola madre No- Biológico	2	1.1%
	Sola padre biológico	2	1.1%
	Total	184	100%
Masculino	Padre y madre biológicos (conviviendo)	53	62.0
	Padre y madre biológicos (Separados)	23	12.5
	Padre y madre No-Biológicos (Separados)	1	3.8
	Sola madre biológica	23	19.0
	Sola madre No- Biológico	1	1.1
	Total	101	100%
No binario	Padre y madre biológicos (conviviendo)	2	0.69
	Total	2	100%
	Padre y madre biológicos (conviviendo)	169	58.8
	Padre y madre biológicos (Separados)	46	16.0

Muestra Total	Padre y madre No-Biológicos (conviviendo)	7	2.4
	Padre y madre No-Biológicos (Separados)	2	0.6
	Sola madre biológica	58	20.2
	Sola madre No- Biológico	3	1.0
	Sola padre biológico	2	0.6
	Total	287	100%

Además, los puntajes obtenidos para la presencia de madre biológica, se ubica en un nivel intermedio 20.2%, esto sugiere que los participantes no evidencian una tendencia alta, ni baja en función de contar con la figura materna durante al crecimiento, así como tampoco se establece puntuaciones altas correspondientes a los participantes que manifiestan que durante su desarrollo solo contaron con la figura paterna o tuvieron presente padre y madre no biológica.

Tabla 14

Prácticas de crianza y presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Padre y Madre Biológicos (Separados)”.

Pruebas	Dimensiones	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Madre	Apoyo afectivo	90	67.9	75.5%	46
	Regulación del comportamiento	51	18.1	35.6%	
Padre	Apoyo afectivo	90	35.4	39.4%	
	Regulación del comportamiento	51	10.6	20.9%	

De acuerdo con los participantes que cuentan con padre y madre biológicos separados durante su desarrollo, el promedio en la dimensión de apoyo afectivo se evidencia que dentro la prueba de la madre es mayor puesto que se encuentra por encima del 75% en la dimensión de apoyo afectivo en comparación con la prueba de padre, puesto que la dimensión de apoyo afectivo es inferior al 40% de la muestra total. También se puede observar que los padres brindan menor regulación emocional, ya que el promedio obtenido en la prueba del padre es del 20.9% en el ejercicio de su rol.

Tabla 15

Prácticas de crianza y presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Padre y Madre Biológicos (Conviviendo)”.

Pruebas	Dimensiones	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Madre	Apoyo afectivo	90	63.6	70.7%	169
	Regulación del comportamiento	51	17.9	35.2%	
Padre	Apoyo afectivo	90	46.8	52%	
	Regulación del comportamiento	51	12.9	25.4%	

Con respecto a los participantes que cuentan con padre y madre biológicos

conviviendo, la mayoría de las madres implementaban la dimensión de apoyo afectivo, no obstante, en la prueba de padres se evidencia un promedio del 52% a pesar de que es inferior al evidenciado en la prueba de madres se mantiene alto en comparación con otras dimensiones, se evidencio que la dimensión de regulación del comportamiento, el 35.2% fue percibido en la prueba de la madre y el 25.4% dentro de la prueba de padre.

Tabla 16

Prácticas de crianza y presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Padre y Madre No-Biológicos (Conviviendo)”

Pruebas	Dimensiones	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Madre	Apoyo afectivo	90	71.8	79.8%	7
	Regulación del comportamiento	51	18.4	36.2%	
Padre	Apoyo afectivo	90	35.8	39.8%	
	Regulación del comportamiento	51	9.3	18.4%	

De acuerdo con los participantes que cuentan con padre y madre No biológicos

conviviendo durante su desarrollo, las dimensiones de apoyo afectivo y relación del comportamiento indican diferencias significativas, por lo tanto se perciben niveles altos en la prueba de la madre en comparación con la prueba del padre puesto que en la dimensión

de apoyo afectivo la figura paterna obtiene un promedio de 39.8% y el la dimensión de regulación del comportamiento es 18.4% más bajo que el obtenido por parte de la madre ya que fue de 36% en la dimensión de regulación emocional y 79.8% en la de apoyo afectivo.

Tabla 17

Prácticas de crianza y presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Solo Madre biológica”

Pruebas	Dimensiones	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Madre	Apoyo afectivo	90	56.4	62.7%	58
	Regulación del comportamiento	51	15.4	30.3%	

De acuerdo con el número de personas que contaron con solo madre biológica durante su desarrollo, no se encontró información de promedio del padre biológica, se evidencio el promedio en las dimensiones de apoyo afectivo y regulación del comportamiento se percibe que en la prueba de la madre el mayor promedio se centra en la dimensión de apoyo afectivo con un 62.7%. También se puede observar que la madre brinda menor regulación del comportamiento puesto que se evidencia una puntuación de 30.3% a partir de la muestra total. En el siguiente apartado, se muestran las tablas 18, 19, 20, 21 y 22, las cuales muestran los resultados obtenidos con respecto a la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva y los tipos de relaciones contemplados en el estudio. Se promedian los puntajes obtenidos por el total de participantes que se encuentran en cada uno de los tipos de relaciones y se dividen por el puntaje máximo posible, teniendo en cuenta el número de ítems por cada categoría de la herramienta de responsabilidad afectiva, con el fin de identificar el porcentaje real que representan los puntajes obtenidos por categoría. Estos resultados se muestran con el fin de

analizar si los tipos de relaciones afectivas en las que están los participantes tienen relación con la responsabilidad afectiva.

Tabla 18

Responsabilidad Afectiva y Tipos de Relaciones: “No me representa ninguna de las relaciones previamente descritas”.

Categoría	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Comunicación Asertiva	16	12,42	77,62%	
Identidad	25	15,28	61,12%	
Regulación Emocional	16	10,26	64,12%	38
Compromiso	19	10,89	57,31%	
Sexualidad	18	11	61,11%	

De acuerdo con la tabla 18 se observa que de las 38 personas a las que no las representa ninguna de las relaciones previamente descritas, la categoría que presenta el mayor porcentaje es la de comunicación asertiva, con un promedio de 12,42 de 16 puntos posibles, lo que corresponde a un 77,67% de presencia de comunicación asertiva. Por el contrario, el menor puntaje para estas personas fue el que se obtuvo en la categoría de compromiso, donde se evidencia un promedio de 10,89 de 19 puntos posibles, lo que representa un 57,31% de presencia de compromiso.

Tabla 19

Responsabilidad Afectiva y Tipos de Relaciones: “Relación abierta que permite tener encuentros afectivos, pero NO encuentros sexuales

Categoría	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Comunicación Asertiva	16	13,12	82%	8
Identidad	25	14,37	57,48%	
Regulación Emocional	16	11	68,75%	
Compromiso	19	10,87	57,21%	
Sexualidad	18	13,12	72,88%	

A partir de los resultados que se visualizan en la tabla, se puede inferir que en las 8 personas que poseen una relación abierta que permite tener encuentros afectivos, pero NO encuentros sexuales con otras personas, la categoría que presenta el mayor porcentaje es la de comunicación asertiva, con un promedio de 13,12 de 16 puntos posibles, lo que corresponde a un 82% de presencia de comunicación asertiva. Por otra parte, el menor puntaje fue el que se obtuvo en la categoría de compromiso, donde se observa un promedio de 10,87 de 19 puntos posibles, lo que representa un 57,21% de presencia de compromiso en estas personas.

Tabla 20

Responsabilidad Afectiva y Tipos de Relaciones: “Relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas”

Categoría	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Comunicación Asertiva	16	12,33	77,07	6
Identidad	25	13,66	54,64	
Regulación Emocional	16	10,33	64,56	
Compromiso	19	10	52,63	
Sexualidad	18	12,5	69,44	

Con base en los resultados de la tabla, se evidencia que de las 6 personas que tienen una relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas, la categoría que presenta el mayor porcentaje es la de comunicación asertiva, con un promedio de 12,33 de 16 puntos posibles, lo que corresponde a un 77,07% de presencia de comunicación asertiva. En contraste con lo anterior, el menor puntaje para las personas con este tipo de relación fue el que se resultó en la categoría de compromiso, donde se evidencia un puntaje de 10 sobre 19 puntos posibles, lo que arroja un 52,63% de presencia de dicha categoría. Por lo tanto, las personas que tienen una relación abierta que permite tener encuentros sexo-afectivos con otras personas, destacan la comunicación asertiva seguida por la sexualidad, regulación emocional, identidad y en última instancia el compromiso.

Tabla 21

Responsabilidad Afectiva y Tipos de Relaciones: “Relación cerrada que NO permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas además de su pareja”.

Categoría	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Comunicación Asertiva	16	12,79	79,93	
Identidad	25	15,35	61,4	
Regulación Emocional	16	10,52	65,75	224
Compromiso	19	11,03	58,05	
Sexualidad	18	12,14	67,44	

De acuerdo con la tabla se puede inferir que en las 224 personas que tienen una relación cerrada que NO permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas además de su pareja, la categoría que presenta el mayor porcentaje es la de comunicación asertiva, con un promedio de 12,79 de 16 puntos posibles, lo que corresponde a un 79,93% del puntaje máximo posible. En contraste con lo anterior, el

menor porcentaje para las personas con el tipo de relación cerrada surgió en la categoría de compromiso, donde se evidencia un puntaje de 11,03 sobre 19 puntos posibles, lo que arroja un 58,05% de presencia de dicha categoría.

Tabla 22

Responsabilidad Afectiva y Tipos de Relaciones: Relación NO definida sin acuerdos, donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros.

Categoría	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# Personas
Comunicación Asertiva	16	12,09	75,56	
Identidad	25	15,72	62,88	
Regulación Emocional	16	9,81	61,31	11
Compromiso	19	10	52,63	
Sexualidad	18	10,45	58,05	

La tabla muestra los resultados de las 11 personas que respondieron que tenían una relación NO definida sin acuerdos, donde no existen pactos que permitan o limiten la interacción sexo-afectiva con otros, presentan puntajes mayores en la categoría de comunicación asertiva, correspondientes a 12,09 de 16 puntos posibles, lo que representa un 75,56% de presencia de comunicación asertiva en sus relaciones. Por el contrario, la categoría en la que se observa menor puntaje es la de compromiso, donde se evidencia una puntuación de 10 sobre 19 puntos posibles, lo que equivale al 52,63% de presencia de compromiso en sus relaciones.

Resultados de Correlaciones

De acuerdo con el análisis estadístico realizado en el programa SPSS se organizó la base de datos de todas las personas que participaron de la investigación, colocando las

etiquetas correspondientes a las variables nominales, unificando respuestas, colocando las variables más relevantes para la investigación en el programa para realizar dichos análisis.

Para iniciar, se realizó una prueba de normalidad de los datos de acuerdo a la prueba de Kolmogorov de Sminov, Se concluye que no tienen una distribución normal ($p=0,000$; $p<\alpha$). Por lo cual todos los análisis correlacionales se realizaron desde la correlación de Spearman.

Para hallar las correlaciones presentes en la investigación, se tomaron en cuenta aspectos importantes a analizar como: el apoyo afectivo de la figura materna y paterna, dimensiones de la prueba de prácticas de crianza y las categorías de la herramienta de recolección de información de responsabilidad afectiva, de las cuales muchos de los resultados no se presentaron correlaciones significativas por lo cual no se colocaron en el apartado, sin embargo, se evidenciaron los niveles de correlación más significativos entre la prueba de prácticas de crianza y la herramienta de recolección de información de responsabilidad afectiva.

Realizando la correlación de las personas, dividiendo la base de datos por las personas que contaron con una figura materna durante su desarrollo con las dimensiones de la prueba de prácticas de crianza con relación de las categorías de la herramienta de recolección de información de responsabilidad afectiva, se observa que:

De acuerdo con el análisis realizado para evidenciar la relación entre las prácticas de crianza y las categorías de la prueba de recolección de información de responsabilidad afectiva relacionada con la pregunta de si conto con una figura materna durante su desarrollo se evidenciaron correlaciones directas.

Tabla 23

Correlación entre las categorías de la prueba de prácticas de crianza y responsabilidad afectiva, dependiendo de Si la persona contó con una figura materna durante su desarrollo

	Total categoría apoyo afectivo	Comportamiento FP	Apoyo afectivo FP	Comportamiento	Total expresiones de afecto	Total orientación positiva	Involucramiento	Prácticas de cuidado	Técnica de inducción	Técnica de sensibilización
Coeficiente de correlación	,121*	0,074	-0,024	-0,052	,139*	,133*	0,090	0,038	0,073	0,059
Sig. (bilateral)	0,043	0,220	0,692	0,385	0,021	0,026	0,133	0,525	0,224	0,328
N	278	278	278	277	278	278	278	278	278	278

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En cuanto a los resultados evidenciados por medio de la tabla 23, observamos una correlación de 0,121 siendo directa lo cual manifiesta que cuando una variable aumenta la otra también, además se presenta un nivel de significancia de 0,043 lo cual es un valor menor a 0,05 por lo que al 95% de confiabilidad se concluye que se rechaza la hipótesis nula de no relación, asumiendo una relación directa entre comunicación asertiva y apoyo afectivo.

Por medio de la tabla se observa una correlación directa entre la comunicación asertiva y las expresiones de afecto por parte de la madre, por lo cual cuando una variable aumenta, la otra tiende a aumentar. El valor de la correlación es de 0,139 y a un 95 % de confianza, se obtiene una significancia de 0,021 siendo menor 0,05 concluyendo que se rechaza la hipótesis nula de No relación. Finalmente, a un nivel de significancia de 0,026 se concluye que existe una relación directa entre la comunicación asertiva y la orientación positiva.

En cuanto a los niveles de correlación que se hallaron en la relación de la prueba de prácticas de crianza y las categorías de la herramienta de recolección de información de responsabilidad afectiva en función de si las personas habían contado con una figura paterna durante su desarrollo. Se observa que la categoría de sexualidad se correlaciona con categorías de responsabilidad afectiva y la prueba de prácticas de crianza concluyendo que existe relación entre dichas variables.

Sin embargo, se evidencia una correlación negativa que se establece entre la sexualidad y las técnicas de sensibilización asumiendo una correlación inversa que expresa que cuando una variable aumenta la otra disminuye ($-0,145 < 0,05$).

Tabla 24

Correlación entre las categorías de la herramienta de responsabilidad afectiva y las prácticas de crianza de acuerdo a si la persona Contó con una figura paterna durante su desarrollo

		Total compromiso	Total comunicación asertiva	Total Identidad	Total regulación emocional	Total sexualidad	Total expresiones de afecto	Total técnicas de sensibilización	Total expresiones de afecto FP	Total orientación positiva FP	Total involucramiento FP	Total prácticas de cuidado FP	Total técnicas de inducción FP
Total, compromiso	Coefficiente de correlación	1,000	,331**	-0,104	,372**	,339**	0,061	-0,107	0,042	0,012	0,010	0,054	0,013
	Sig. (bilateral)		0,000	0,127	0,000	0,000	0,370	0,116	0,539	0,866	0,885	0,426	0,844
Total, comunicación asertiva	Coefficiente de correlación	,331**	1,000	-0,036	,305**	,306**	0,043	-0,095	0,099	0,103	0,073	0,115	0,051
	Sig. (bilateral)	0,000		0,598	0,000	0,000	0,527	0,160	0,146	0,127	0,284	0,090	0,455
Total, regulación emocional	Coefficiente de correlación	,372**	,305**	-0,081	1,000	,240**	-0,038	0,050	0,043	0,043	0,027	-0,001	0,009
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,234		0,000	0,574	0,461	0,525	0,528	0,692	0,985	0,894
Total, sexualidad	Coefficiente de correlación	,339**	,306**	-,164*	,240**	1,000	,168*	-,145*	,137*	,159*	,141*	,178**	,178**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,000	0,015	0,000		0,013	0,032	0,043	0,018	0,037	0,008	0,008

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Las demás correlaciones positivas se encuentran entre las variables de las categorías de la prueba de recolección de información de responsabilidad afectiva. Concluyendo que existe relación entre compromiso, regulación emocional, sexualidad, comunicación asertiva e identidad.

En cuanto a la correlación que se obtiene analizando la ausencia de la figura paterna (tabla 25) durante el desarrollo de la persona, podemos encontrar hipótesis nulas de No existe relación entre la comunicación asertiva y el involucramiento de la figura paterna e hipótesis alterna de existe relación entre la comunicación asertiva y el involucramiento de la figura paterna. Por medio del valor de la significancia obtenida por el análisis realizado en el SPSS la cual equivale a 0,022 se observa que es menor a 0,05 concluyendo que se rechaza la hipótesis nula de no relación, confirmando relación entre variables.

Adicionalmente, por medio de los valores correspondientes a la significancia de los datos encontrados, observamos que la comunicación asertiva y la regulación emocional se encuentran relacionados con mayor frecuencia con variables como expresiones de afecto, orientación positiva, prácticas de cuidado y apoyo afectivo por parte de la madre.

Por otro lado, se presenta una correlación directa por ser un valor positivo; además que, de acuerdo con la significancia de la correlación, se observa que el valor de 0,003 es menor a 0,05 por lo cual a un 95% de confianza se concluye que se rechaza la hipótesis nula de No relación y se afirma que existe relación entre el compromiso y las expresiones de afecto brindadas por la madre, por lo cual cuando una variable aumenta, la otra aumenta de igual manera. Adicionalmente, el compromiso también tiende a relacionarse con la orientación positiva, con una significancia de 0,003.

Tabla 25

Correlación entre las categorías de la herramienta de responsabilidad afectiva y la prueba de prácticas de crianza de acuerdo a la pregunta de: No conto con una figura paterna durante su desarrollo

		Total expresiones de afecto	Total orientación positiva	Total involucramiento	Total prácticas de cuidado	Total técnicas de inducción	Total categoría apoyo afectivo	Total prueba crianza	Total involucramiento FP
Total, compromiso	Coefficiente de correlación	,358**	,357**	0,234	0,194	0,197	,312**	,259*	0,110
	Sig. (bilateral)	0,003	0,003	0,054	0,114	0,107	<u>0,010</u>	0,033	0,373
Total, comunicación asertiva	Coefficiente de correlación	,416**	,390**	,319**	,323**	0,177	,379**	,295*	,278*
	Sig. (bilateral)	0,000	0,001	0,008	0,007	0,148	<u>0,001</u>	0,015	0,022
Total, regulación emocional	Coefficiente de correlación	,311**	,358**	0,229	,294*	,273*	,322**	,307*	0,172
	Sig. (bilateral)	0,010	0,003	0,060	0,015	0,024	<u>0,007</u>	0,011	0,160

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Resultado herramienta de Responsabilidad afectiva:**Tabla 26***Responsabilidad Afectiva e infidelidad: “Alguna vez en sus relaciones le han sido infiel = No”*

Categoría	Puntaje máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Comunicación asertiva	16	13	81.2%	
Sexualidad	18	12	66.6%	
Regulación emocional	16	10	62.5%	97
Compromiso	19	10.9	57.3%	
Identidad	25	15	60%	

De acuerdo con los puntajes obtenidos en las categorías de responsabilidad afectiva en relación con los resultados de los participantes que dentro de sus relaciones no les han sido infieles, manifiestan que la categoría predominante fue comunicación asertiva, pues equivale al 81.2% del muestreo total. No obstante, el 57.3% de las 97 personas que respondieron el ítem, fueron percibidos con bajos índices de compromiso dentro de sus relaciones afectivas. También se puede observar entre las categorías de identidad y regulación emocional existe diferentes no significativas puesto que los porcentajes obtenidos no presentan variaciones significativas una de la otra.

Por otro lado, en relación con los resultados obtenidos en la tabla 27 se encontró que las categorías que más se presentan fueron comunicación asertiva el cual obtuvo una puntuación de 81.2% y la regulación emocional un 68.7% de la muestra total. Sobre la categoría de compromiso la cual obtuvo una puntuación baja en relación a las demás donde según los registros es de 57.8%, Adicionalmente, se es pertinente evidenciar que entre las categorías de identidad y sexualidad se obtienen puntuaciones similares con diferencias porcentuales bajas, puesto que identidad puntuó 64% y sexualidad 66.6% del muestreo total.

Tabla 27

Responsabilidad Afectiva e infidelidad: “Alguna vez en sus relaciones le han sido infiel = Sí”.

Categoría	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Comunicación asertiva	16	13	81.2%	171
Sexualidad	18	12	66.6%	
Regulación emocional	16	11	68.7%	
Compromiso	19	11	57.8%	
Identidad	25	16	64%	

En promedio las puntuaciones extraídas ilustran que la categoría en segundo lugar con niveles altos es la de regulación emocional pues este arroja un porcentaje de 68.7 con una puntuación de 11 sobre los ítems totales de la categoría en dominio.

Tabla 28

Responsabilidad Afectiva y Presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Padre y Madre Biológicos (Conviviendo)”.

Categorías	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Comunicación asertiva	16	12.8	80%	169
Sexualidad	18	11.8	65.5%	
Regulación emocional	16	10.3	64.3%	
Compromiso	19	10.8	56.8%	
Identidad	25	15.4	61.6%	

Respecto a los puntajes obtenidos por los participantes que durante su desarrollo contaron con padre y madre biológica, se encontró que la categoría con mayor presencia a lo largo del crecimiento de las personas en mención fue, comunicación asertiva con un porcentaje del 80% en total a partir de las 169 personas que respondieron este ítem. De igual manera se percibe que constantemente la categoría con bajos niveles fue compromiso, puesto que constantemente arrojo porcentajes cercanos al 56.8% de la muestra total.

Tabla 29

Responsabilidad Afectiva y Presencia parental en el desarrollo: Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Padre y Madre Biológicos (Separados)''

Dimensión	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Comunicación asertiva	16	12.5	78.1%	
Sexualidad	18	12.3	68.3%	
Regulación emocional	16	10.8	67.5%	46
Compromiso	19	11.3	59.4%	
Identidad	25	14.4	45.6%	

En suma, se evidencia que las categorías con mayor presencia ante los participantes que contaron durante su desarrollo con padre y madre que en algún momento deciden separarse, son las de Comunicación de asertiva con un porcentaje del 78.1% y sexualidad en la cual se evidencia una puntuación del 68.3% de la muestra total de las personas que respondieron estos ítems que corresponde a 46 participantes. Igualmente, es importante resaltar que la categoría con mayor ausencia durante el desarrollo de los participantes nuevamente es la de compromiso con un porcentaje del 59.4% donde el promedio de respuesta ante los ítems de la prueba fue de 11.3.

Tabla 30

Responsabilidad Afectiva y Presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron = Padre y Madre No-Biológicos (Conviviendo)”.

Categorías	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Comunicación asertiva	16	14.7	91.8%	
Sexualidad	18	13.5	75%	
Regulación emocional	16	11.5	71.8%	7
Compromiso	19	12.4	65.2%	
Identidad	25	14.5	58%	

De acuerdo con el ítems en dominio, se encontró que los participantes manifestaron tener mayor presencia durante du desarrollo con padre y madre separados, las categorías de comunicación asertiva con un porcentaje de 91.8%, sexualidad con 75% y regulación emocional 71.8% perciben mayores similitud siendo estas las más altas , respecto a las demás categorías como la categoría de lo fue la categoría de identidad donde se obtuvo un porcentaje de 58% con un promedio de 14.5 de la muestra total que en este caso fueron 7 personas.

Tabla 31

Responsabilidad Afectiva y Presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Solo Madre biológica”.

Dimensión	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Comunicación asertiva	16	12.2	76.2%	
Sexualidad	18	11.6	64.4%	
Regulación emocional	16	10.2	63.7%	58
Compromiso	19	10.7	56.3%	
Identidad	25	15.3	61.2%	

En referencia a los participantes que, durante su desarrollo, contaron con la presencia de solo madre biológica, se halló mayor disposición en categorías como comunicación asertiva con un promedio total de 76.2%, contando con la participación de 58 personas, Además, una de las categorías que cuenta también con un porcentaje alto de prevalencia es sexualidad donde se obtuvo una puntuación del 64.4% en total. Asimismo, se logra percibir que el compromiso es una de las categorías con menor prevalencia dentro de las relaciones afectivas y la figura paterna puesto que se evidencia un porcentaje del 56.3% con un promedio de respuestas de 10.7.

Tabla 32

Responsabilidad Afectiva y Presencia parental en el desarrollo: “Durante mi desarrollo quienes estuvieron presentes fueron: Solo Madre No-biológica”.

Categorías	Puntaje Máximo	Promedio	Porcentaje	# de personas
Comunicación afectiva	16	12	75%	
Sexualidad	18	12.3	68.3%	
Regulación emocional	16	10.6	66.2%	3
Compromiso	19	10.6	55.7%	
Identidad	25	16.3	65.2%	

Por otro lado, de acuerdo a los resultados obtenidos tras la síntesis de resultados de las categorías de responsabilidad afectiva los participantes de la investigación demuestran que las 3 personas que contaron durante su desarrollo con una figura materna no biológica reflejan tener un mayor acercamiento en la categoría de comunicación asertiva con un porcentaje máximo que corresponde al 75% de la muestra total. Adicionalmente, se evidencia que la categoría con menor porcentaje de presencia durante el desarrollo es Compromiso con el 55.7%. Asimismo, se evidencia una similitud entre las categorías regulación emocional e identidad, por bajos niveles de

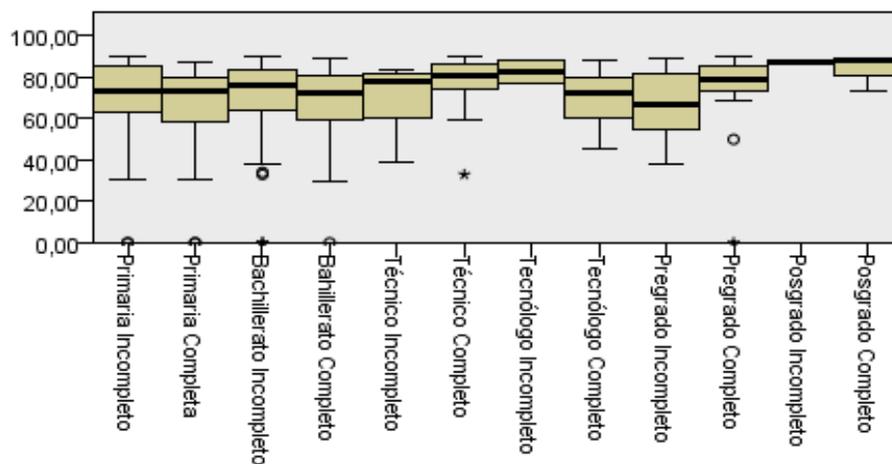
diferencias, puesto que regulación emocional arrojó un 66.2% de prevalencia e identidad presenta el 65.2%.

Resultados de Comparación de grupos

La prueba de Kruskal- Wallis se utiliza cuando se tienen datos no paramétricos, con el fin de probar si los datos provienen de la misma población. Con este método se pueden llegar a comparar 2 o más grupos de una variable independiente con una variable dependiente ordinal o continua. Esta prueba es utilizada en la presente investigación, ya que los datos obtenidos incumplen con el supuesto de normalidad para aplicar métodos paramétricos, por lo cual tomamos las categorías de la prueba de prácticas de crianza, con el nivel académico de la madre, con el fin de comparar los grupos y hallar diferencias entre ellos.

Figura 15

Comparación de grupos de apoyo afectivo y nivel académico de la figura materna

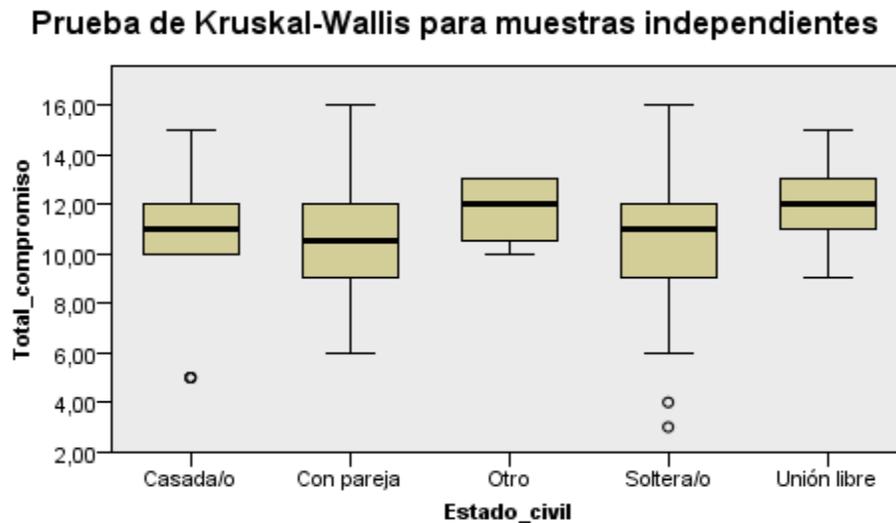


De acuerdo con esta información se observaron diferencias en el nivel educativo de la madre en relación al total de la categoría de apoyo afectivo, evidenciado en el diagrama de cajas, en donde la media tiende a agruparse más en los niveles máximos; además se encuentran datos

atípicos por debajo de los valores mínimos de los gráficos en primaria incompleta, completa, bachillerato incompleto, completo, tecnólogo completo y pregrado completo.

Figura 16

Comparación de grupos Responsabilidad afectiva (compromiso) y estado civil



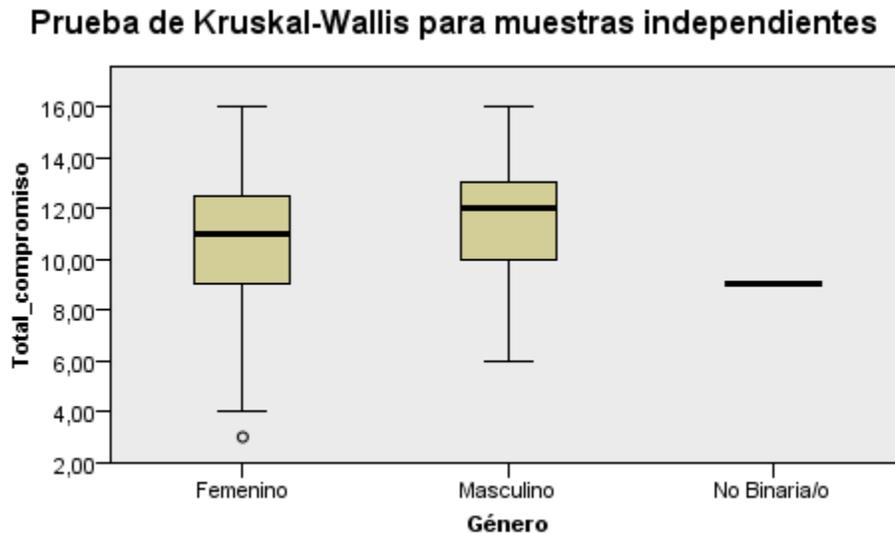
En la comparación que se realizó por grupos, tomando en cuenta el estado civil de los participantes y las categorías que se encuentran en la herramienta de recolección de datos de responsabilidad afectiva, se evidencia una diferencia de 0,021 siendo este valor menor a 0,05 por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe diferencia entre el género de la persona y el estado civil.

Por esta razón, de acuerdo con la figura existe diferencia entre el estado civil y el nivel de compromiso de las personas evidenciado en que las personas que se encuentran en unión libre tiene mayores niveles de compromiso que las que se encuentran con una pareja, demostrado en el rango promedio obtenido por medio de la prueba de U Mann-Whitney ya que las personas que

tienen pareja su rango promedio es de 47,81, mientras que las personas en unión libre es mayor de 66,36.

Figura 17

Comparación entre grupos responsabilidad afectiva y genero



En la comparación de grupos según género y categorías de la herramienta de recolección de información de responsabilidad afectiva, se evidencia una diferencia que corresponde con la categoría de compromiso por lo que el valor p (0,032) es menor que el alfa (0,05) por lo cual se concluye que existe diferencia entre el total de compromiso de la responsabilidad afectiva y el género de los participantes.

Adicionalmente, se evidencia que el diagrama de cajas tiene valores máximos y mínimos en el género femenino y masculino, a su vez la mediana se encuentra ubicada en los extremos superiores presentando un sesgo positivo en ambos casos. Asimismo, la mediana de la categoría de compromiso de las personas de género masculino es mayor al femenino.

Por esta razón, se realizó la diferencia entre grupos, en los cuales se concluye que el valor P corresponde a 0,036 siendo este valor menor al alfa 0,05 rechazando la hipótesis nula de no relación, concluyendo que existe diferencia en los niveles de compromiso del género femenino y masculino, siendo mayor el compromiso en hombres, evidenciado por medio de la prueba U Man-Whitney donde el rango promedio se encuentra en 147,53 mientras que en el género femenino se presenta en 140,51 siendo este valor menor.

Discusiones

A la luz de los resultados encontrados por medio de los análisis estadísticos, se observan algunos elementos que es necesario resaltar. En primer lugar, se evidencia que en el ítem con la pregunta ¿Alguna vez en sus relaciones le han sido infiel? Se observa que el género que presentó mayores niveles de infidelidad por parte de sus parejas en sus relaciones fue el género femenino, en contraste con el género masculino principalmente. Sin embargo, lo anterior puede estar relacionado con que la muestra total tuvo mayor participación de mujeres que de hombres, por lo tanto, no se podrían constatar estos datos en su totalidad.

No obstante, los resultados concuerdan con lo planteado por Camacho (2004) quien manifiesta que los niveles de infidelidad en las mujeres son menores, dado que históricamente la sociedad ha planteado que la mujer acompañe las labores del hogar y crianza de los hijos, privándole de tomar decisiones trascendentales, en su contexto además de impedirle tener una vida afectiva y sexual tan abierta como la del varón, por lo cual, al momento de tener una relación informal o pasajera se le juzga con más dureza, mientras que el hombre desde siempre ha tenido la facultad de salir a trabajar, tener un círculo social más amplio lo que le permite estar en contacto con más personas del género opuesto en distintos escenarios que pueden facilitar la formación de vínculos extramaritales.

Sin embargo, los tiempos han cambiado y en la actualidad las condiciones para las mujeres en cuanto al reconocimiento de sus derechos les ha permitido tener un rol más activo en la sociedad, buscando otras opciones en sus dinámicas de vida en pro de su realización personal y búsqueda de satisfacción, por lo que el autor menciona que a pesar de que estas hoy en día tienen más posibilidades de conocer nuevas personas y de ser infieles en igual proporción que los

hombres, se ocupan más en sus actividades laborales y del hogar, por ende, no poseen la necesidad, tiempo o interés de mantener relaciones extraconyugales.

Por otra parte, se evidencia que el 78% de los participantes del estudio posee una relación cerrada, que no permite tener encuentros afectivos o sexo-afectivos con otras personas, lo que arroja resultados significativos con respecto al tipo de relación que prefieren tener las personas del departamento de Cundinamarca, donde aún se observa que la concepción tradicional del amor, conformada por dos personas que generan un vínculo en busca de exclusividad afectiva y sexual de forma permanente. Lo anterior se relaciona con el tipo de amor romántico abordado por Pérez et, al. (2010) bajo la premisa de que este tipo de afecto permite a las parejas manifestar un amor profundo, de entrega sincera y dispuesto a todo, que se desarrolla mediante acuerdos puntuales, donde la fidelidad emocional y sexual es la base del vínculo afectivo en el que los valores impuestos por el núcleo familiar se ven reflejados al momento de interactuar con los demás.

De igual manera, autores como Méndez et, al. (2015) argumentan que el establecimiento de normas y límites, pertinentes y razonables en el contexto de una relación monógama es vital, dado que se reducen las posibilidades de que se presenten infidelidades en la relación, permitiendo que la familia como institución se vea protegida y perdure en el tiempo, promoviendo sentimientos de pertenencia y compromiso que se pueden ver reflejadas en las siguientes generaciones.

Adicionalmente, Trujillo (2015) menciona que las relaciones de vínculos cerrados se presentan constantemente en Colombia, ya que este es un país con bases religiosas promovidas por la constitución de 1991, la cual recalca el papel de familia como pilar fundamental de la sociedad, por lo que el ideal en el contexto colombiano es la unión marital o la generación de

vínculos afectivos que parten del compromiso, la entrega, el cuidado y la monogamia. Así mismo, la educación impuesta por la familia en el contexto colombiano ha hecho que la mayoría de la población se relacione sexo-afectivamente de forma monógama, convirtiéndose en un hábito que tiene como propósito perpetuar la relación mediante el establecimiento de hogares compuestos por un solo núcleo familiar a lo largo de la vida, conformado por padre, madre e hijos únicamente, hecho que se repite de generación en generación.

Por otra parte, no se observan diferencias significativas en los puntajes obtenidos por los participantes con una relación abierta que permite tener encuentros afectivos pero NO sexuales con otras personas y las personas con un tipo de relación abierta que SI permiten tener tanto encuentros afectivos como sexo-afectivos con otras personas además de la pareja, ya que se evidencia que las categorías de la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva con mayor puntuación en ambos casos fue la de comunicación asertiva y la que menos puntaje obtuvo fue la de compromiso.

En concordancia con lo anterior, se evidencia que las relaciones abiertas presentan un vínculo afectivo importante, continuidad en el tiempo y demás características de un noviazgo, sin embargo, no incluye la exclusividad sexual, el compromiso o la fidelidad. Por lo tanto, autores como Ferrario (2018) destacan que en estos vínculos afectivos se pueden encontrar formas reconfiguradas de fidelidad, ya que algunas parejas que profesan este tipo de relación asumen acuerdos en los que ambas partes expresan a que están dispuestos, que permitirían en la relación o por el contrario, que no tolerarían; comunicando dichos aspectos de forma respetuosa y asertiva donde se establecen límites en el ámbito de la sexualidad, en las formas de trato con los demás, horarios de salida e incluso en la forma de vestir, lo que permite mantener cierto control entre las parejas.

De igual manera, el autor manifiesta que la calidad en este tipo de relaciones es importante ya que como él mismo lo manifiesta “no hay amor libre sin responsabilidad afectiva” por lo que deben existir acuerdos previos para que las personas tengan intimidad sexual con otros, priorizando siempre el intercambio de información constante y clara, en donde no se toman decisiones y se generan conversaciones sobre las características de la relación, las cuales pueden llegar a permitir encuentros sexuales y afectivos con otras personas. Por lo tanto, se puede decir que dichas características en las dinámicas sexuales de las relaciones abiertas se evidencian en la categoría de sexualidad de la herramienta de responsabilidad afectiva, ya que, en ambos tipos de relaciones abiertas, se observó que esta categoría fue la que tuvo las puntuaciones más altas, después de la categoría de responsabilidad afectiva.

Por otra parte, ambos tipos de relaciones abiertas coinciden a su vez en las categorías con el menor puntaje, la cual fue el compromiso. Esto concuerda con lo planteado por Bauman (2003) quien afirma que este tipo de relaciones se dan mediante el amor líquido, el cual se basa en la fragilidad de los vínculos afectivos que se presentan en una modernidad líquida, donde se producen relaciones basadas en los deseos pasajeros y el individualismo, lo cual puede explicarse debido a que estos tipos de relaciones, presentan cierta flexibilidad y en ocasiones pueden no ser tan largas o pueden no tener un nivel de intimidad profundo en el que se contemplen proyectos en pareja, ya que la libertad que predomina en el vínculo, evita que se formen planes a futuro que comprometan de alguna forma a la pareja, pues la relación está sujeta a las expectativas y deseos que cambian constantemente y al proyecto de vida particular de cada uno de sus miembros, de modo que priman los intereses individuales, las decisiones se toman por separado o no existe una interacción lo suficientemente constante para que se consideren aspectos íntimos de la vida de la otra persona.

Ahora bien, con respecto a la relación entre las prácticas de crianza y los distintos tipos de relaciones afectivas, es importante considerar lo mencionado por Bermúdez et, al. (2016) quienes manifiestan que las prácticas de crianza repercuten en gran medida en el desarrollo de la personalidad y la psique, lo que se convierte en un importante predictor de las características comportamentales, cognitivas, emocionales y sociales del ser humano que se está forjando, donde se evidencia que los padres que asumen su rol de manera eficiente e intencionada y responden a sus necesidades físicas y emocionales, forjan niños con avanzados niveles de competencias sociales, estima alta, independencia y bienestar psicológico.

En primera instancia, de acuerdo con los resultados encontrados en relación con las prácticas de crianza otorgadas por padre y madre, se observa que en todos los tipos de relaciones contempladas en la investigación los puntajes obtenidos presentan niveles mayores en las prácticas de crianza otorgadas por la madre que en las otorgadas por el padre, tanto en elementos afectivos y de cuidado, como en las técnicas disciplinarias y correctivas hacia los hijos.

Lo anterior, concuerda con los resultados obtenidos por Rodríguez et, al. (2009) quienes concluyen que las madres se preocupan más y son más comunicativas, cariñosas y abiertas al diálogo que los padres. Adicionalmente mencionan que a pesar de que las madres se muestran más afectivas que los padres, no significa que ellas no posean una figura de autoridad, dado que los resultados también reflejan que las madres se muestran más controladoras y autoritarias, empleando una mayor cantidad de estrategias de control y disciplina. Del mismo modo se argumenta que es bastante escasa la literatura acerca de cómo influye la interacción y las prácticas de crianza del padre y la madre de forma particular en la familia y en el desarrollo de los hijos. Por en próximos estudios resultaría enriquecer este tema, evaluando las figuras parentales de forma individual en el contexto latinoamericano.

En relación con la problemática expuesta entre las prácticas de crianza y responsabilidad afectiva, se destacan algunos aspectos como: altos índices de personas solteras con una frecuencia del 50.5 % de la muestra total, logrando así contemplar que dentro del contexto colombiano una de cada dos personas prefiere la soltería antes que casarse o convivir mucho tiempo con una pareja, teniendo en cuenta que los últimos años casi del 45% de la población era soltera. Adicionalmente según estudios realizados en diferentes ciudades de Colombia se demuestra que cada vez hay más personas que viven solas, puesto que el crear vínculos afectivos con otra persona no se considera como requisito necesario u obligatorio ir a vivir con esa persona para ser socialmente aceptado dentro de la sociedad, aun teniendo en cuenta que en generaciones anteriores el estar soltera/o por largos periodos de tiempo equivalía a un fracaso, sobre todo en las mujeres (Carro, 2019).

En ese mismo orden de ideas, se encontró que la población estuvo conformada por Heterosexuales, homosexuales, bisexuales y Queer, al contar con dicha distribución se puede evidenciar la existencia de una significativa orientación de un género u otro para identificar ciertas dinámicas entre las prácticas de crianza y responsabilidad afectiva, ya que es importante mencionar, que la manera en que los individuos interactúan y comparten entre sí, permite crear un repertorio comportamental y generar experiencias que le ayudarán a desenvolverse a lo largo de su vida, refiriendo que la presencia de dichos vínculos son comprendidos a partir de las practicas recibidas en su desarrollo por las figuras paternas estableciendo ciertas representaciones a raíz de las percepciones desarrolladas.

Es importante describir otros elementos que hacen parte de la responsabilidad afectiva, como lo su relación con la infidelidad puesto que según los resultados arrojados no infieren dentro de las categorías como el compromiso, la comunicación asertiva e incluso la sexualidad,

ya que arrojan un alto porcentaje, reconociendo los vínculos afectivos establecidos dentro de las relaciones de pareja sin importar la presencia de una infidelidad.

Por otro lado, en referencia a la responsabilidad afectiva y la presencia parental en el desarrollo se encontró que los participantes cuentan con altos niveles de comunicación asertiva con índices superiores al 80% sin importar la figura parental que esté presente durante su desarrollo. Además, los resultados permiten determinar con suficiente evidencia estadística en relación a los índices arrojados por la categoría de identidad ante la presencia de cualquier figura parental durante el crecimiento, poniendo en contraposición lo propuesto por Chaler (2011) donde define la identidad como aquel constructo que tiene inicio en la infancia, permitiendo la interacción consigo misma junto al contexto que se da a través de lo que percibe través de los vínculos establecidos con su núcleo principal.

Ahora bien, los resultados obtenidos dentro de las prácticas de crianza ejercidas por los padres de los participantes permiten identificar puntuaciones altas asociadas al apoyo afectivo ejercido por la madre hacia el hijo, en comparación con los padres lo cual es congruente con Senabre y Ruíz (2012) de generación en generación se entabla dentro de la sociedad se señala que las mujeres ejercen el rol de demostrar afecto mediante diversas acciones de cuidado y cariño, lo cual genera que las mujeres desarrollen el papel de madres permitiendo a si un mayor vínculo entre la madre y el hijo durante su desarrollo, mientras que los padres de los participantes se rigen ante la regulación del comportamiento ya que, tienden constantemente a regular la conducta de sus hijos a partir de la creación e implementación de pautas o normas, además, en repetidas ocasiones no prestan atención a las preocupaciones de sus hijos y las expresiones de afecto tienden a ser muy pocas y constantemente se es difícil en crear espacio de comunicación padre e hijo.

Es por ello que resulta importante reconocer la influencia que tienen los vínculos estables a partir de dinámicas como afecto dentro de las figuras parentales, puesto que de acuerdo con Aguirre (2010) el apoyo afectivo nace como aquella necesidad de afecto en el ser humano, el hecho de sentirse querido, de encontrar amor en la cotidianidad, es importante para toda la vida incluso para los adultos. Sin embargo, todos distinguen las expresiones honestas, auténticas de cariño de las oportunistas o formales. Así el afecto debe ser genuino, la percepción final de los niños hace que distingan con mayor facilidad si la expresión es coherente, real o una simulación sin participación emocional profunda. Las frecuencias de las expresiones afectivas, caricias, palabras, y acciones cariñosas, si bien son importantes, no lo son tanto como la autenticidad de ellas.

Así mismo, Toborda et, al. (2010) argumenta que la calidad y el tiempo de respuesta por parte del cuidador o figura de apego ante las exigencias del niño, serán determinantes para su comportamiento, ya que el tipo de apego que desarrollan los niños inicialmente se refleja en función de la exploración y el contacto con las personas extrañas a largo plazo. Así pues, el autor es su investigación llamada situación extraña propone diferentes tipos de apego tales como: apego seguro, apego inseguro y apego evitativo.

De acuerdo con las relaciones positivas que se evidenciaron en la investigación se observa una correlación positiva entre la comunicación asertiva y categorías como apoyo afectivo, orientación positiva y prácticas de cuidado. Esto se resalta ya que según Román (2011) el apoyo emocional es una dimensión que comprende dichas categorías y es comprendido como el afecto y las conductas de aceptación que recibe un individuo de otras personas, estas conductas son manifestaciones de afecto o cariño, protección, cuidado de la salud y el bienestar

del menor lo cual permite fortalecer el desarrollo de los menores a partir de reconocer y suplir las necesidades básicas de los infantes.

Por esta razón, como lo menciona Corrales, et al. (2017) la comunicación asertiva es una estrategia que permite el desarrollo de todas las relaciones que tiene el ser humano en la vida y los padres son los primeros en permitir la socialización y la creación de herramientas que le posibilita desenvolverse en diferentes contextos, desde aspectos como la comprensión, la empatía o el interés. Sin embargo, según Schaffer (1990) la comunicación asertiva no es un proceso unidireccional. Por el contrario, con los resultados de la prueba, podemos evidenciar que las prácticas de crianza y algunos componentes que ella trae reflejan una transformación mutua, donde la interacción presente entre los miembros va en ambas direcciones padres-hijos e hijos-padres, permitiendo el desarrollo de mayores habilidades y creando espacios de comunicación asertiva acordes a sus relaciones.

Es importante resaltar que la comunicación es esencial en el ser humano, hace parte de su evolución y adaptación; y la familia influye de manera positiva como negativa en la manera de comunicarse ya que son el primer sistema con el cual el menor tiene contacto. Este contacto es importante porque los hace sentirse queridos, amados, son expresiones de afecto fundamentales para el niño, y se involucra con la orientación positiva que es una de las categorías de la prueba de prácticas de crianza. Además, esto permite que se genere un acercamiento entre padres e hijos conociendo pensamientos y sentimientos de los niños y ayudando a mejorar el auto concepto convirtiéndose en un factor de protección que le ayudara a desenvolverse a lo largo de su vida y permite un equilibrio psicosocial de los menores (Amorós, 2014).

Además, Bowlby (1979) plantea que esos primeros signos de interacción se da por una conducta instintiva y como mecanismo de adaptación, con el fin de suplir las necesidades del

ambiente, por lo cual cuando un individuo crece solamente con la figura materna, tiende a generar el apego hacia ella, la cual suple las necesidades básicas de alimento y afecto, dicha relación permite generar lazos de confianza y de interacción profundos que generan patrones de conducta repetitivos para las relaciones a futuro. Dicho esto, es importante ese primer vínculo y la figura materna para establecer las relaciones ya que el componente de comunicación asertiva está relacionado con las pautas de cuidado, la orientación positiva y las expresiones de afecto que se tiene desde la infancia y se replican a lo largo de la vida.

Por otro lado, de acuerdo a las correlaciones que se evidenciaron con la categoría de sexualidad de la herramienta de recolección de información, es importante observar la correlación inversa que se da entre las técnicas de sensibilización y la sexualidad del individuo, donde a mayores niveles de sexualidad, menores técnicas de sensibilización empleadas por parte de la figura paterna o a menores niveles de sexualidad, mayores técnicas de sensibilización empleadas.

Por esta razón, realizando un análisis de dicha situación se evidencia que en el proceso de desarrollo del niño es fundamental que el padre tenga una buena relación con su hijo, que el menor logre identificarse con las características de la relación entre padre- hijo y madre-hijo ya que, desde muy pequeños en el transcurso del desarrollo, el niño adopta ciertos comportamientos del padre que se ven reflejados en el rol sexual. Puesto que, la sexualidad implica diversos componentes de límites, intimidad, placer, orientación sexual e identidad que al estar afectada la relación con la figura con la que se identifica, esto generara dificultad al momento de establecer su sexualidad con los componentes mencionados (Quaglia, 2001).

Además de esto, cuando existe la figura paterna dentro del contexto familiar, en algunos estudios se evidencia que para que se dé una relación conyugal satisfactoria, el niño que desea

ser como papá, y la niña que desea ser como papá quiere que sea, están siguiendo simplemente las “instrucciones” de la madre. Ya que la figura materna es de hecho, quien escoge y selecciona los rasgos pertinentes del comportamiento para cada rol sexual y las razones para que se construyan una adecuada identidad de género (Quaglia, 2001). Por lo cual, se evidencia que al tener ambas figuras durante el desarrollo esto puede influir en intereses de cada una de las partes lo cual repercute en la forma de desarrollo sexual de los menores. Adicionalmente, el tipo de vínculos que se desarrolla en las relaciones de padre e hijos tiene una repercusión en las relaciones a futuro, ya que determina lo sano e insano en la relación, en donde se desencadenan tipos de personalidades, afrontamiento de problemas, frustración, resolución de problemas que desde la infancia se determina por el ejemplo que el padre, su figura primaria le llega a mostrar como modelo de vida.

Según estudios realizados, han determinado que el castigo físico en los niños puede causar problemas sexuales, originar relaciones sexuales violentas y problemas de salud mental como conducta antisocial, relaciones conflictivas entre padres e hijos, conductas delictivas y baja autoestima (Aparicio, 2017). Por otro lado, se establece que se puede presentar un factor positivo en el castigo físico el cual es la obediencia, logrando que la conducta del niño sea la deseable, pero no por la interiorización de lo que está bien o mal, sino por el miedo o la evitación a el dolor infligido por el adulto, estas acciones realizadas por los padres se evidencian desde el estudio de Román (2011) donde la aplicación directa de castigos corporales o psicológicos se realizan con el fin de controlar los comportamientos de los hijos.

Sin embargo, es evidente que dichos castigos no son la mejor manera de educar, si bien el castigo positivo, negativo y las técnicas del conductismo eran muy utilizadas anteriormente, en la actualidad se pueden generar estrategias de crianza que le permitan a los niños interiorizar sus

acciones, aprender del entorno y evitar problemas a futuro, ya que como se evidencia por varios estudios y como se observa en los resultados de la presente investigación, las técnicas de sensibilización influyen en la sexualidad de los menores, en la interiorización de límites, acuerdos, vínculos estables y sanos y puede llegar a influir en la orientación sexual, por lo cual, está en los padres generar buenas prácticas de crianza, para prevenir afectaciones a futuro en sus hijos.

En cuanto a los niveles de compromiso observados en la presente investigación, se evidencian mayores niveles por parte de los hombres que de las mujeres, es interesante ver estos resultados ya que según los estudios propuestos por teorías feministas, los niveles de compromiso por parte de los hombres son inferiores, siendo la mujer la que busca el sustento de la relación y la que mayor compromiso, interés y entrega tiene en una relación, por esto fue que surgió el Poliamor, como una respuesta a la igualdad en la forma de vivir las relaciones, de expresar sentimientos y emociones. Por lo cual dichos resultados contraponen lo propuesto por estas teorías donde dejan ver al hombre sin niveles de compromiso e individualista (Haritaworn et al., 2006).

Adicionalmente, se evidencia que las maneras en las que se desarrollan las dinámicas familiares se ha establecido el concepto de amor romántico el cual ha guiado en mayor medida los vínculos que conforman los individuos. Allí, las parejas se encuentran unidas con un lazo emocional. Por su parte, la mujer manifiesta un amor profundo y de entrega sincera hacia su pareja, donde está dispuesta a todo por la relación sin esperar algo a cambio, se genera un compromiso arraigado por la relación y por la pareja, un apego y dependencia hacia el otro (Pérez, et. al, 2010). El compromiso que se evidenciaba en estas dinámicas se daba por parte de

la mujer, la cual buscaba el sustento de su familia, pero no se veían niveles de compromiso por parte del hombre, solo era el proveedor del hogar.

Cabe resaltar, que también se contrapone con el amor líquido planteado por Bauman (2003) donde los vínculos se establecen desde un costo/beneficio, hay egoísmo e individualismo en las partes no hay reciprocidad, ni un nosotros se da una búsqueda del ideal individual, del cumplimiento de metas y sueños, de alguien que cumpla con estándares subjetivos de cada persona. A partir de esto las personas se enfocan en vivir el momento, viajar y avanzar profesionalmente y se mantiene la libertad de cada sujeto, pero sin llegar a comprometerse realmente en una relación. En esta contextualización el compromiso en la relación se plantea más con cada persona que con el otro y tanto hombres como mujeres evidencian niveles bajos de compromiso en las relaciones.

A pesar de que este concepto se presenta en la actualidad y se plantea desde la modernidad líquida, los resultados de la investigación evidencian un mayor compromiso en los hombres, lo cual no concuerda con dichos planteamientos, esto puede ayudar a generar nuevas investigaciones donde se demuestre los niveles de compromiso por parte de hombres y mujeres, comprender como entienden y viven el compromiso, ya que desde la herramienta de recolección de información de responsabilidad afectiva se tomó el compromiso como los acuerdos que se establecen desde el principio, los alcances y la profundidad del vínculo, en el que se tienen en cuenta las expectativas individuales y la expresión de dichas expectativas en pro de manifestar el deseo de permanecer o no en la relación, la naturaleza y frecuencia de la interacción, el nivel de responsabilidad, límites, toma de decisiones y libertad, lo cual puede evidenciar unas dinámicas relacionales diferentes que se presentan en los hombres y poder resaltar que aspectos entran en juego a la hora de entender el compromiso por parte del género masculino.

Finalmente, los niveles de compromiso también se ven reflejados en mayor medida en las personas que viven en unión libre, según un estudio propuesto por Sebastián (2016) se concluyó que la pareja opta por vivir en unión libre ya que ven el matrimonio como un aspecto simplemente legal que no garantiza la estabilidad de la relación, ni las dinámicas relacionales, ya que en la actualidad no es una obligación y también se puede dar como una forma de conformación familiar más romántica y actual que el propio matrimonio.

Los resultados se relacionan con el estudio propuesto por Ojeda (2009) quien plantea que en las mujeres existe un anhelo por ser madres así no se encuentren casadas legalmente, lo cual por medio del vínculo de unión libre pueden llegar a ser madres, teniendo una maternidad sin depender de un matrimonio.

Además de esto, las parejas que viven en unión libre pueden presentar menores niveles de estrés, ya que las peleas y los inconvenientes que se presentan en la relación se pueden resolver de manera inmediata, además se puede generar mayor satisfacción sexual, ya que la unión libre permite tener la mente abierta a diferentes aspectos, que se disfruten mayor las experiencias, sin tabúes, sin presiones y sin que exista un lazo que en ocasiones se ve como un acuerdo legal que quita lo romántico de la relación (Dafoe y Poponoe, 2000).

Por esta razón, es importante indagar más acerca de las relaciones que se presentan en los diferentes tipos de pareja, para comprender las dinámicas relacionales presentes en ellas, los niveles de compromiso que influyen en la responsabilidad afectiva de las relaciones, donde cada aspecto que haga el individuo puede repercutir de manera positiva o negativa en los demás, así como las prácticas de crianza propuestas por los padres influyen en el desarrollo y las formas de crear vínculos en la adultez sin embargo por medio de esta investigación se evidencian relaciones

importantes a la hora de indagar sobre estos temas, los cuales permiten dar una guía a temas de responsabilidad afectiva y la relación con las prácticas de crianza.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados, se identifica que las personas solteras, representan uno de los mayores índices en los últimos años, puesto que los participantes en la investigación demuestran estar solteras, ya que según estudios realizados las nuevas generaciones prefieren estar solteros ante el lograr establecer vínculos duraderos con una persona. Además de esto, las mujeres han sido mayores víctimas de infidelidad por parte de alguna de sus parejas, ya que influyen aspectos socio-culturales, diferenciación en los roles de género y la manera en la que se juzga a las mujeres más fuerte que a los hombres en cuanto a sus relaciones afectivas. Sin embargo, es importante que en próximas investigaciones se indague acerca de si la persona en algún momento ha sido infiel, para conocer si las prácticas de crianza y algunas características de la infancia y de las relaciones de los padres influye en la infidelidad que pueden presentar en sus relaciones.

Por otro lado, los hombres presentan mayor cantidad de vínculos afectivos que las mujeres. Adicionalmente, en Cundinamarca, aún prevalece el tipo de relación cerrada, donde se limita la interacción sexo-afectiva con otras personas, ya que se busca la exclusividad, intimidad y estabilidad en las relaciones lo que se relaciona con el concepto tradicional de amor romántico y en cuanto a las relaciones abiertas que permiten tener encuentros afectivos, pero no sexuales con otras personas y las relaciones abiertas que SI permiten tener encuentros sexo-afectivos con otras personas, obtuvieron promedios significativos en la categoría de comunicación asertiva y promedios menores en la categoría de compromiso de la herramienta de responsabilidad afectiva.

Las prácticas de crianza desarrolladas por las madres muestran porcentajes mayores que las de los padres, tanto en elementos afectivos y de cuidado, como en las técnicas disciplinarias y correctivas hacia los hijos; ya que a partir de la aplicación del instrumento de medición de las

prácticas de crianza teniendo en cuenta todos los tipos de relaciones afectivas contemplados en la investigación, se evidencia que en ambas dimensiones (apoyo afectivo y regulación del comportamiento) y en cada una de las categorías que las comprenden, se presentó el mismo patrón en los resultados donde las madres siempre obtuvieron porcentajes mayores. Donde se evidencia el rol de cuidado, apoyo y afecto de las madres y a su vez el rol disciplinario, correctivo y de autoridad que toman a lo largo del desarrollo de los hijos, lo cual, se contrapone a la concepción de que los padres son la figura de autoridad y las madres solamente son las que dan afecto a los hijos.

Se observó que en gran medida las personas que se encuentran ante un contexto de infidelidad con sus parejas, no limitan o disminuyen sus niveles de compromiso, comunicación asertiva y mucho menos sexualidad ante el vínculo con su pareja.

En cuanto a la figura parental, se evidenció que existe relación con el apoyo afectivo y la creación de vínculos estables durante el desarrollo de cada una de las facetas de la vida. Reconociendo que el ser humano busca constantemente subsanar aquella carencia de afecto con la que nacemos e ir construyendo bases significativas ante aquellas expresiones honestas ante el apoyo afectivo recibido por otras personas.

En cuanto a la relación que se evidencia entre la responsabilidad afectiva y las prácticas de crianza medidas a partir de la herramienta de recopilación de información de responsabilidad afectiva y la prueba de prácticas de crianza a través de la estructura parental se evidencia que:

Existe relación entre la comunicación asertiva, el apoyo afectivo, la orientación positiva y las prácticas de cuidado ya que la comunicación asertiva es una estrategia que permite el desarrollo de todas las relaciones que tiene el ser humano en la vida y los padres son los primeros en permitir la socialización y la creación de herramientas que le posibilita desenvolverse en

diferentes contextos, desde aspectos como la comprensión, la empatía o el interés. Además, que, el primer contacto que tienen con los padres permite a los niños sentirse queridos y amados, convirtiéndose en un factor de protección para los menores.

Adicionalmente, se presenta una relación inversa entre las técnicas de sensibilización y la sexualidad del individuo, donde a mayores niveles de sexualidad, menores técnicas de sensibilización empleadas por parte de la figura paterna o a menores niveles de sexualidad, mayores técnicas de sensibilización empleadas, ya que el castigo físico en los niños puede causar problemas sexuales, problemas de salud mental, relaciones conflictivas entre padres e hijos y conductas delictivas.

Las técnicas de sensibilización influyen en la sexualidad de los menores, en la interiorización de límites, acuerdos, en la conformación de vínculos estables y sanos y puede llegar a influir en la orientación sexual de los individuos. Por lo cual, está en los padres generar buenas prácticas de crianza, para prevenir afectaciones a futuro en sus hijos.

Finalmente, de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas de prácticas de crianza y responsabilidad afectiva, se realizó la comparación por grupos en los cuales se concluye que:

Se presentan mayores niveles de compromiso entre hombres que en mujeres lo cual se contrapone a las teorías feministas, al concepto de amor romántico y amor líquido, donde se plantean diferentes niveles de compromiso entre los géneros.

Se recomienda generar nuevas investigaciones donde se muestren los niveles de compromiso por parte de hombres y mujeres, además de realizar investigaciones que busquen comprender ¿cómo entienden y viven el compromiso por género? y poder resaltar los aspectos

que entran en juego a la hora de entender el compromiso por parte del género masculino, que es el que tiene mayores niveles en la presente investigación.

Se observaron diferencias en el nivel educativo de la madre en relación al total de la categoría de apoyo afectivo, lo cual se recomienda que en próximas investigaciones se indague a profundidad acerca de dicha influencia.

Limitaciones de la investigación

Una de las limitaciones que presenta el presente estudio, radica en que la muestra fue tomada de forma no probabilística, es decir, se eligieron las personas más accesibles y cercanas para que participaran, con el fin de se cumpliera con el tamaño muestral deseado, lo que ocasionó que hubiesen diferencias significativas con respecto a la orientación sexual de los participantes, ya que se esperaba que tanto las personas heterosexuales como homosexuales y bisexuales participaran en la misma medida, obteniendo datos equilibrados y una muestra equivalente de cada grupo. Por el contrario, se imposibilitó el análisis comparativo con respecto a la variable de orientación sexual, ya que el grupo de participantes con orientación heterosexual ocupó gran parte de la muestra y los grupos de participantes homosexuales y bisexuales tuvieron una baja participación, por lo cual, para futuras investigaciones se recomienda adoptar otro tipo de muestreo a fin de obtener datos más homogéneos que faciliten el análisis estadístico.

Otra de las limitaciones que emergió a lo largo del desarrollo de la investigación fue el tamaño muestral en general, ya que la difusión realizada no alcanzó las cifras esperadas en el tiempo destinado para la recolección de la información, donde; por ejemplo, el tamaño muestral de las mujeres es mucho mayor que el de los hombres. Por lo cual, los resultados obtenidos a partir de la variable de género pueden verse afectados e impedir un análisis más equilibrado en relación con el género y la responsabilidad afectiva o el género y las prácticas de crianza.

En concordancia con lo anterior, resulta pertinente señalar que, para el desarrollo de futuras investigaciones, sería interesante contar con la posibilidad de evaluar una muestra representativa con respecto al tema trabajado y la población de interés. Considerando la implementación de estrategias que promuevan la participación de las personas de manera idónea y a su vez, un proceso de recopilación de información adecuado que permita que los hallazgos

del estudio puedan ser corroborados y cumplir más fácil y efectivamente con los objetivos de la investigación.

Asimismo, otras de las limitaciones se centran en el diseño de la herramienta de recopilación de responsabilidad afectiva, en la cual se establecieron las opciones de respuesta “SI, NO y NO APLICA” donde inicialmente se buscaba obtener respuestas dicótomas, pero tras el juicio de expertos se incluyó el NO APLICA con el fin de no forzar las respuestas de las personas con respecto a situaciones que nunca han sido cercanas a ellos o que no han contemplado antes y que por lo tanto no podían ser evidencia de la existencia o no de responsabilidad afectiva ante dichas situaciones. Lo anterior, produjo que las respuestas obtenidas con “N/A” en los diferentes ítems de la prueba, tuvieran una puntuación de 0, es decir, no se tomaron en cuenta, ni sumaron dentro de los resultados recopilados en el SPSS.

Por último es importante resaltar, que debido a que tanto la prueba de prácticas de crianza como la herramienta de responsabilidad afectiva se aplicaron de forma virtual, esto impidió el control de factores socioambientales, tales como responder el formulario con la pareja, encontrarse en lugares que dificultaban la concentración y comprensión de las preguntas, ruidos, condiciones de red, entre otros, que pueden haber influido en los resultados obtenidos.

Referencias

Aguirre Dávila, E. (2000). Socialización y Prácticas de Crianza y cuidado de la salud.

Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/3125/02CAPI01.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Aguirre Forero, A. M. (2014). Validez del inventario de prácticas de crianza (cpc-1 versión padres) en padres madres y cuidadores de la ciudad de Bogotá. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 79-90.

<https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/rip.7107/449>

Ainsworth, M.D. Y Bell, S.M. (1970). Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. *Lecturas de psicología del niño*.

Madrid: Alianza. <https://psiquiatriainfantil.org/numero4/Apego.pdf>.

Aiquipa Tello, J.J., y Canción Suárez, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38 (1), 189-202.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79963266013>

Aldana, D. G. (2020). Plan de desarrollo municipal “Facatativá correcta, un propósito común 2020-2024”. Facatativá.

https://concejofacatativa.micolombiadigital.gov.co/sites/concejofacatativa/content/files/000384/19176_facatativa-correcta-un-proposito-comun-20202024.pdf

- Ampuero Sala, A. (2013). Dificultades en las Relaciones Interpersonales en adolescentes: El caso del Teléfono ANAR. http://www.anarperu.org/wp-content/uploads/2013/06/200501-200612_Relaciones_interpersonales_investigacion.pdf
- Aparicio, D. (2017) El efecto de las nalgadas y correazos en la salud de los niños. Psyciencia <https://www.psyciencia.com/el-efecto-de-las-nalgadas-y-correazos-en-la-salud-de-los-ninos/>
- Ardila González, A. E. y Ojeda Garrido, K. (2019). Síntomas y signos de personas que afrontan el duelo por ruptura amorosa. Arauca [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/10833>
- Avalle, R., y Grahovac, W. (2016). Educación Cooperativa y mutual. Ministerio de industria, comercio y minería. http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Cooperativismo/Educacion_Cooperativa_y_Mutual.pdf
- Barra, A. E. (2002). Psicología de la sexualidad. Editorial Universidad de Concepción. https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Barra-Almagia/publication/323548405_Psicologia_de_la_Sexualidad/links/5c2fea3ba6fdccd6b5929442/Psicologia-de-la-Sexualidad.pdf
- Barrera, F. (2002). Una aproximación al estudio de los determinantes de la crianza: Una perspectiva Multivariada. Universidad de los Andes.
- Bauman, z. (2000). Modernidad líquida. Argentina: fondo de cultura económica. <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>

Bauman, Z. (2003). Amor Líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Espaebook.

1-236. <http://otrasvoceeneducacion.org/wpcontent/uploads/2018/08/amor-liquido-zygmunt-bauman.pdf>.

Baumrind, D. (1967). Prácticas de cuidado infantil que preceden a tres patrones del comportamiento preescolar. Monografías de Psicología Genética.

<https://img3.reoveme.com/m/8fea8f4067e8196d.pdf>.

Baumrind, D. (1971). The Influence of Parenting Style on Adolescent Competence and Substance Use. Journal of Early Adolescence.

<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0272431691111004>

Bermudez Duarte, García y Rodríguez (2016). Las prácticas de crianza y su relación con el vínculo afectivo. Revista Iberoamericana de Psicología, 9(2), 113-124.

<https://reviberopsicologia.iber.edu.co/article/view/970/918>

Bernal, I. C. (2013) #Juntos, aunque separados”. Parejas LAT en la ciudad de Medellín. Revista Facultad de Trabajo Social. 29(29), 173-194

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2468/2243>

Bocanegra Acosta, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Revista Latinoamericana ciencias sociales y niñez. 5(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n1/v5n1a07.pdf>

Bonavitta, P. (2015). El amor en los tiempos de Tinder. Cultura y Representaciones Sociales, 10(9), 197-210. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v10n19/v10n19a9.pdf>.

Bowlby, J. (1977). La formación y ruptura de lazos afectivos: I. Etiología y psicopatología a la luz de la teoría del apego. Revista británica de psiquiatría.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52142590/Vinculos_Afectivos_-_Formacion_desarrollo_y_perdida-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1652826982&Signature=FqaM~FHt7EdhyuCXfxSUBRqStN3UuG9regxH~WffBW1ph708F~2902i6CTvtFHDeBJjFTWrCvG8Iny4vykFAoBWkByjBPOy0flh-0BYt3ze8XyRJFvRxbMnfEAbVvz5y6CBKpj75fc7l5AYwgcSNETAFA9cSE9utUjXT-ZnU5~f0N-yhCsDf9EwKppyooUBIUtgbTO~RMdrGtv0vyw124o9N~zaUx-CcNMRUCSEOpuP~LBhc76k1VYCERdus5bpJnepnjL4I-LxITr0laEzFUxUCG1FNjCwsJ3DxWs~q~d4zg9uq0yPSiDDMqrDVQlbKAJ7N0y~Hr9k-wGX4PKPg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Bowlby, J. (1979). El vínculo afectivo: formación, desarrollo y pérdida 5ta ed. Madrid:

Bowlby, J. (1989). Una base segura. aplicaciones clínicas de un apego seguro. Barcelona: Paidós SAICF.

https://www.academia.edu/39120286/Aplicaciones_cl%C3%ADnicas_de_una_teor%C3%ADa_del_apego

Brubaker, R y Cooper, F. (2002). Más allá de “Identidad. Apuntes de Investigación del CECYP,

(7) <https://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/759>

Cabello, R. G., Fernández-Berrocal, P., Ruiz-Aranda, D., & Extremera, N. (2006). Una aproximación a la interacción de diferentes medidas de regulación emocional. Ansiedad y estrés, 12 (2-3), 155-166. [https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/1-](https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/1-Cabello2006.pdf)

[Cabello2006.pdf](https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/1-Cabello2006.pdf)

- Calla Sisa, J., y Chambi Añamuro, L. E. (2017) Manifestaciones de la violencia psicológica en las relaciones de pareja en jóvenes de instituciones públicas de nivel superior de la ciudad de Arequipa [tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín]. 55-59
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4522/Pscasij.pdf>
- Calvo García, G. (2018) Las identidades de género según las y los adolescentes. Percepciones, desigualdades y necesidades educativas. Contextos educativos. 169-184.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6363890.pdf>
- Camacho, G. (2014) La violencia de genero contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
<http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2153/1/VCM-DPE-009-2018.pdf>
- Camacho, J. M. (2004). Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja. Ediciones Dunken.
<https://www.fundacionforo.com/uploads/pdfs/archivo42.pdf>
- Cardona, D. M., (2013). Efectos de la dinámica familiar y las relaciones sociales en la crianza de los niños y las niñas. Revista Tendencias & Retos, 18(1), 49-64.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929404>
- Clerici, G. D., y García, M. J. (2010). La relación entre el autoconcepto y las pautas parentales de crianza. Revisión bibliográfica y marco conceptual. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-031/314>

- Colón Llamas, T. Escobar Altare, A. P. Santacoloma Giraldo, A. Granados García, A. Moreno Luna, S. y Silva Martin, L. M. (2019). Caracterización psicosocial y de motivos de consulta de la población asistente a 28 Centros de Atención Psicológica Universitarios en Colombia. *Universitas Psychologica*, 18(4), 1-23.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-4.cpmc>
- Contreras, J. M.; Bott, S.; Guedes, A.; Dartnall, E. (2017) Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. *Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual*.
https://138.219.40.12/bitstream/handle/123456789/980/violencia_sexual_la_y_caribe_.pdf?sequence=5&isAllowed=y.
- Coon, D. y Mitterer, J. O. (2010). *Introducción a la psicología el acceso a la mente y la conducta*. Cengage Learning.
https://www.academia.edu/38664695/Introduccion_a_la_psicologia_el_acceso_a_la_mente_y_la_conducta_medilibros.
- Corrales, A. Quijano, N. K. y Góngora, E. A. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 58-65.
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161005.pdf>
- Cuenya, L., y Ruetti, E. (2010). Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología. *Revista Colombiana de Psicología*,
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/17795/34440>

- Dafoe Whitehead, B. y Popenoe, D. (2000) Sex Without Strings, Relationships Without Rings Today's Young Singles Talk About Mating and Dating. The National Marriage Project. (732) 932-2722. <http://www.stateofourunions.org/pdfs/SOOU2000.pdf>
- Darling, N. & Steinberg, L. (1993). El estilo de crianza como contexto: un modelo integrador. Boletín Psicológico http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272022000100299.
- Darling, N. (1999). Parenting style and its correlates. EEUU: ERIC Digest. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED427896.pdf>
- De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 8 (2),96-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245153986004>
- Díaz C., Carlos, & Valdebenito S., Mariela, & Cavieres H., Héctor, & González R., Sergio (2005). Revisión del constructo de identidad en la psicología cultural. Revista de Psicología, XIV (2),9-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26414202>.
- Durán, V. M. M. (2002). Marco epistemológico de la enfermería. Revista Aquichan, 2(1), 7-18. <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/17/35>
- Espejo, J. C. (2018). Discriminación por orientación sexual en el sistema escolar chileno. Revista Ibero-americana de estudios em educacáo, 13(2), 1471-1502. <https://www.redalyc.org/journal/6198/619866756019/619866756019.pdf>

Facatativá, C. d. (2020). Estudio socioeconómico 2020 Noroccidente de Cundinamarca.

Facatativá. <https://ccfacatativa.org.co/media/ramnp15r/estudiosocioeconomico-2020-version1-enero29.pdf>

Ferrario, C. M. (2018). Poliamor, parejas abiertas y anarquía relacional. In X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Ensenada, 5 al 7 de diciembre de 2018).

Ferrer Pérez, V. A., Bosch, E., y Navarro Guzmán, C. (2010). Mitos románticos en España.

Boletín de psicología (99), 7-31. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>.

Ferreyros Peña, M. (2017). Apego seguro y desarrollo del infante en poblaciones vulnerables.

UNIFE, 25(2), 139-152.

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/350/83>

Flórez Madroñero, A. C. y Prado Chapid, M. F. (2021). Habilidades sociales para la vida:

empatía, relaciones interpersonales y comunicación asertiva en adolescentes

escolarizados. Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas, 12(2), 13-26.

<https://doi.org/10.15658/10.15658/INVESTIGIUMIRE.221202.02>

Gallego B, T.M. (2012). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales

femeninas. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. (37) 112-131.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224568007>

Gallego Betancur, T. M. (2011). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. Revista

virtual universidad católica del norte (35).

http://repositorio.udea.edu.co/bitstream/10495/7479/1/GallegoTeresita_2012_familiasinfanciastejiendo.pdf

Gallego Villa, Ó. M. y Barreiro de Motta, E. B. (2010). Análisis de los Factores Asociados a las Relaciones de Pareja Homosexual (Gays y Lesbianas) en la Ciudad de Bogotá. *Suma Psicológica*, 1(17), 69-81. <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v17n1/v17n1a6.pdf>

García S, H. y Soriano, A, E. (2016). “Amigos con beneficios”: salud sexual y estilos de apego de hombres y mujeres. *Saude e sociedade*. 25(4)
<https://www.scielo.br/j/sausoc/a/LZzNLzFpYP8Vs668wcKGCpb/abstract/?lang=es>

García, S. H. y Soriano, A. E. (2016), “Amigos con beneficios”: salud sexual y estilos de apego de hombres y mujeres. *Saúde Soc*. 25(4), 1136-1147.
<https://www.scielo.br/j/sausoc/a/LZzNLzFpYP8Vs668wcKGCpb/?format=pdf&lang=es>

Gómez Pérez, O. y Callejas Bello, N. 2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de investigación en psicología*. 8(1), 96-117.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2016/mip161g.pdf>

Gómez, J., y Simón F. (2016). La Comunicación. *Salus*, 20 (3),5-6.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375949531002>

González Rivera, J. A., Rosario, Rodríguez, A., y Santiago, Torres, L. E. (2019) Depresión e ideación suicida en personas de la comunidad LGBT con y sin pareja: un estudio exploratorio. *Revista Puertorriqueña de psicología*. (30) 2, 254 – 267
https://www.researchgate.net/profile/Juan-Gonzalez-Rivera-2/publication/338124073_Depresion_e_Ideacion_Suicida_en_Personas_de_la_Comunida

[d LGBT con y sin Pareja Un Estudio Exploratorio/links/5e00d73a4585159aa4959548/Depresion-e-Ideacion-Suicida-en-Personas-de-la-Comunidad-LGBT-con-y-sin-Pareja-Un-Estudio-Exploratorio.pdf](https://www.redalyc.org/links/5e00d73a4585159aa4959548/Depresion-e-Ideacion-Suicida-en-Personas-de-la-Comunidad-LGBT-con-y-sin-Pareja-Un-Estudio-Exploratorio.pdf)

Guerra, L. (2011). El amor libre: un problema político en el pensamiento de Alejandra Kollontai.

Presentado en las VIII Jornadas de Investigación en Filosofía. Ensenada, Argentina,

Gutton, P. (1983). Aportes Para El Estudio Del Juego Y Del Apego En Un Contexto Social

Vulnerable. Universidad de Buenos Aires.

<https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139994034.pdf>.

Gutton, P. (1983). El bebé del psicoanalista. París: Amorrortu. Newson, E. y Newson, J. (1979).

Juguetes y objetos para jugar. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139942049.pdf>.

Haritaworn, J., Lin, C. J., y Klesse, C. (2006). Poly/logue: A critical introduction to polyamory.

Sexualities, 9 (5), 515–529.

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1363460706069963>

Hernández González, B. (2015) Concepción del amor romántico y la violencia de género en la adolescencia [Tesis de pregrado, Universidad de la Laguna]. 51-57

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1089/Concepcion+del+amor+romantico+y+la+violencia+de+genero+en+la+adolescencia.pdf;jsessionid=37A95E9CA2C326CF6674EA81875E7817?sequence=1>

Hernández Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de

la Investigación. México D.F. McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (5° Ed.). Editorial: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hickson, F. Davey, C. Reid, D. Weatherburn, P. y Bourne, A. (2016). Mental health inequalities among gay and bisexual men in England, Scotland and Wales: a large community-based cross-sectional survey. *Journal of Public Health*, 38(2), 1-8.

<https://doi.org/10.1093/pubmed/fdw021>

Hurtado y Olvera (2013) Conocimientos y actitudes sobre sexualidad en jóvenes universitarios.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/36537>

Hurtarte, C. A., y Díaz Loving, R. (2008). Comunicación y satisfacción: analizando la interacción de pareja. *Psicología Iberoamericana*, 16(1), 23-27.

<https://psicologiaiberoamericana.iberomx.com/index.php/psicologia/article/view/294/543>

Isaza Valencia, L. (2011) Causas y estrategias de solución de conflictos en las relaciones de pareja formadas por estudiantes universitarios. *Psicogente*, 14(26)

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6113731.pdf>

Izzedin Bouquet, R. y Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. *Ayer y hoy. Liberabit*. 15(2) 109-115.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>

Juárez Reina, M. A. y Robles Estrada, E. (2017). Tareas de crianza y los conflictos de pareja; la importancia del proceso terapéutico. *Revista de psicología de la universidad autónoma*

del estado de México, (6), 43-60.

<https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/13350/10333>

Kurdek, L.A. (2005). What do we know about gay and lesbian couples? *Current Directions in Psychological Science*, 14(5), 251-254. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1111/j.0963-7214.2005.00375.x>

Lapeira Panneflex, P, y Guerra Sánchez, C. A. (2018) Creencias y valores sobre la sexualidad en adolescentes universitarios desde el contexto cultural. *Dialnet*, 15(3). 51-59.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7027956>

Levobici, Serge. (1988). *El Lactante, su madre y el psicoanalista: las interacciones precoces*.

Buenos Aires, Amorrortu Editores.

<https://www.amorrortueditores.com/Papel/9789505184910/El+lactante++su+madre+y+el+psicoanalista>.

Ley 1090 de (2006) . *Diario Oficial*. Edición 46.383. https://www.urosario.edu.co/observatorio-legislativo/Leyes-sancionadas1/Documentos-2006/2006/ley_1090de06_c/

Ley 1581 de (2012). *Ministerio de comercio, industria y turismo decreto número 1317 de 2013*.

https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-9011_documento.pdf

López Moreno, I. Y. Bonz Castillo, J. L. Molina Vargas, C. A. y Solís Zuñiga, F. (2020).

Influencia de las carencias afectivas en las relaciones de pareja en mujeres universitarias.

Revista Científica De FAREM-Estelí, (32), 75–84.

<https://doi.org/10.5377/farem.v0i32.9232>

- López, H., y Rodríguez, C. I. (2014). El debate sobre identidad individual e identidad colectiva: Aportes de la Psicología Social. Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales, 1(1), 99-108. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/218>
- Maccoby, E y Martín, J. (1983). Socialización en el contexto de la familia: interacción padre-hijo. Manual de psicología infantil, Socialización, personalidad y desarrollo social. 1-110. [https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1468894](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1468894)
- Maturana, H. (1988). Emociones y lenguaje en educación y política . Chile: Centros de Estudio de Desarrollo CED. http://turismotactico.org/proyecto_pologaraia/wpcontent/uploads/2008/01/emociones.p
- Méndez, P. L., Serna, J. H. G., Gallego, P. P., Rendón, L. B., & Botero, C. A. (2015). Guía práctica sobre Pautas de Crianza y Relaciones Familiares. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/81591/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación Nacional (2008). Programa para la Construcción de Ciudadanía https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf
- Momeñe, J. y Estévez, A. (2018) Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. Behavioral Psychology, 26(2), 359-377. https://www.researchgate.net/publication/337533926_LOS_ESTILOS_DE_CRIANZA_PARENTALES_COMO_PREDICTORES_DEL_APEGO_ADULTO_DE_LA_DEPEND

[ENCIA EMOCIONAL Y DEL ABUSO PSICOLOGICO EN LAS RELACIONES DE PAREJA ADULTAS/link/5ddcf37b299bf10c5a3392aa/download](#)

Momeñe, J., y Estévez, Ana. (2018) Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. Behavioral Psychology y Psicología Conductual. 26(2). 359-377.

https://www.researchgate.net/publication/337533926_LOS_ESTILOS_DE_CRIANZA_PARENTALES_COMO_PREDICTORES_DEL_APEGO_ADULTO_DE_LA_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_DEL_ABUSO_PSICOLOGICO_EN_LAS_RELACIONES_DE_PAREJA_ADULTAS

Moral, V. M., Garcia, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017) Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. Revista iberoamericana de psicología y salud, 8(2), 96-107. <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>

Moreno López, I. Y. Castillo Bonz, J. L. Vargas Molina, C. A. y Zúñiga, F. S. (2019). Influencia de las carencias afectivas en las relaciones de pareja en mujeres universitarias. Revista científica de FAREM-Esteli (32).

<https://www.camjol.info/index.php/FAREM/article/view/9232/10512>

Myers, R. (1994). Prácticas de crianza. Bogotá: CELAM-UNICEF.

Nacional, M. d. (2012). Política de tratamiento de datos personales. Bogotá.

Ojeda, N. (2009). Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. 60 (15), 41-64

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000600003

Páramo, M.A., y Arrigoni, F. (2018) Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos (Argentina). Universidad de Manizales - Facultad de Ciencias de la Salud (18) 2, 324-336.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/2738/3609>

Pérez Lerma, I. C. (2014) Estrategia psicosocial para fortalecimiento de la autoestima, manejo adecuado del tiempo libre y pautas de crianza, de los niños y las niñas en condición de vulnerabilidad en el municipio de Yopal Casanare [Tesis de pregrado, Universidad nacional abierta y a distancia – UNAD].

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2712/33220416.pdf>

Pérez Villamar, J. (2015). El positivismo y la investigación científica. Revista Empresarial ICE-EFE-UCSG, 9(35), 29-34.

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/viewFile/20/16>

Pérez, A. C., León, N. K. Q., & Coronado, E. A. G. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. Enseñanza e investigación en psicología, 22(1), 58-65.

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161005.pdf>

Pérez, V. A., Bosch, E., y Guzmán, C. N. (2010). Mitos románticos en España. Boletín de psicología (99), 7-31. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>

Pinto Tapia, B. (2018), Teoría triangular del amor y teoría del compromiso en la psicoterapia de pareja. *Redes*, (37) 37-50.

<http://www.redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/225/6783432>

Quaglia, R. Castro, V. F. (2007) El papel del padre en el desarrollo del niño. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 1(2). 167-181.

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832315011.pdf>

Ramírez, C, G. V., y García D, J. E. T. (2017). La comunicación asertiva como estrategia en las relaciones interpersonales entre docentes-estudiantes (De 5to y 6to de primaria de la Unidad Educativa Tiahuanacu “A”) [Doctoral dissertation, Universidad Mayor de San Andrés] <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/10896>.

Ramírez, M. A. (2005) Padres y Desarrollo de los Hijos: Prácticas de Crianza. Estudio pedagógico Valdivia. (2) 167-177. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-07052005000200011&script=sci_arttext

Ramos Ramos, H. A. (2019). Identidad y personalidad.

<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14647/RAMOS%20RAMOS%20HUGO%20ALEXANDER.pdf?sequence=1&isAllowed=yn>

Recagno, I. (1985). Hacia dónde va la familia. Caracas, XX Congreso Interamericano de Psicología-Unicef. <https://www.academica.org/eduardo.aguirre/9.pdf>.

Revista semana. (2021) en lo corrido de 2021 han aumentado 8,8% los feminicidios en Colombia. revista semana. <https://www.semana.com/nacion/articulo/en-lo-corrido-de-2021-han-aumentado-88-los-femicidios-en-colombia/202155/>

Reyes Garzón, Y. Y. (2017). Factores de riesgos en conducta suicida en adolescentes de 13 a 17 años del municipio de Facatativá: Informe de pasantía [pasantía de pregrado, Universidad de Cundinamarca].

<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/566/FACTORES%20DE%20RIESGOS%20EN%20CONDUCTA%20SUICIDA%20EN%20ADOLESCENTES%20DE%2013%20A%2017%20A%20C3%91OS%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20FACATATI.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Rodríguez, M. A., Barrio, M. V. D. y Carrasco, M. A. (2009). ¿Cómo perciben los hijos la crianza materna y paterna?: Diferencias por edad y sexo. *Escritos de Psicología* (Internet), 2(2), 10-18. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092009000100002&lng=es&tlng=es.

Román Toro, A. (2011). Prácticas de crianza recibidas por jóvenes adultos habitantes de la calle en la Ciudad de Bogotá. [Tesis para optar al título de Magíster en psicología En la línea Psicología y Sociedad Universidad Nacional de Colombia].

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/10208/458527.2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rusbult, C. E., y Buunk, B. P. (1993). Commitment processes in close relationships: An interdependence analysis. *Journal of Social and Personal Relationships*, 10(2), 175-204

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/026540759301000202>

Sánchez Gómez, L. A. (2019). Análisis de brechas de género. Departamento de Cundinamarca. Sec. Mujer y equidad de género. <http://iccu.gov.co/wcm/connect/42827a43-3a5f-4616->

[a6ba-5715c3dcb692/An%C3%A1lisis+de+Brechas+en+Cundinamarca-
ersi%C3%B3n+Final.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mUzEjVL&CVID=mUzEjVL](https://repositorio.ut.edu.co/bitstream/001/3175/1/CD7695.pdf)

Santana Rueda, A. Y., y Ortiz, L. X. (2019) El circo art attack, una experiencia de flexibilización curricular en torno a los procesos de atención de los niños y niñas del grado primero en colegio marruecos y molinos I.E.D [Tesis de grado como requisito parcial para optar al título de licenciado en pedagogía infantil, Universidad del Tolima]

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3175/1/CD7695.pdf>

Santoya M, Y., Garcés P, M., & Tezón, B, M. (2018). Las emociones en la vida universitaria: análisis de la relación entre autoconocimiento emocional y autorregulación emocional en adolescentes y jóvenes universitarios. *Psicogente*, 21(40), 422-439.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372018000200422.

Savioni, S. (24 de mayo 2020) Ghosting y responsabilidad afectiva. Rosario nuestro la voz de una ciudad. <https://silvanasavoini.com.ar/rosarionuestro/ghosting-y-responsabilidad-afectiva>

Schaffer, H, (1990) Decisiones sobre la infancia: preguntas y respuestas que ofrece la investigación en psicología. Aprendizaje Visor. Madrid.

Silva (2005) Regulación emocional y psicopatología: el modelo de vulnerabilidad/resiliencia https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=s0717-92272005000300004&script=sci_arttext

Sternberg (1989) El triángulo del amor. Editorial PAIDOS.

Tambiah, Y. (1995). Sexualidad y derechos humanos. From Basic Needs to Basic Rights:

Woman's claim to Human Rights, 369-390. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38413.pdf>

Tapia, B. P. (2012). Psicología del amor. La paz- Bolivia.

https://www.researchgate.net/publication/256791293_Psicologia_del_amor

Taylor, C. (1996). Identidad y reconocimiento. <http://e->

[spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1996-7-414B70DC-E97A-AF16-847B-FC24A3A32058/identidad_reconocimiento.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1996-7-414B70DC-E97A-AF16-847B-FC24A3A32058/identidad_reconocimiento.pdf).

Tobón Lotero, J. D. Vega, M. y Cuervo, J. A. (2012). Características de la construcción del vínculo afectivo de pareja en la juventud en la ciudad de Medellín, Revista CES psicología, (5), 49-64.

<https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2087/1454>

Trujillo Rendón, V. (2015). " Relaciones sexo-afectivas en Medellín" revoluciones moleculares a través de la no-monogamia: una aproximación autoetnográfica.

<http://tesis.udea.edu.co/handle/10495/14453>

Urdaniaga Giraldo, J., Cortés Vergara, C., Vargas Murga, H., y Saavedra Castillo, Javier. (2013).

Forma de crianza recibida por el agresor y su asociación con violencia hacia la pareja en tres ciudades de la selva peruana en el año 2004. Revista de Neuro-Psiquiatría. 76

(3),173-180. <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036945007.pdf>

Vera N, J, Á., y Valenzuela, M, J, E. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. Psicología & Sociedade, 24 (2),272-282.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309326586004>.

Vergara H, L., Á. (2017). Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. Universidad del Norte, Colombia.

<https://www.redalyc.org/journal/853/85354665002/html/>

Vespucci, G. (2006). La fragilidad de los vínculos humanos en la moderna sociedad líquida. Revista Argentina de Sociología, 160-163.

Vielma, J. (2002). Estilos de crianza en familias andinas venezolanas. Un estudio preliminar. Revista Fermentum. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70511244004.pdf>.

Wiemann, M. O. (2011). La comunicación en las relaciones interpersonales (Vol. 9). Editorial UOC.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xsHHilcCfigC&oi=fnd&pg=PA13&dq=relaciones+interpersonales&ots=Dkk6eOqu8i&sig=RaUE6549o9UfbwFWfhJ2_VYWIMQ#v=onepage&q=relaciones%20interpersonales&f=false

Zeña C. L. (2016). Programa de Inteligencia Emocional para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa 11036 “27 DE DICIEMBRE”-Lambayeque-2016. [Tesis para obtener el grado magister en psicología educativa, Universidad Cesar Vallejo]

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3965/ze%c3%b1a_cl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo A. Prueba de responsabilidad afectiva: Categoría sexualidad

Ítem	Dimensión	Polaridad	Indicador
Me he sentido como objeto sexual de una persona.	Sexualidad	Inversa	Conductual
Me siento indeseada/o cuando mi pareja me dice que no quiere tener relaciones sexuales conmigo.	Sexualidad	Inversa	Emocional
Cuando tengo relaciones sexuales, busco que ambos disfrutemos.	Sexualidad	Directa	Conductual
Pienso que la intimidad va más allá que una relación sexual	Sexualidad	Directa	Cognitivo
Pienso que es importante establecer límites durante una relación sexual.	Sexualidad	Directa	Cognitivo
Cuando tengo relaciones sexuales con mi pareja le pregunto si se siente cómoda/o.	Sexualidad	Directa	Emocional
Cuando tengo relaciones sexuales priorizo complacer a la otra persona.	Sexualidad	Inversa	Conductual
Si no tengo relaciones sexuales con mi pareja pierdo el interés y prefiero no volver a verla/o.	Sexualidad	Inversa	Conductual
Tuve una buena educación sexual durante la adolescencia.	Sexualidad	Directa	Conductual
Considero que mi primera experiencia sexual fue agradable.	Sexualidad	Directa	Cognitivo
He tenido acceso a métodos anticonceptivos para vivir mi sexualidad con confianza.	Sexualidad	Directa	Conductual
Me siento insatisfecha/o cuando termino mis relaciones sexuales.	Sexualidad	Inversa	Emocional
Prefiero tener relaciones sexuales sin involucrar ningún sentimiento.	Sexualidad	Directa	Cognitivo
Cuando tengo relaciones sexuales expreso abiertamente mis gustos con mi pareja.	Sexualidad	Directa	Cognitivo
Cuando mi pareja me comunica que no quiere tener relaciones sexuales me molesto.	Sexualidad	Inversa	Emocional
He tenido relaciones sexuales estando completamente ebrio/a.	Sexualidad	Inversa	Conductual
He tenido malas experiencias durante las relaciones sexuales que me han generado inestabilidad emocional.	Sexualidad	Inversa	Emocional
Considero importante que los encuentros sexuales se den con consentimiento.	Sexualidad	Directa	Cognitivo

Anexo B. *Prueba de responsabilidad afectiva: categoría regulación emocional*

Ítem	Dimensión	Polaridad	Indicador
Cuando me desespero tiendo a golpear las paredes u objetos que estén a mi alrededor.	Regulación emocional	Inversa	Conductual
Al tener una discusión con mi pareja, me sudan las manos o tiemblo.	Regulación emocional	Inversa	Conductual
Si alguien me dice algo negativo, tiendo a ponerme a llorar.	Regulación emocional	Inversa	Emocional
Realizo otras actividades para no pensar en los problemas.	Regulación emocional	Inversa	Conductual
He permanecido en una relación por miedo a estar sola/o.	Regulación emocional	Inversa	Emocional
Antes de expresar mis pensamientos ante una discusión, intento relajarme.	Regulación emocional	Directa	Conductual
Me tomo mi tiempo para pensar, reflexionar y tomar una buena decisión cuando estoy estresada/o.	Regulación emocional	Directa	Cognitivo
He pensado golpear a mi pareja.	Regulación emocional	Inversa	Cognitivo
Cuando he tenido algún inconveniente con mi familia o en el trabajo, tiendo a desquitarme con mi pareja.	Regulación emocional	Inversa	Emocional
Cuando tengo alguna discusión con mi pareja, me indispongo al punto de no poder hablar.	Regulación emocional	Directa	Cognitivo
He terminado una relación porque me he sentido incomprendido/o por mi pareja.	Regulación emocional	Directa	Emocional
Tuve una relación con un vínculo profundo que aún no he podido superar.	Regulación emocional	Inversa	Emocional
Cuando tengo un problema con mi pareja tiendo a tomarme un tiempo para encontrar una solución al problema.	Regulación emocional	Directa	Conductual
Después de una ruptura amorosa, se me dificulta entablar nuevas relaciones afectivas.	Regulación emocional	Inversa	Emocional
Prefiero alejarme de las personas cuando algo no me gusta para no alimentar sentimientos negativos.	Regulación emocional	Directa	Emocional
Tengo poca paciencia con mi pareja, cuando le comento alguna situación y no me entiende.	Regulación emocional	Inversa	Cognitivo

Anexo C. Responsabilidad afectiva: categoría Identidad

Ítem	Dimensión	Polaridad	Indicador
Si mi pareja me es infiel pensaría en perdonarla.	Identidad	N.A	Cognitivo
Tengo claro que puedo aportar en una relación sin cambiar quien soy por estar con una persona.	Identidad	N.A	Cognitivo
Mi forma de ser ha influido de manera positiva en la forma de relacionarme con otros.	Identidad	N.A	Cognitivo
Mis expectativas al elegir una pareja se basan solamente en el físico	Identidad	N.A	Conductual
Me siento segura/o de mi cuerpo cuando tengo relaciones sexuales.	Identidad	N.A	Cognitivo
He tenido relaciones tormentosas que me han hecho cambiar mi forma de ser.	Identidad	N.A	Cognitivo
Creo que es posible recuperar la confianza en una persona después de que me han fallado en una relación.	Identidad	N.A	Emocional
He reflexionado acerca de mis comportamientos inadecuados en una relación.	Identidad	N.A	Conductual
He dejado de compartir con otras personas por estar en una relación.	Identidad	N.A	Conductual
Cuando le hago daño a una persona, pido perdón.	Identidad	N.A	Cognitivo
Cambiaría mis planes por los de mi pareja.	Identidad	N.A	Cognitivo
Me he sentido usado/a por alguna pareja.	Identidad	N.A	Emocional
Reconozco mis errores dentro de mis relaciones para intentar mejorarlos.	Identidad	N.A	Cognitivo
He reflexionado acerca de las dinámicas inadecuadas en mis relaciones.	Identidad	N.A	Conductual
Considero que las redes sociales dañan la comunicación en pareja.	Identidad	N.A	Cognitivo
Tiendo a preocuparme por los sentimientos de la otra persona.	Identidad	N.A	Emocional
Considero que soy una persona madura.	Identidad	N.A	Cognitivo
Para mí es importante que mi pareja no vuelva a tener ningún contacto con sus Exparejas.	Identidad	Inversa	Cognitivo
Confío en mi capacidad para tomar decisiones.	Identidad	N.A	Cognitivo
Mi pareja me ha faltado el respeto.	Identidad	N.A	Conductual
Tiendo a desconfiar de las personas.	Identidad	N.A	Cognitivo
Permito que las palabras de los demás afecten mi autoestima.	Identidad	Inversa	Emocional
Me es difícil expresar mis emociones.	Identidad	directa	Emocional
Me cuesta confiar fácilmente en una persona por miedo a que me hagan daño.	Identidad	N.A	Cognitivo
Tiendo a preocuparme más por las demás personas que por mi propio bienestar	Identidad	N.A	Cognitivo

Anexo D. Responsabilidad afectiva: categoría comunicación asertiva

Ítem	Dimensión	Polaridad	Indicador
En un conflicto le he gritado a mi pareja.	Comunicación asertiva	directa	Conductual
Le manifiesto a mi pareja mis inconformidades para buscar soluciones en la relación.	Comunicación asertiva	directa	Conductual
Tiendo a dejar a mi pareja hablando solo/a para no seguir discutiendo.	Comunicación asertiva	Inversa	Conductual
Procuro guardarme mis pensamientos y no comunicárselos a mi pareja.	Comunicación asertiva	Inversa	Conductual
Prefiero solucionar los problemas de pareja mediante el sexo antes que entablar una comunicación.	Comunicación asertiva	Inversa	Conductual
Cuando he tenido problemas con mi pareja, tiendo a hablar con él/ella para solucionar la situación.	Comunicación asertiva	directa	Cognitivo
Pienso muy bien que decir y cómo hacerlo para no lastimar a la otra persona.	Comunicación asertiva	directa	Cognitivo
Cuando mi pareja tiene problemas, la escucho de manera atenta e intento comprenderla.	Comunicación asertiva	Directo	Cognitivo
Cuando tengo algún problema con mi pareja tiendo a utilizar un vocabulario ofensivo.	Comunicación asertiva	Inversa	Conductual
Cuando sé que cometí algún error con mi pareja pido perdón ante la situación.	Comunicación asertiva	directa	cognitivo
Cuando algo me molesta de mi pareja, lo comunico de forma respetuosa.	Comunicación asertiva	directa	Conductual
Cuando expreso mis ideas, siento que he llegado a faltarle el respeto a mi pareja.	Comunicación asertiva	Inversa	Cognitivo
Se me facilita hablar de manera abierta sobre diferentes temas de interés con mi pareja.	Comunicación asertiva	directa	Conductual
Considero necesario dedicarle tiempo a mi pareja para lograr entablar una buena comunicación.	Comunicación asertiva	directa	Cognitivo
Cuando estamos solucionando un conflicto con mi pareja, evito realizar cosas que le molestan.	Comunicación asertiva	directa	Conductual
En alguna pelea de pareja he alzado mi voz.	Comunicación asertiva	directa	Conductual

Anexo E. *Responsabilidad afectiva: categoría compromiso*

Ítem	Dimensión	Polaridad	Indicador
Considero que para llegar a un grado alto de intimidad es necesaria la confianza con mi pareja.	Compromiso	directa	Cognitivo
Me genera incertidumbre los planes a futuro que tengo con mi pareja.	Compromiso	Inversa	Cognitivo
Si se incumplen los acuerdos planteados en mi relación, termino con mi pareja.	Compromiso	directa	Conductual
Mi pareja y yo estamos de acuerdo con lo que consideramos como infidelidad.	Compromiso	directa	Cognitivo
Me sentiría a gusto planteando acuerdos para estar en una relación abierta.	Compromiso	directa	Emocional
Siento que en gran parte del día solo hablamos de temas que le interesan a mi pareja.	Compromiso	Inversa	Emocional
Los límites de mi relación se basan en el cuidado mutuo.	Compromiso	Inversa	Emocional
Me he sentido decepcionada/o al entregarme en una relación y que no sea recíproco.	Compromiso	Inversa	Emocional
Pienso detenidamente una decisión que podría afectar negativamente mi relación.	Compromiso	directa	Conductual
He pensado en serle infiel a mi pareja.	Compromiso	Inversa	Cognitivo
Respeto los espacios de mi pareja cuando quiere estar solo/a.	Compromiso	directa	Emocional
Dentro de todas mis relaciones de pareja tiendo a establecer límites.	Compromiso	directa	Cognitivo
He incumplido con los límites que se establecieron en la relación.	Compromiso	Inversa	Conductual
Soy responsable cumpliendo los acuerdos pactados en una relación.	Compromiso	directa	Conductual
Si mi pareja me dice que quiere tener una relación abierta, cambiaría los acuerdos establecidos en la relación para continuar con él/ella.	Compromiso	directa	Conductual
La interacción con mi pareja por redes sociales ha influido de manera negativa en la estabilidad de la relación.	Compromiso	Inversa	Conductual
He creado proyectos para realizar con mi pareja.	Compromiso	directa	Cognitivo
Destino tiempo para poder compartir con mi pareja.	Compromiso	Inversa	Conductual
Pienso que en una relación es innecesario cumplir en su totalidad con los acuerdos planteados.	Compromiso	Inversa	Cognitivo

Anexo F. Prueba de prácticas de crianza (Román, 2011).

Dimensión	Categoría	Contenido
Apoyo afectivo	Expresiones de afecto	Me decían que estaban orgullosos de mi
	Expresiones de afecto	Identificaban cuando estaba alegre
	Expresiones de afecto	Se interesaban por las cosas que hacia
	Expresiones de afecto	Me expresaban su cariño con caricias, besos o abrazos
	Expresiones de afecto	Me alababan.
	Expresiones de afecto	Me hablaban con una voz cálida y amigable
	Expresiones de afecto	Me sonreían
	Expresiones de afecto	Les gustaba estar en casa conmigo.
	Orientación positiva	Me hacían sentir mejor después de hablar sobre mis preocupaciones con ellos
	Orientación positiva	Cuando fracasaba recibía su apoyo
	Orientación positiva	Me daban comprensión cuando lo necesitaba
	Orientación positiva	Hablaban de lo bien que hacia las cosas.
	Orientación positiva	Me hacían ver los errores que cometía
	Orientación positiva	Me orientaban para tomar decisiones
	Orientación positiva	Me felicitaban cuando obtenía buenas calificaciones
	Involucramiento	Les gustaba hablar conmigo de temas cotidianos
	Involucramiento	Solicitaban mi opinión para hacer ciertos cambios
	Involucramiento	Escuchaban mis ideas y opiniones.
	Involucramiento	Me cumplían lo que prometían
	Involucramiento	Estaban presentes en los momentos que los necesitaba
Involucramiento	Jugaban conmigo	
Involucramiento	Me incentivaban a iniciar proyectos y a terminarlos	
Prácticas de cuidado	Se preocupaban por mi salud	
Prácticas de cuidado	Se preocupaban por mi cuando estaba fuera.	

	Prácticas de cuidado	Me pedían que les dijera cada cosa que hacía cuando estaba fuera de casa.
	Prácticas de cuidado	Preguntaban a otras personas lo que hacía cuando estaba fuera de casa.
	Prácticas de cuidado	Supervisaban las actividades de higiene y cuidado que debía realizar
	Prácticas de cuidado	Hacían lo posible por satisfacer mis necesidades básicas
	Prácticas de cuidado	Decían que algunas actividades no eran adecuadas para mi edad
	Prácticas de cuidado	Me atendían cuando me encontraba enfermo o lastimado.
	Técnicas de inducción	Frente a una falta me corregían con respeto
	Técnicas de inducción	Me hacían saber mediante el dialogo cuando rompía una norma.
	Técnicas de inducción	Mantenían el orden en la casa imponiéndome muchas normas.
	Técnicas de inducción	Me enseñaron a reconocer y respetar a las figuras de autoridad
	Técnicas de inducción	Usaban ejemplos cotidianos para explicarme las consecuencias de malos comportamientos
	Técnicas de inducción	Cuando me castigaban reflexionaban conmigo acerca de las consecuencias de esos actos
	Técnicas de inducción	Me daban pautas para cuidarme de los extraños
	Técnicas de inducción	Me decían que debía compartir mis cosas con los demás
	Técnicas de inducción	Me hablaban sobre cómo debía cuidar mi cuerpo
	Técnicas de inducción	Me comparaban con mis hermanos u otros niños o jóvenes
Regulación del comportamiento	Técnicas de sensibilización	Usaban el castigo físico para corregirme o controlarme
	Técnicas de sensibilización	Conseguían que me portara bien pegándome
	Técnicas de sensibilización	Como castigo, me ponían a realizar oficios domésticos
	Técnicas de sensibilización	Usaban el castigo físico para lograr que hiciera caso
	Técnicas de sensibilización	Me castigaban quitándome algo que me gustaba
	Técnicas de sensibilización	Me amarraban o encerraban hasta que hiciera caso
	Técnicas de sensibilización	Utilizaban palabras fuertes y agresivas para corregirme

Anexo G. *FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD AFECTIVA Y PRACTICAS DE CRIANZA*

Las estudiantes LISETH LILIANA CADENA SANCHEZ, LAURA CAROLINA CONTRERAS ROJAS y ANYI PAOLA RODRIGUEZ BARRERO. Son estudiantes de noveno semestre del programa de Psicología de la Universidad de Cundinamarca y están realizando como opción de grado la monografía con el objetivo de conocer los tipos de vínculos con las figuras paternas y maternas en el desarrollo y su relación con los vínculos afectivos en la vida adulta.

Para cumplir con dicho objetivo se requiere de la participación de residentes del departamento de Cundinamarca que estén entre el rango de 18 a 50 años para poder identificar las diferentes dinámicas que se presentan en las relaciones interpersonales, (Si no se encuentra dentro de este rango de edad, favor absténgase de responder).

El presente trabajo se rige bajo el cumplimiento del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología y de la Resolución 8430 de 1993. Por el cual usted podrá desistir de efectuar la aplicación de los instrumentos si así lo desea y ello no le creará perjuicio alguno. A su vez, las estudiantes se comprometen a no revelar información a terceros que esté relacionada con su privacidad. Toda la información recopilada se manejará de forma anónima y se utilizará exclusivamente para fines académicos.

Su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión. La participación en el presente trabajo no representa ningún tipo de riesgo para su salud, vida o integridad; así mismo, al responder en su totalidad con los cuestionarios, tendrá el beneficio de participar en la rifa de

un asistente de voz (Google Home). La rifa se hará con los tres (3) últimos dígitos del premio mayor de la lotería de Boyacá que juega el sábado 14 de mayo de 2022 (La información de los números asignados le será enviada una vez culmine el periodo de recolección de la información. -El formulario cerrará el 21 de abril a las 5:00 pm-). En caso de no caer el número ganador, se jugará nuevamente en el siguiente sábado

En el marco de su participación, se le solicitarán datos personales como nombre completo, documento de identidad y teléfono o correo electrónico (con el fin de corroborar la información de la persona ganadora), además de información sociodemográfica, usted participará mediante el diligenciamiento de dos instrumentos que busquen recolectar información acerca de las relaciones afectivas en el contexto familiar y de pareja. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, serán las investigadoras responsables del estudio, quienes tomarán todas las medidas necesarias para el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos según lo estipulado por la Ley de Tratamiento de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Los cuestionarios cuentan con un sistema que detecta si una persona está respondiendo al azar o alterando sus respuestas para mostrar una imagen distinta a la realidad. En caso de ser detectado este modo de respuesta, el participante será excluido de la investigación y sus datos no serán tenidos en cuenta en la rifa (se le notificará por correo esta información). Por ello, recomendamos destinar un tiempo prudente (30 minutos aproximadamente) para su participación y responder con la mayor sinceridad posible.

Se dará respuesta a cualquier duda, inquietud o sugerencia que usted tenga sobre los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta investigación y el tratamiento de la información, mediante el correo: responsabilidadafectiva22@gmail.com o al asesor encargado de la monografía el cual es el docente Daniel Arturo Figueroa Vargas

Psicólogo de la Universidad Nacional quien, para efectos de alguna inquietud relacionada con este estudio, lo pueden contactar al correo: dafigueroa@ucundinamarca.edu.co.

Adicionalmente, es importante mencionar que en el presente cuestionario se realizaran algunas preguntas sobre ciertas situaciones que se pudieron presentar o no, dentro del marco de una relación afectiva, que podrán generar algún malestar durante su diligenciamiento, por tal razón es oportuno reiterar que si no se siente bien realizando el cuestionario lo podrá finalizar en cualquier momento y en caso de requerir apoyo o acompañamiento comunicarse a los correos anteriormente mencionados.

Autorizo el uso de mis datos y mi participación en la investigación de relaciones afectivas en el contexto familiar y de pareja.

Por lo anterior, hago constar que he leído y entendido este documento y autorizo la aplicación de los instrumentos psicológicos. He sido informado del objetivo de esta aplicación, de su finalidad exclusivamente académica y de la reserva de la información relacionada con la privacidad de sus participantes. Soy consciente de que he sido informada/o de que recibiré respuesta ante cualquier inquietud o duda sobre los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con esta actividad académica y que podré retirar mi participación en cualquier momento, sin que esto me genere perjuicios en algún sentido.

Si

No